



Plan de Estudios
2018

Plan de Estudios
2018

	Pag.
Capítulo I: Presentación de la Escuela	1
Capítulo II: Los desafíos del cambio curricular en la Escuela	7
Acerca de lo curricular	
Puntos de partida de la construcción de una nueva propuesta curricular	
Capítulo III: Concepciones Pedagógicas que sustentan la propuesta	15
El aprendizaje y los sujetos del aprender	
La evaluación	
Capítulo IV: Propósitos Formativos	26
Capítulo V: Títulos	28
Capítulo VI: La Estructura Curricular	29
Ciclos y campos de conocimiento	
Tabla n°1: Distribución por ciclos y campos de saber	
Objetivos Específicos	
Cargas horarias y jornada escolar	
Tabla n°2: Cargas Horarias Totales del Plan de Estudios: Bachiller con Orientación en Ciencias Naturales .	
Tabla n°3: Cargas Horarias Totales del Plan de Estudios: Bachiller con Orientación en Ciencias Sociales	
Tabla n°4: Cargas Horarias Totales del Plan de Estudios: Bachiller con Orientación en Economía y Administración	
Las unidades curriculares	
Sobre la variación de formatos	
Los Talleres de Estrategias para Estudiar y Aprender	
Los Talleres Orientados	
El Proyecto de Educación Sexual Integral	
El Proyecto Jóvenes: Experiencias y Contextos	
El Proyecto de acciones sociocomunitarias	
Sobre las unidades curriculares optativas y electivas	
Matrices Curriculares	
Tabla n°5	
Tabla n°6	
Tabla n°7	
Tabla n°8	
Capítulo VII: Propuestas de acompañamiento y apoyo a las trayectorias escolares	76
Las Propuestas	
Los Equipos	
El Equipo de Preceptores	
El Equipo médico - odontológico	
El equipo Psicopedagógico	
Capítulo VIII: Otras Propuestas Formativas	89
Capítulo IX: La Organización Institucional	92
Capítulo X: Régimen Académico	95
Bibliografía	102
Anexo N°1: Contenidos Mínimos	105
Anexo N°2: Equivalencias	183
Anexo N°3: Evaluación y Seguimiento de la Implementación de la Propuesta	186
Anexo N°4: Estimaciones Presupuestarias	187

Anexo N°4: Estimaciones presupuestales	187
Anexo N°5: Evaluación y seguimiento de la implementación de la propuesta	188
Anexo N°6: Equivalencias	189
Anexo N°7: Contenidos Mínimos	192
Bibliografía	193
Capítulo X: Régimen Académico	194
Capítulo IX: La Organización Institucional	195
Capítulo VIII: Otras Propuestas Formativas	196
El equipo psicopedagógico	
El equipo médico - odontológico	
El equipo de prácticas	
Los equipos	
Las propuestas	
Conclusiones	

Capítulo VII: Propuestas de acompañamiento y apoyo a las trayectorias	197
---	-----

Índice N°8

Índice N°7

Índice N°6

Índice N°5

Índice N°4

Índice N°3

Índice N°2

Índice N°1

Índice N°0

Índice N°-1

Índice N°-2

Índice N°-3

Índice N°-4

Índice N°-5

Índice N°-6

Índice N°-7

Índice N°-8

Índice N°-9

Índice N°-10

Índice N°-11

Índice N°-12

Índice N°-13

Índice N°-14

Índice N°-15

Índice N°-16

Índice N°-17

Índice N°-18

Índice N°-19

Índice N°-20

Índice N°-21

Índice N°-22

Índice N°-23

Índice N°-24

Índice N°-25

Índice N°-26

Índice N°-27

Índice N°-28

Índice N°-29

Índice N°-30



CAPÍTULO I

Presentación de la Escuela¹

La Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano fue creada por resolución del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba en 1938. Su mandato fundacional estuvo marcado por su especialidad en comercio y por el objetivo explícito de preparar alumnos de nivel secundario para su posterior ingreso a la Facultad de Ciencias Económicas.

La Escuela de Comercio de la Universidad, como se llamó durante diez años, nació con características definidas. La especialidad en comercio marca su adaptación al contexto socioeconómico de la época y, a la vez, refleja la intención de dotar a sus egresados de un título técnico con salida laboral. Esto la diferencia del perfil institucional del Colegio Nacional de Monserrat, el otro establecimiento de nivel secundario de la Universidad Nacional de Córdoba que, con el Plan Humanista de 1927, se consolida como colegio preparatorio para la Universidad y sin salida laboral. De las otras escuelas de comercio de Córdoba se diferencia por su pertenencia universitaria. Estos rasgos, el estar ligada a la universidad y la flexibilidad que le otorga su apertura al medio, definen su identidad institucional, durante estas primeras décadas.

Durante treinta años funciona sin edificio propio, siempre en estado de precariedad, en espacios prestados y disputados. A fines de los sesenta, se generan cambios profundos en su estructura que equivalen a una refundación: un nuevo plan de estudios, que introduce importantes innovaciones en el fundacional, y un nuevo edificio, impactante no solo para la Escuela sino para el perfil urbano de la ciudad toda. La Universidad renueva el compromiso con su Escuela de Comercio, hay inversión de capital, de esfuerzos y de creatividad. Se estructuran los departamentos docentes, se substantian los primeros concursos abiertos, se instituye un Consejo Asesor, se establece doble escolaridad para alumnos, dedicación exclusiva para preceptores, profesores y cargos de

¹- Parte de los antecedentes históricos de este capítulo fueron extraídos de: Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano (1999). *Educación para el futuro*. Córdoba: Taller General de Imprenta, Universidad Nacional de Córdoba.



conducción y se paga un tercio más de las horas frente a curso como retribución del trabajo en equipo. Estos cambios, que se consolidan a principios de los setenta, refuerzan rasgos fundacionales y empiezan a construir una nueva cultura institucional.

Manteniendo el carácter de establecimiento de nivel medio², se define como una escuela piloto y de vanguardia pedagógica. Se conforma así un tercer rasgo de identidad, el de mantenerse abierta a los cambios a partir de la promoción permanente de experiencias innovadoras.

Los años difíciles de la intervención militar, además de significar la pérdida de la autonomía universitaria, inciden en la Escuela con cesantías de docentes y no docentes, expulsión y persecución de alumnos que figuran en la nómina de desaparecidos víctimas de la dictadura.

Aun en ese contexto, la Escuela preserva su carácter de experimental por la profesionalidad de los equipos docentes y la permanente revisión e innovación de las propuestas pedagógico-didácticas, conservando de ese modo una de las notas distintivas que la singularizan.

Con la recuperación de la democracia, la Escuela inicia una nueva etapa. El nivel secundario es especialmente sensible al cambio en las normas de convivencia. De un autoritarismo que lentamente había generado su propia crisis, se pasa abruptamente a otra etapa en que los actores institucionales sienten la necesidad de probar todos los límites y, en un duro proceso de transición, se inicia la construcción de nuevos espacios que permitan volver a escribir esas normas. La voluntad renovadora que había marcado la trayectoria de la Escuela en el nivel secundario se expresa en nuevas propuestas metodológicas y en profundas modificaciones de los contenidos.

El plan de estudios de nivel medio se modifica parcialmente en 1976, 1984 y 1994, pero sus líneas generales continúan siendo las mismas del plan de 1969. Este nivel de la Escuela, por su pertenencia universitaria, por su tradición de trabajo en equipo, por la autonomía de sus decisiones académicas, por una mejor infraestructura, había estado a salvo de muchos de los avatares que signaron al nivel secundario, pero su plan requería una profunda revisión y actualización a la luz de cambios políticos, socio-económicos y

²Se conserva la denominación "nivel medio" para ser fieles a las fuentes documentales que refieren a este nivel de este modo, de acuerdo con las regulaciones de la época.



Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano

científicos y en el nuevo marco normativo nacional conformado por la Ley Federal de Educación y la Ley de Educación Superior.

La actualización en el nivel secundario, sobre la base de los logros del Plan de 1969, busca ajustar teóricamente la propuesta y adaptar estudios y titulación a los nuevos requerimientos.

Por otra parte, la tradición de cambio, propia de los equipos docentes de este nivel de la Escuela, por origen y trayectoria, queda ratificada a través de la Ley de Educación Superior, al establecer el carácter experimental de las escuelas dependientes de universidades nacionales.

Se inicia entonces en la Escuela, un proceso de revisión de enfoques, metodologías y contenidos construidos a lo largo de la experiencia institucional y se confrontan, para su discusión, los documentos derivados de la nueva normativa.

Durante el año lectivo 1995, los equipos docentes del nivel secundario trabajan sobre los Contenidos Básicos Comunes de la Enseñanza General Básica y durante 1996, sobre los del Nivel Polimodal. Se desarrollan experiencias anticipatorias que son evaluadas y modificadas en años sucesivos. Paralelamente, se profundizan acciones de capacitación docente a partir de los requerimientos de los departamentos.

Durante el año 1997, se inicia el proceso de elaboración de un nuevo diseño curricular para el nivel medio. Como parte de este proceso, el equipo de conducción (Dirección, Vicedirección y Regencia), los Coordinadores Generales y algunos profesores, se abocan a la elaboración del nuevo proyecto. En esta tarea se contó con asesoramiento externo en diseño curricular a cargo del equipo del Centro de Estudios Multidisciplinarios de Buenos Aires, la Dra. Graciela Frigerio y la Lic. Margarita Poggi. El documento con la propuesta del nivel medio es confeccionado durante las reuniones del Consejo Académico y revisado con las asesoras externas, para ser aprobado por el Consejo Asesor de la Escuela y, posteriormente, ser elevado para aprobación del H. Consejo Superior en el año 1999 (Res. H.C.S. 256/99 y Res. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación 1659/99).

En el año 2006, se aprueba la Ley de Educación Nacional 26.206 y en agosto de 2007, se conforma la Comisión que orientaría la Autoevaluación del Plan de Estudios de la Escuela. En el mismo plan aprobado en el año 1999, se manifestaba el compromiso de su evaluación a partir de los cinco años de su implementación; en instancias previas al



año 2006, la Dra. Silvia Finocchio y la Dra. Perla Zelmanovich inician el proceso de autoevaluación como asesoras externas.

Posteriormente, se constituye una comisión que queda integrada por representantes del equipo de conducción, profesores del Ciclo de Formación General y de las tres orientaciones, Equipo Psicopedagógico y alumnos de la escuela. Acompañó los primeros tiempos del proceso autoevaluativo la Dra. Alicia Wigdorovitz de Camilloni de la UBA. El trabajo se abordó articulando enfoques cualitativos y cuantitativos y arrojó resultados en relación con la duración de las orientaciones, con los momentos de elección por parte de los alumnos, con el trabajo en los Talleres de Integración Curricular, con las estrategias metodológicas y con las formas de evaluación. Entre sus principales conclusiones, se enuncian las siguientes:³

- Valoración de la incorporación de las orientaciones como un aspecto positivo del plan de estudios 1999.*
- Acuerdo en considerar prematura la edad de elección de la orientación.*
- Coincidencia en estimar excesivo un ciclo de Formación Orientada de cuatro años.*
- Evaluación positiva de los Talleres de Integración Curricular, como espacios de enseñanza y aprendizaje. No obstante, se señala el esfuerzo que implica su desarrollo por parte de los docentes, además de la carencia de insumos, espacios y capacitación docente para acompañar y estimular la tarea.*
- Reconocimiento de una consistente articulación horizontal al interior de los departamentos y de una escasa articulación interdepartamental. Asimismo, se evalúa como menos consistente la articulación vertical entre cursos y entre ciclos.*

³Estas conclusiones forman parte del Informe de Autoevaluación producido por la Institución entre los años 2007 y 2010.



- *Identificación de una tradición en las modalidades de evaluación que trasciende la vigencia de los diferentes planes de estudio.*
- *Consideración positiva de la variedad de recursos y estrategias desplegados en los distintos momentos de enseñanza y aprendizaje.*

En el año 2011, comienza una etapa de trabajo institucional con el acompañamiento del Programa de Colegios Preuniversitarios dependiente de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad. Se instrumentan algunas guías de trabajo para recolección de información a través de las cuales se identifican aspectos a tener en cuenta en el proceso de modificación del plan de estudios: el marco normativo, las funciones y objetivos, las orientaciones, los talleres de integración curricular, los contenidos. La consideración de dichos aspectos como temas a abordar dio lugar a la conformación de las comisiones interdepartamentales.

A partir del año 2012, los equipos docentes comienzan a trabajar, en principio a partir de la constitución de grupos interdisciplinarios para abordar los grandes ejes de la transformación y posteriormente, por disciplinas para repensar la propuestas curriculares, tanto en términos de contenido como en términos de metodologías. Se conformó una Comisión Redactora cuya constitución fue variando con el tiempo, pero que se sostuvo fundamentalmente con la integración de la Vicedirección Académica, las Regentes del Ciclo de Formación General y de Formación Orientada en Humanidades y Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, los Coordinadores Generales de los Departamentos, los Coordinadores de Orientación y otros profesores, los que actuaron como aglutinadores de los diferentes aportes y como nexos con los equipos docentes, para garantizar un trabajo de construcción participativa de la nueva propuesta. La elaboración del nuevo diseño curricular implicó múltiples instancias de trabajo de la Comisión e instancias de trabajo de los equipos docentes.

El tiempo transcurrido es un indicador de lo complejo y lento que ha sido este proceso. La metodología adoptada de consensuar desde las perspectivas particulares y generales los cambios propuestos, esto es, con los equipos involucrados y también desde la mirada institucional global, ha determinado la morosidad de la tarea. A estas dificultades, se



agregan la recursividad que es propia de todo trabajo de transformación curricular y el compromiso de respetar la carga horaria de los docentes, por lo que el diseño de esta nueva propuesta representa el esfuerzo de pensar un plan que resignifique los espacios curriculares existentes y recree formatos y metodologías de abordaje y, a la vez, atienda centralmente a las demandas de los jóvenes de hoy, a los nuevos contextos y a los marcos normativos vigentes.

En el marco de ese proceso, que culmina en noviembre de 2017, se formularon acuerdos que funcionaron como encuadres para pensar las características generales/estructurales del nuevo plan y realizar las propuestas de cambio.



CAPÍTULO II

Los desafíos del cambio curricular en la Escuela

Acerca de lo curricular

La problemática curricular⁴ en una institución puede constituirse en uno de los ejes de discusión permanente, en la medida que propicie, en sus integrantes fundamentalmente docentes, una lectura analítica del curriculum en sus diferentes versiones – en la versión documental y en la versión de las prácticas⁵. Posibilitar la reflexión acerca de lo curricular implica potenciar la capacidad institucional para repensar la escuela y esto supone, en palabras de Alterman

...repensarla en su dimensión pedagógica y (...) dotar de sentido al Proyecto Formativo. (...) Es decir, construir una mentalidad (curricular) que sea capaz de comprender el curriculum como un proyecto formativo global, que incluye fases o etapas articuladas a una totalidad que le da sentido...⁶

El curriculum siempre involucra una selección de la cultura; dado que es imposible transmitir todos los conocimientos existentes, se seleccionan algunos saberes del universo de conocimientos disponibles. Esta selección se expresa en un texto o diseño curricular. Se constituye en un documento público, en el sentido de contribuir a lo común. Y a la vez, expresa un tipo de organización de los saberes, de las experiencias y de los vínculos con los alumnos y con el mundo.

La transmisión de la cultura es un asunto relevante y genera múltiples tensiones en las comunidades educativas; estamos en la escuela para transmitir la cultura a las nuevas

⁴Terigi, F. (2012) Sobre la cuestión curricular en la educación secundaria, en La escolarización de los adolescentes: desafíos culturales, pedagógicos y de política educativa / CRISTIAN BELLEI CARVACHO [et.al.]. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación IIPE -Unesco, 2012.

⁵Alterman, N. (2010). La construcción del curriculum escolar. Claves de lectura de diseños y prácticas. (Material de cátedra de circulación interna. FFyH.UNC).

⁶Ibidem



generaciones. Y en este sentido, una de las cuestiones a atender es la distancia que existe entre la cultura de los adolescentes y jóvenes, y la cultura escolar y con mayor especificidad el problema estaría planteado en la contemporaneidad con la cual el curriculum escolar tiene dificultades para entrar en relación.

Los cambios propuestos por la LEN para la escuela secundaria requieren de una transformación en la organización de los saberes en la medida que los cambios en las ideologías de la escolarización debieran traducirse en cambios en la estructura y la selección curricular, según plantea Da Silva, T. (1998)⁷. La escuela secundaria surge con notas distintivas tales como la temprana ligazón entre el curriculum clasificado, la formación especializada de los profesores y la organización de los puestos de trabajo de quienes enseñan en el nivel⁸, por lo que un cambio implica necesariamente tensiones entre los miembros de la comunidad educativa. Estas notas distintivas de la escuela secundaria actuaron como factores condicionantes del proceso de cambio en esta institución.

La cuestión curricular implica una cierta ideología de la escolarización, así como los modos en que esta incide en lo curricular. El curriculum está situado en el centro de la relación educativa, personifica los nexos entre saber, poder e identidad.⁹

Ocupa una posición estratégica en los cambios, precisamente, porque el curriculum es el espacio donde se concentran y desdobl原因 las luchas en torno a los diferentes significados sobre lo social y lo político. Se expresa a través del curriculum la visión del mundo, el proyecto social de los grupos dominantes, concebido como elemento discursivo de la política educativa. Estas condiciones del proceso de cambio curricular se manifestaron, en esta institución, en múltiples tensiones entre la estabilidad y la renovación y la diversidad de sentidos otorgados a estos términos.

Lo curricular, por una parte, define de cierta manera la disputa y reconoce la legitimidad a ciertos grupos, al mismo tiempo que se desautoriza a otros. Y por otra, interpela a los individuos en los diferentes niveles institucionales hacia los que se dirigen, atribuyéndoles acciones y papeles específicos; en esta escuela, al equipo de conducción

⁷Véase Da Silva, T. (1998) Cultura y Currículum como prácticas de significación, en revista de Estudios del Currículum, Pomares 8- Corredor, Barcelona, Vol1, N°1.

⁸Según Terigi, esto constituye un trípode de hierro que complejiza los procesos de cambio estructural.

⁹Ibidem



Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano

(Director, Vicedirectores, Regentes), profesores, preceptores y personal de apoyo técnico-administrativo. Tiene efectos sobre el aula en la medida en que define los papeles de los profesores y alumnos, así como sus relaciones, redistribuyendo las funciones de autoridad e iniciativa; determina qué se admite como acontecimiento válido y como formas válidas de verificar su adquisición y desplaza ciertos procedimientos y conceptos epistemológicos, situando a otros en su lugar.¹⁰

De este modo, el curriculum expresa un proceso de inclusión de ciertos saberes y de ciertos individuos, excluyendo a otros. Configura los objetos de los que habla: saberes, competencias, éxitos, fracasos y también produce los sujetos de los que habla, los individuos a los que interpela.

El curriculum establece diferencias, construye jerarquías, produce identidades.

En base a esta consideración, la propuesta que se presenta se configura como un proyecto formativo para los jóvenes del siglo XXI, lo que implica la articulación entre las tradiciones curriculares propias de la institución y las interpelaciones que suponen los cambios.

Puntos de partida en la construcción de una nueva propuesta curricular

[...] Es posible la invención de nuevas formas que, ancladas en la solidez de lo instituido, se muestren capaces de hacer lugar al sujeto -a los niños y a los jóvenes -, acogiendo su experiencia para ponerla en diálogo con las generaciones precedentes. Como formación social y cultural, la escuela no permanece estática; los procesos de construcción social modulan las formas y los contenidos de la experiencia escolar permitiendo reinventaciones cotidianas. Silvia Ávila¹¹ Ver convenciones de epígrafe

Las instituciones poseen una dinámica surgida de la dialéctica entre lo instituido y lo instituyente, entre lo fijo, lo estable, lo que permanece y lo crítico, cuestionador, transformador. La síntesis entre estas dos tendencias de estabilidad y cambio, en sus

¹⁰ibidem.

¹¹Ávila, S. (2007): Reinventaciones de lo escolar: tensiones, límites y posibilidades en Baquero, R. comp. Las formas de lo escolar, Del Estante: Buenos Aires



aspectos positivos, permite reafirmar la identidad, construida a partir de prácticas pedagógicas valiosas reconocidas a lo largo del tiempo, y vigorizar la propuesta educativa, a través de experiencias innovadoras, adecuadas a los nuevos contextos.

La autonomía otorgada a las escuelas preuniversitarias posibilita diseñar sus planes de estudios, a partir de los recorridos realizados, de sus logros y dificultades, del análisis y evaluación de sus prácticas, y de los objetivos, líneas y estrategias de acción propuestos por la misma institución.

La nueva propuesta curricular que se presenta en este documento es producto de una intensa y comprometida labor de los equipos docentes, orientados y en conjunto con los coordinadores generales de los departamentos, Regencia, Asesoría Pedagógica y Vicedirección Académica. Sus principales novedades se vinculan con las disposiciones y lineamientos establecidos en la Ley de Educación Nacional 26.206 y en las resoluciones del Consejo Federal de Educación, además de los resultados del proceso de autoevaluación del plan de estudios 1999, realizado desde los años 2004 al 2010, del que emanaron algunos núcleos para reformular el plan de estudios del nivel secundario de la Escuela, mencionados anteriormente. Por otra parte, la implementación del plan de estudios aprobado en el año 1999 evidenció algunas dificultades no abordadas en el proceso de autoevaluación desarrollado, que formaron parte de las reflexiones y debates de los equipos de trabajo y que condujeron a realizar aportes que toman forma en esta nueva propuesta curricular.

El plan de estudios que se presenta reconoce las principales fortalezas de la propuesta educativa actual e incorpora novedades que permiten dar respuesta a las demandas de la sociedad contemporánea y a las características de las nuevas culturas juveniles.

Entre las fortalezas:

- Se sostiene la doble escolaridad durante los siete años de la propuesta, en consonancia con la promoción de jornada extendida a la que alientan leyes y documentos ministeriales;
- Se mantiene la carga horaria de cuarenta y nueve horas cátedra semanales distribuidas en trece espacios curriculares durante toda la escolaridad secundaria, de manera de no fragmentar excesivamente el currículo escolar;



- El ingreso con quinto grado aprobado y un primer año preparatorio como una forma de garantizar el pasaje y articulación del nivel primario al nivel secundario;
- Los talleres orientados a partir de quinto año del plan anterior (que se proponen a partir de cuarto año en el plan nuevo) como espacios de integración y de producción;
- La experiencia desarrollada por la unidad curricular Estrategias de Estudio y Aprendizaje Escolar, destinada a enseñar estrategias cognitivas y metacognitivas, que resignifican el modo de abordaje de los contenidos;
- La relevancia de la formación básica y deportiva a lo largo de toda la escolaridad y de la presencia de distintos lenguajes artísticos desde primero a cuarto año, en el marco de una formación integral de los estudiantes;
- El aprendizaje de, por lo menos, dos lenguas extranjeras de modo de fortalecer el plurilingüismo y la interculturalidad;
- Los espacios extracurriculares como ámbitos formativos que complementan la formación curricular, entre otras experiencias desarrolladas.

De este modo, ciertas singularidades que configuraron la propuesta educativa de la ESCMB, que la distinguieron de otras propuestas de la jurisdicción y de otras escuelas preuniversitarias, se reafirman y permiten consumir una de las atribuciones que otorga la autonomía académica e institucional a las Universidades, la de "Impartir enseñanza, con fines de experimentación, de innovación pedagógica o de práctica profesional docente, en los niveles preuniversitarios"¹²

¹²Ley de Educación Superior, 24521/95, Cap 2, art. 29, inc. g)



Por otra parte, el nuevo plan de estudios responde a lo establecido en las leyes y normativas dictadas por el Congreso de la Nación, el Consejo Federal de Educación y el Ministerio de Educación (específicas para el nivel) en lo que atañe a la duración de los estudios secundarios y la educación obligatoria como a algunos lineamientos de política educativa emanados de las distintas disposiciones. Este encuadramiento en los marcos normativos nacionales permite fortalecer la articulación con la jurisdicción provincial y con otras jurisdicciones, facilitando oportunidades de movilidad a los estudiantes, sin perder sus peculiaridades delegadas por su autonomía y el carácter experimental que caracteriza a las escuelas que dependen de universidades nacionales, tal como se señaló en el párrafo anterior.

La Ley de Educación Nacional se presenta como un marco orientado a dar unidad al sistema educativo nacional. En distintos fragmentos de este documento legislativo y de resoluciones dictadas con posterioridad, en las que se establecieron lineamientos para los distintos niveles de la educación, la idea de unidad se presenta como una isotopía, la cual se vincula con la necesidad de garantizar la movilidad de los estudiantes en distintas jurisdicciones. En efecto, el artículo 15 de la LEN establece: "el Sistema Educativo Nacional tendrá una estructura unificada en todo el país que asegure su ordenamiento y cohesión, la organización y articulación de los niveles y modalidades de la educación y la validez nacional de los títulos y certificados que se expidan."¹³

El artículo 134° de la LEN establece una duración de la escolaridad obligatoria de doce años. En ese marco, teniendo en cuenta que el ingreso al nivel secundario de la Institución se realiza con el quinto grado aprobado, el plan de estudios debe adecuarse a la cantidad de años establecida. La propuesta que se presenta tiene una duración para el nivel secundario de siete años, estructurados en tres ciclos: Ciclo Preparatorio, Ciclo Básico y Ciclo Orientado.

La consideración de una propuesta de siete años de escolaridad ha sido oportunamente un tópico de discusión en la Escuela. Ciertas dificultades en los derroteros escolares de algunos estudiantes se presentaron como razones para repensar la duración de ocho años de la propuesta educativa actual. En efecto, existen solicitudes de pase de estudiantes de quinto, sexto y séptimo años cuya edad se encuentra desfasada con la

¹³ Ley de Educación Nacional 26206/06, Pág. 23.



edad establecida para el cursado de cada año (debido a su ingreso con sexto grado aprobado y/o a situaciones de repitencia), a escuelas de la jurisdicción provincial, de manera de culminar sus estudios secundarios y poder comenzar estudios superiores o iniciar su vida laboral. La propuesta de siete años de escolaridad permitirá que la edad de egreso de los estudiantes sea similar a la de otras instituciones, lo que generará una disminución del pedido de pases a otras escuelas. Culminar los estudios en la escuela en la que han transitado gran parte de su recorrido escolar incide de manera positiva en la subjetividad de los estudiantes y constituye, en este sentido, una herramienta para el acompañamiento de las trayectorias escolares de los alumnos.

En relación con las otras novedades que incluye esta nueva propuesta, la LEN, las resoluciones del Consejo Federal de Educación y otros documentos ministeriales presentan una serie de lineamientos para el nivel secundario que se constituyen en marcos orientadores para su incorporación: dispositivos para el acompañamiento de las trayectorias escolares de los alumnos como las tutorías; los espacios optativos y electivos como ofertas que dan la posibilidad a los estudiantes de diseñar sus recorridos en función de sus intereses; la Educación Sexual Integral como una formación atravesada por distintos saberes; la creación del proyecto denominado Jóvenes: experiencias y contextos que focaliza en los jóvenes y sus prácticas sociales, la incorporación del Portugués como oferta que deben brindar todas las escuelas, orientada a la educación plurilingüe e intercultural.

Otra de las novedades, surgida de una de las dificultades evidenciadas en los últimos años, a partir de la incorporación de las Orientaciones con el plan de estudios del año 1999, es la imposibilidad de dar respuesta a la elección de orientación de una considerable cantidad de alumnos, al finalizar el cuarto año de su escolaridad secundaria actual. La distribución de las orientaciones en cuatro secciones para Economía y Gestión, dos para Humanidades y Ciencias Sociales y dos para Ciencias Naturales no permite responder a la creciente elección, por parte de los estudiantes, de las orientaciones que tienen menos vacantes, lo que genera en los alumnos sentimientos de frustración que en muchos casos inciden en su rendimiento escolar y en los modos de transitar su escolaridad secundaria. Esta nueva propuesta curricular, a través de la creación de una novena sección a partir de cuarto año del Ciclo Orientado y de la distribución equitativa



de cada una de las orientaciones en tres secciones cada una, se orienta a resolver esta problemática.



CAPÍTULO III

Concepciones pedagógicas que sustentan la propuesta

"Hacer una experiencia con algo significa que algo nos acaece, nos alcanza; que se apodera de nosotros, que nos tumba y nos transforma. Cuando hablamos de 'hacer' una experiencia eso no significa precisamente que nosotros la hagamos acaecer; 'hacer' significa aquí: sufrir, padecer, tomar los que nos alcanza receptivamente, aceptar, en la medida que nos sometemos a ello. Hacer una experiencia quiere decir, por tanto: dejarnos abordar en lo propio por lo que nos interpela, entrando y sometiéndonos a ello. Nosotros podemos ser así transformados por tales experiencias, de un día para otro o en el transcurso del tiempo."

Martin Heidegger¹⁴

La gestación de esta nueva propuesta curricular institucional se enmarca en un proceso de cambio educativo más amplio que tiene que ver con redefinir los sentidos de la escuela secundaria. Esta redefinición de sentidos se ha planteado como necesaria e imprescindible atendiendo al carácter selectivo que ha tenido este nivel, a su dispositivo pedagógico (transmisión, evaluación y disciplina), al reconocimiento del derecho a estudiar para niñas, niños, adolescentes y jóvenes, así como a las finalidades planteadas para este tramo de la escolaridad obligatoria: el desarrollo de una ciudadanía activa, la continuidad de los estudios y la vinculación con el mundo del trabajo.

En ese marco, dos aspectos clave de la redefinición curricular han sido pensar en aquellas prácticas que hacen valiosa la experiencia escolar que los estudiantes construyen en esta Escuela, e identificar las necesidades de cambio - en términos de mejora - para asegurar el valor formativo de las propuestas de enseñanza, la transmisión de saberes socialmente relevantes y la construcción de aprendizajes significativos.

¹⁴Heidegger, M. (1990): De camino al habla, Barcelona, Ediciones del Serbal.



La atención a estos aspectos evidencia una forma de vincular la enseñanza y el aprendizaje desde una mirada que entiende la primera como promotora o facilitadora de genuinas experiencias de aprendizaje y sostiene la especificidad de cada uno de estos procesos. Al respecto, el documento curricular del plan fundacional de la institución expresaba:

Toda organización escolar debe estar al servicio de la enseñanza y ésta debe estar orientada integralmente hacia el aprendizaje; a su vez, el aprendizaje debe ser fundamentalmente activo en el modo de realizarse y expansivamente múltiple en cuanto a sus diversas posibilidades. Para que todo ello sea así, hace falta un cuerpo docente estructurado de modo que resulte promovida su participación activa en la programación, ejecución y evaluación de las tareas lectivas y de las tareas complementarias, por ende, su progresiva motivación para el cambio pedagógico.¹⁵

Esta forma de entender la enseñanza y el aprendizaje, presente en el proyecto educativo inicial, marcará una impronta en la tradición pedagógica de la Escuela y constituye la base a partir de la cual se configura la nueva propuesta curricular que retoma el lema fundacional "Educar para el Futuro y lo actualiza como "Educar para el futuro: una escuela que construye experiencia".

La enseñanza en la escuela ha sido entendida como

... red viva de intercambios simbólicos, lingüísticos, mediante procesos de creación y transformación de significados. La creación de significados es incommensurable; en este sentido, la enseñanza es una puerta de inagotable valor para la entrada de aspectos de una cultura. Se encuentran en este proceso tanto el conocimiento científico como la cultura experiencial de docentes y alumnos.¹⁶

¹⁵Educar para el Futuro 1972, Plan de Estudios 1969, pág. 14.

¹⁶Educar para el Futuro 2000, Plan de Estudios 1999. Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano. UNC. Pág. 12.



Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano

Esta propuesta recupera esta manera de entender la enseñanza, la inscribe como práctica social y educativa históricamente determinada y a la vez la resignifica para una escuela en el siglo XXI.

De este modo, la enseñanza en tanto proceso de transmisión y apropiación de conocimientos, instituye un proyecto pedagógico y se configura como apuesta ética. La enseñanza implica multiplicidad de actividades, reconociendo que la acción fundamental se desarrolla en el aula, y las mismas se encuentran condicionadas por diversos atravesamientos institucionales y contextuales más amplios que marcan la tarea de enseñar. Esta se constituye en un trabajo profesional sostenido por una tradición, que debe ser resignificada para renovarla, y en esta renovación cultural se autoriza. Se sostiene que

...la tradición es centralmente una transmisión de concepciones, de una mirada del mundo que encierra valores y les da sentido a las instituciones. Dentro de ellas, modela también posiciones para los individuos; allí, entonces, la tradición es transmisión para que otros la hagan suya al renovarla.¹⁷

Esto implica una decisión, la de ampliar horizontes, de hacer experiencia para que los nuevos sostengan el mundo, construyan nuevos horizontes hacia el presente y el futuro. En este sentido, la enseñanza en tanto práctica social que brinda conocimientos se constituye en un puente,

ayudando a cruzar fronteras en una relación mediada que liga y también habilita para la renovación, que genera responsabilidades –micro y macro, individuales, colectivas e institucionales– en la construcción de una posición con otros y con nuestro tiempo.¹⁸

¹⁷Soutwell, M. (Comp.)(2008) Pedagogía. Explora. MEyC.

¹⁸Ibídem.



La enseñanza en la Escuela se sostiene sobre una cultura del trabajo colaborativo con el desafío que implica el trabajo en equipo en la medida que se hace necesario reconocer y respetar la diversidad. Para ello, se requiere apertura al diálogo de pares y hacer posible el compartir y construir nuevos conocimientos acerca de las prácticas de enseñanza.

Asimismo, el nuevo diseño curricular propone profundizar una perspectiva de reflexividad que necesita ser sostenida de manera crítica, desde un compromiso epistemológico, ético y político. Y desde ella interpelar representaciones, sentidos y significados construidos acerca de la escuela, los procesos que en ella tienen lugar y los efectos en los sujetos. Esto se considera importante porque posibilita la profundización del desarrollo de las capacidades profesionales para la actividad docente y el fortalecimiento de su identidad.

El aprendizaje y los sujetos del aprender

La escuela es un espacio social en el que se desarrollan múltiples procesos interactivos, variadas modalidades de encuentro con los otros. Quienes se encuentran son sujetos portadores de una particular historia individual y social; y a partir de ella, ponen en juego, además de esa historia hecha cuerpo, sus deseos y preocupaciones.

La escuela secundaria se entiende como un ámbito que alberga adolescencias y juventudes en plural, que atiende a las diferentes maneras en que los alumnos transitan estas etapas de la vida y experimentan la escolaridad.

Una condición esencial de los procesos educativos es la intersubjetividad que caracteriza todo encuentro entre personas. Este encuentro se concreta en el marco de instituciones que como tales se hallan atravesadas por la problemática de la alteridad.

El proceso formativo que supone la educación de los adolescentes y jóvenes implica una construcción en la que intervienen factores de orden cognitivo, afectivo e intersubjetivo.

El adolescente o joven, entonces, no es considerado solo como alumno, ni solo como sujeto cognoscente, también es considerado sujeto de deseo y sujeto social.

Transmitir un 'saber', transmitir conocimientos, es reconocer en otro sujeto la capacidad de saber ese saber, de desearlo, de entenderlo, de desarrollarlo. [...] 'Construir' al sujeto es primero plantearlo/presentarlo



como tal, reconocerlo sin justamente pretender fabricarlo de pies a cabeza como si fuera un objeto. Es no sólo despertar su curiosidad, su espíritu: es instituirlo como sujeto del conocer.¹⁹

Para ello, resulta imprescindible conocer los intereses, preocupaciones, y expectativas de los estudiantes y entender que las relaciones intersubjetivas y lo afectivo que caracteriza al encuentro con otros significativos adquieren gran importancia para su desarrollo y constitución psíquica y social.

Los alumnos de la Escuela, con la diversidad y heterogeneidad que los caracteriza, transitan en la institución el pasaje de la niñez a la adolescencia y juventud y, en ese pasaje, atraviesan importantes cambios. Para ellos la importancia del espacio escolar radica en su configuración como espacio referencial e identificador; como espacio donde pueden convivir, dialogar y encontrarse con otros, como verdadero espacio social del cual se sienten parte.

También como un espacio que propicia una formación relevante y múltiples posibilidades de apropiarse del acervo cultural social en el marco de relaciones pedagógicas de cuidado, exigencia y confianza en las posibilidades de aprender de todos.

Atendiendo a ello, la propuesta formativa fundamenta su concepción de aprendizaje recuperando aportes teóricos de la Psicología Cognitiva y de la Psicología Sociocultural. También de los enfoques epistemológicos que conciben el conocimiento como una construcción social.

En ese marco, el aprendizaje se concibe como un proceso activo de construcción de significados cuya validez y sentido se logra cuando el alumno se implica subjetivamente en esta construcción, estableciendo relaciones entre los nuevos conocimientos y los que ya dispone en su estructura cognoscitiva. Bajo esta perspectiva los aprendizajes que se propician no se reducen a la recepción y almacenamiento de nueva información o a la adquisición de ciertas destrezas o técnicas sino a la comprensión y al desarrollo de habilidades para pensar y conocer cada vez más complejas.

¹⁹Cornu, L., (2004) *Transmisión, e Institución del sujeto. Transmisión simbólica, sucesión, finitud*. En: La Trasmisión en las Sociedades, las instituciones y los sujetos. Frigerio, G. y Diker, G. (comps.) Cem. Noveduc. Buenos Aires. Pág. 29.



Aprender en forma significativa exige que el aprendiz conozca las acciones y procesos de pensamiento que favorecen la comprensión y facilitan su desempeño intelectual. Para ello es necesario poseer no solo conocimientos disciplinares sino también un conocimiento de las estrategias cognitivas y metacognitivas implicadas en el aprendizaje.

La construcción de conocimientos relativos a las estrategias se encuentra estrechamente ligada al desarrollo de capacidades²⁰ que atraviesan transversalmente los contenidos disciplinares de las distintas áreas y campos de conocimiento, se orientan a lograr progresivamente mayor conciencia, autorregulación y autonomía en los procesos de aprendizaje.

En este marco, el aprendizaje es el producto de una actitud y acción reflexiva y crítica por parte del alumno, quien es considerado un sujeto con capacidad de tomar decisiones en función de las metas personales y sociales.

Otra dimensión que explica aspectos centrales de la conceptualización de aprendizaje que se sostiene y que remite a los enfoques situacionales del aprender, es la consideración de su carácter social. El aprendizaje como el conocimiento se producen en el seno de relaciones intersubjetivas y por la participación en una actividad conjunta. Se trata de una experiencia que involucra no sólo el pensamiento sino también la afectividad y la acción de un modo inescindible.²¹

El reconocimiento de este carácter social y situado del aprendizaje es lo que fundamenta la importancia que el trabajo grupal cooperativo como dispositivo metodológico tiene, en la propuesta curricular que se presenta. En este sentido, el grupo cooperativo²² es mucho más que un simple trabajo grupal, es una construcción conjunta de los sujetos que participan en la situación, donde cada participante asume su ritmo y estilo y

²⁰Estas capacidades incluyen entre otras, las capacidades fundamentales de resolución de problemas, pensamiento crítico, aprender a aprender, trabajo con otros, comunicación, compromiso y responsabilidad, establecidas en el Marco de organización de los aprendizajes para la Educación Obligatoria Argentina y se complementan con la construcción de competencias digitales. Resolución del Consejo Federal de Educación N°330/17: MOA Secundaria Federal 2030.

²¹Estas ideas se recuperan de Baquero R. (2002). Del experimento escolar a la experiencia educativa. La transmisión educativa desde una perspectiva psicológica situacional", en Perfiles Educativos. Tercera Época, México. Vol.XXIV, nums. 97-98. Pp.57-75.

²²Johnson, D; Johnson, R.; Edythe J. y Holubec, E. (1994). El Aprendizaje Cooperativo en el Aula. Paidós Educador. Buenos Aires.



despliega sus potencialidades desde un trabajo autónomo orientado al logro de metas comunes.

Desde este enfoque, se plantea la generación de ambientes o contextos de aprendizaje que promuevan el desarrollo de la interdependencia positiva (los esfuerzos de cada integrante son indispensables para el logro conjunto), la interacción promotora cara a cara, la responsabilidad personal e individual, las habilidades interpersonales, la reflexión y evaluación grupal, a través de la negociación, el diálogo y la colaboración.

El componente dialógico del agrupamiento social facilita el desarrollo de procesos cognitivos de diferente nivel de complejidad (observación, análisis, síntesis, comparación, toma de decisiones, resolución de problemas) así como la puesta en marcha de procesos metacognitivos, donde la colaboración potencia resultados y estimula la creatividad y el trabajo con otros.

Un último aspecto que resulta ineludible por su aporte a la formación (para la ciudadanía, el mundo del trabajo y la continuidad de los estudios) de los adolescentes y jóvenes que asisten a la Escuela Secundaria es el acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación y la alfabetización digital a través del aprendizaje con TIC. Al respecto, es importante considerar que la cultura digital es un escenario, una trama, un atravesamiento y reconocer que su comprensión requiere superar la consideración de las tecnologías como artefactos, para pensarlas como formas culturales que moldean, condicionan y configuran a los sujetos sociales.

En este sentido, el punto de partida radica en visualizar qué entendemos por una inclusión genuina y significativa de las tecnologías en la Escuela, la enseñanza y el aprendizaje, poniendo énfasis en las posibilidades que la utilización de tecnologías tiene para el trabajo en torno al conocimiento y para enriquecer las experiencias de aprendizaje de los estudiantes. Dussel²³ plantea, refiriéndose al uso de las TIC, que no se debe perder el lugar de formadores y asumir la responsabilidad que se tiene en la promoción de usos significativos y desafiantes, integrando las características distintivas de la cultura digital en interacción con la cultura letrada cuya transmisión es algo a lo que la escuela no puede renunciar.

Por su parte, Nicholas Burbules afirma que

²³Dussel, I. (2012). Más allá del mito de los "nativos digitales". Jóvenes, escuelas y saberes en la cultura digital. Flacso/Argentina y UNICEP.



uno de los desafíos actuales es repensar el rol de la escuela, considerando que ya no detenta el monopolio del aprendizaje; ahora es el lugar que ayuda a integrar los aprendizajes que suceden en otros ambientes... sigue ocupando un lugar central, pero nuevo, diferente al tradicional.²⁴

Tomando en consideración estas premisas se asume una perspectiva pedagógica respecto a la cultura digital. Esto implica elaborar propuestas formativas encaminadas a que los estudiantes adquieran saberes para el uso de ciertas herramientas pero también que aprendan a analizar y reflexionar sobre el impacto que la utilización de estas herramientas tiene en la vida escolar y social, así como en la construcción de sus subjetividades. Se propone además que conozcan y valoren las posibilidades que las tecnologías aportan para sus procesos cognitivos, para la construcción de conocimientos y el trabajo colaborativo.

La evaluación

La presente propuesta curricular adopta la concepción de evaluación explicitada en el documento del plan de estudios 1999. En este escrito se expresaba:

Se entiende por evaluar el acto de conocimiento, de interrogación y de problematización que posibilita conocer cómo ingresaron al curso los alumnos, cómo son las interacciones en el aula, cuáles son los procesos de apropiación de saberes por parte de los alumnos y las formas de desarrollo personal que han adquirido.²⁵

La evaluación forma parte del proceso educativo lo que implica considerar que las modalidades evaluativas deberían ser de la misma naturaleza que las que se desarrollan en el aula en los momentos de enseñanza.

²⁴Burbules, N. (2011) Voces de los expertos. Entrevista, Conectar Igualdad. Pág. 22.

²⁵Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano (1999). *Educación para el futuro*. Córdoba: Taller General de Imprenta, Universidad Nacional de Córdoba. Pág. 13.



El proceso educativo es una continuidad por lo que la intervención valorativa del docente se espera en todo su transcurso de manera que la evaluación no se limite a momentos específicos aislados sino que se integre de manera significativa a la propuesta de enseñanza.

Por otra parte, la enseñanza como acto ético supone para su desarrollo una base de confianza en que muchos aprendizajes se producen sin que el acto de evaluar acontezca para comprobarlos. "Esto significa liberar al currículo de algunas prácticas de evaluación",²⁶ lo que no significa que haya ideas o conceptos de menor valor, sino que la comprensión de los temas pueden expresarse a través de otras prácticas.

Las buenas prácticas evaluativas permiten vincular las pretensiones de los docentes sobre el desempeño de sus alumnos en relación con lo enseñado y las expectativas de los estudiantes en relación con lo que se les requerirá. Esto no implica estructurar la enseñanza a partir de la evaluación, práctica que llevaría a que el interés genuino por los temas se torne en un interés utilitario orientado a aprobar. En estas ocasiones, "el placer por enseñar algo sin preocuparnos por su evaluación o el de aprenderlo por la satisfacción de la curiosidad, el interés que despertó o el valor que le atribuimos dejan de reconocerse."²⁷

La evaluación proporciona información tanto a docentes como a alumnos. A los alumnos, les posibilita desarrollar habilidades de reflexión sobre sus aprendizajes que les permiten reconocer sus avances y sus dificultades para seguir aprendiendo. A los docentes, les permite revisar la propuesta de enseñanza y tomar decisiones en relación a las metodologías y actividades propuestas, con el fin de generar estrategias para que sus alumnos puedan superar sus dificultades. Esto refuerza lo señalado anteriormente, en relación con la concepción de la evaluación como una continuidad y una oportunidad para observar y analizar el proceso: sus logros y sus retrocesos. El abordaje del error implica no solo identificación y corrección sino, fundamentalmente, explicar sus causas, entender su origen, su naturaleza y su relevancia.

Concebir la evaluación como una instancia más del proceso educativo supone, además, desarrollar instrumentos y situaciones diversos, acordes con los desarrollados durante el

²⁶Litwin, E. (2014) El oficio de enseñar- Condiciones y contextos. Paidós: Buenos Aires. Pág. 174.

²⁷Ibídem, pág. 181.



proceso, que permitan observar, analizar y valorar conocimientos construidos y capacidades que atraviesan la formación de los estudiantes (interpretación de textos, resolución de problemas, comunicación escrita y oral de las ideas, pensamiento reflexivo, etc.)

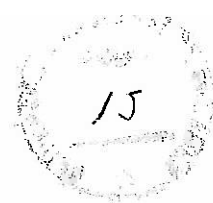
Más allá de la diversidad de instrumentos, técnicas y estrategias para evaluar, la evaluación, al constituir una instancia vinculada con la acreditación y la promoción, siempre debe desarrollarse procurando garantizar condiciones de confianza, seguridad y bienestar a los estudiantes. Las evaluaciones inciden en las autopercepciones que tienen los sujetos y en las valoraciones que realiza su entorno sobre él. Por ello, se comparte lo planteado por Litwin:

Una buena evaluación debe otorgar confianza y generar, contrariamente al clima habitual que se instala con las evaluaciones, un espacio para permitir que los aprendizajes fluyan y se expresen con naturalidad. Posibilita reconocer nuestros límites, reírnos de nuestras propias exigencias y recuperar el sentido de lo humano en el acto de aprender. Desde esta perspectiva, la evaluación es proveedora de seguridad, protege a los estudiantes y, por tanto, se imbrica en la buena enseñanza.²⁸

La evaluación es una responsabilidad institucional. Esto significa que deben construirse acuerdos institucionales sobre su sentido y su valor en los procesos formativos y, en función de ello, construir propuestas metodológicas y proponer instrumentos, considerar los momentos propicios para la evaluación, así como otros aspectos vinculados con esta instancia del proceso educativo.

La institución cuenta con espacios de construcción de consensos acerca de todo lo referente a la actividad académica. Específicamente, el Consejo Académico, en sus reuniones periódicas, aborda, entre otros temas, el de la evaluación; analiza y valora las propuestas existentes, genera propuestas para desarrollar por los distintos equipos, partiendo de la base de la singularidad de cada área del conocimiento y de cada disciplina y también de la importancia de los elementos contextuales que impactan en el

²⁸Litwin, E. (2014) El oficio de enseñar- Condiciones y contextos. Paidós: Buenos Aires. Pág. 178.



desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje. También construye regulaciones que permiten dar unidad a la propuesta pedagógica de la Escuela y organiza el ciclo escolar respetando las condiciones que deben resguardarse para que los procesos evaluativos se desarrollen adecuadamente, atendiendo a que se trata de un componente más del proceso educativo.

A menudo, no se percibe la complejidad de la tarea de evaluar. Es preciso reconocer que no solo la frecuencia en su ejercicio sino el conocimiento reflexivo y crítico de estrategias y técnicas es lo que posibilita hacer de la evaluación un momento de crecimiento y aprendizaje. Por ese motivo, desde el equipo de conducción se promueve la capacitación y actualización de los docentes en el tema, favoreciendo el intercambio de experiencias.



Capítulo IV

Propósitos Formativos

- *Contribuir a la formación de los adolescentes y jóvenes como sujetos de derechos, obligaciones y responsabilidades para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuación de estudios superiores.*
- *Promover la ciudadanía democrática y activa en la medida que ésta se aprende viviéndola y ejerciéndola; por ello es necesario la interrelación entre educación, ciudadanía e institución.*
- *Promover las condiciones para la socialización en la escuela y para la transmisión de valores que propicien la apropiación de la igualdad de derechos, del respeto y reconocimiento de las diferencias, de la autonomía, del pensamiento crítico, la participación en espacios deliberativos, la solidaridad.*
- *Generar condiciones para la apropiación de saberes relevantes y de experiencias significativas tendientes a la configuración de herramientas que posibiliten niveles crecientes de autonomía y participación en las sociedades contemporáneas.*
- *Desarrollar y consolidar en cada estudiante las estrategias de estudio, aprendizaje e investigación, de trabajo individual y en equipo, de esfuerzo, iniciativa y responsabilidad, como condiciones necesarias para el acceso al mundo laboral, los estudios superiores y la educación a lo largo de toda la vida.*
- *Fomentar la asunción de responsabilidades, el compromiso frente al estudio sistemático, la incorporación de metodologías y procedimientos relacionados con las distintas áreas de formación, la utilización de las TIC, de los medios audiovisuales y de los nuevos lenguajes digitales, resignificando y fortaleciendo los usos que los jóvenes hacen de estas herramientas.*
- *Propiciar aprendizajes que posibiliten múltiples y diversos modos de acceso al conocimiento a través de las distintas áreas y disciplinas en las que se organizan los saberes, fortaleciendo estrategias de estudio, de aprendizaje e investigación, de pensamiento reflexivo y crítico con creatividad.*



- *Desarrollar competencias lingüísticas comunicacionales, orales y escritas de la lengua española y de comprensión y expresión en lenguas extranjeras promoviendo una formación intercultural.*
- *Favorecer la creación artística, la libre expresión, el placer estético y la comprensión de las distintas manifestaciones de la cultura y las artes.*
- *Promover la formación corporal y motriz a través de la educación física y del deporte acorde con los requerimientos del proceso de desarrollo integral de los adolescentes y jóvenes.*



CAPÍTULO V:

Títulos

La propuesta de formación que se presenta corresponde a la modalidad de Educación Secundaria Orientada y ofrecerá las siguientes alternativas con sus correspondientes titulaciones:

- *Orientación en Ciencias Sociales:* Título de Bachiller en Ciencias Sociales.
- *Orientación Ciencias Naturales:* Título de Bachiller en Ciencias Naturales.
- *Orientación Economía y Administración:* Título de Bachiller en Economía y Administración.



CAPÍTULO VI

La estructura curricular

Ciclos y Campos de Conocimiento

La estructura curricular propuesta se organiza en tres ciclos: un Ciclo Preparatorio²⁹ de un año de duración, un Ciclo Básico y un Ciclo Orientado de tres años de duración cada uno. La propuesta formativa que aquí se presenta, recoge la experiencia educativa institucional, desarrollada desde 1969, del ingreso de estudiantes que aún no han concluido la escuela primaria y ofrece un primer año de articulación, preparación y acompañamiento en el pasaje de la escuela primaria a la secundaria³⁰. Los aspirantes a ingresar a la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano deberán tener aprobado el 5° o 6° grado/ año de la Educación Primaria y ser menores a trece años al 31 de diciembre del año precedente al ingreso.

Esta modalidad de ingreso se sostiene porque permite desarrollar, en el marco de su Propuesta Pedagógica Institucional, los procesos de articulación entre los niveles primario y secundario y la preparación de los alumnos y alumnas en el oficio de estudiantes.

En el Ciclo Preparatorio, un núcleo central del trabajo pedagógico está orientado a la formación de los alumnos como estudiantes de la escuela secundaria y a su integración en la vida institucional. Esta formación también incluye la transmisión y construcción de una metodología de estudio y de vinculación con el conocimiento que sentará las bases para el desarrollo de los procesos de aprendizaje de los estudiantes en años posteriores. Dentro de esa metodología, se destaca la organización del estudio y la distribución de tareas; la interacción con diferentes modalidades de trabajo áulico (según sea la propuesta metodológica de las distintas unidades curriculares) y con diversidad de profesores; el trabajo con el material de estudio producido en la Escuela (guías de estudio); las estrategias para estudiar y aprender; el uso de la biblioteca escolar; el aprendizaje con TIC; el trabajo grupal; la convivencia en la escuela; el régimen académico

²⁹La denominación de Ciclo Preparatorio se toma como referencia de otras escuelas secundarias universitarias del país, que tienen en común propiciar el ingreso al Nivel Secundario, antes de finalizar el Nivel Primario.

³⁰Esta modalidad, que constituye una marca fundacional, es compartida, con características singulares, por otras Escuelas Secundarias dependientes de Universidades Nacionales Argentinas.



y la lógica específica de la escuela secundaria y la cultura institucional propia de esta Escuela.

Otro núcleo se orienta a retomar, profundizar y completar los conocimientos y experiencias de aprendizaje desarrolladas en la Educación Primaria, poniendo énfasis en la articulación entre los niveles educativos y sus propuestas formativas. Atendiendo a ello, la finalización del ciclo Preparatorio resultará equivalente a la finalización de la Escuela Primaria en la Jurisdicción Córdoba.

El Ciclo Básico tendrá una duración de tres años, será de carácter común y brindará formación en los saberes propios del Campo de la Formación General atendiendo a propiciar el acceso de los estudiantes a saberes y experiencias culturales que se consideran socialmente relevantes y que sentarán las bases para la continuidad de los estudios en el Ciclo Orientado.

El Ciclo Orientado tendrá una duración de tres años y ofrecerá recorridos diferenciados de acuerdo con las propuestas que realicen las orientaciones en Ciencias Naturales, en Ciencias Sociales y en Economía y Administración. Este ciclo tiene una doble finalidad; por un lado, fortalecer y profundizar los conocimientos construidos por los estudiantes en relación con los saberes del Campo de la Formación General, iniciados en el ciclo anterior y por otro, introducir progresivamente en los conocimientos y prácticas que son propios del campo específico en el que se inscribe cada orientación.

De acuerdo con lo establecido en la Res CFE n° 84/09³¹, el plan organiza los saberes en dos campos de conocimiento los cuales han sido definidos de la siguiente manera:

El Campo de la Formación General (CFG) incluye el conjunto de saberes considerado socialmente como significativo e indispensable. Constituye el núcleo de formación común más allá de la diferenciación que plantean las distintas orientaciones que se ofrecen en la Escuela. Su carácter básico hace referencia a los saberes necesarios para garantizar el conocimiento y la interlocución activa de los adolescentes y jóvenes con la realidad y son pilares de otras formaciones posteriores. En la propuesta de la Escuela comienza en Ciclo Preparatorio y se extiende hasta la finalización del Ciclo Orientado.

³¹Res. CFE N° 84/09, páginas 20, 21, 22, 23.



El Campo de la Formación Orientada (CFO) amplía la formación general brindando conocimientos específicos de las orientaciones en Ciencias Naturales, en Ciencias Sociales y en Economía y Administración que se ofrecen en la Escuela. Los aprendizajes se orientan a introducir a los estudiantes en conocimientos y metodologías de trabajo (formas de indagación, análisis y construcción) particulares de las disciplinas que integran estas orientaciones.

La tabla n°1 que se expone a continuación permite visualizar la estructura curricular del nuevo plan de estudios de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano:

18
The first of these is the fact that the
the second is the fact that the
the third is the fact that the
the fourth is the fact that the
the fifth is the fact that the
the sixth is the fact that the
the seventh is the fact that the
the eighth is the fact that the
the ninth is the fact that the
the tenth is the fact that the



Tabla nº1: Estructura Curricular del Nuevo Plan de estudios de la Escuela Superior de

Comercio Manuel Belgrano

Ciclos	Ciclo Preparatorio	Ciclo Básico			Ciclo Orientado					
		1°	2°	3°	4°	5°	6°			
Año/curso	Preparatorio				CN ³²	CS ³³	EA ³⁴	CN	CS	EA
Campos de Saberes	Saberes del Campo de la Formación General (CFG) ³⁵				Saberes del Campo de la Formación General (CFG)					
					Saberes del Campo de la Formación Orientada (CFO) ³⁶					

³²Se utilizan las siglas CN para referirse a la Orientación en Ciencias Naturales.

³³Se utilizan las siglas CS para referirse a la Orientación en Ciencias Sociales.

³⁴Se utilizan las siglas EA para referirse a la Orientación en Economía y Administración.

³⁵Se utilizan las siglas CFG para referirse a los Saberes del Campo de la Formación General

³⁶Se utilizan las siglas CFO para referirse a los Saberes del Campo de la Formación Orientada



Objetivos Específicos

Objetivos de la formación general en los Ciclos Preparatorio y Básico

- *Desarrollar competencias lingüísticas orales y escritas para la comprensión y producción con grados de complejidad creciente en lengua española, inglés y francés como lenguas extranjeras.*
- *Ofrecer una selección de saberes y producciones del campo científico y tecnológico y desarrollar un trabajo pedagógico que propicie la comprensión del conocimiento como construcción social, su carácter público y provisional.*
- *Generar situaciones de aprendizaje para que los alumnos analicen y utilicen reflexivamente procedimientos y conocimientos matemáticos para la resolución de situaciones problemáticas.*
- *Promover formas de trabajo con el conocimiento que posibiliten la construcción de las herramientas cognitivas y metacognitivas necesarias para aprender en la escuela secundaria y para la continuidad de los estudios.*
- *Comprender el sentido de la normativa escolar y del trabajo escolar como dimensiones del oficio de estudiar en la escuela secundaria.*
- *Promover el uso de la biblioteca escolar como centro de recursos para el aprendizaje y generar experiencias de aprendizaje que promuevan el acercamiento y el trabajo con distintas fuentes de información analógicas y digitales.*
- *Generar situaciones de aprendizaje para que los alumnos desarrollen las capacidades necesarias para la comprensión y utilización con sentido crítico de las tecnologías de la información y comunicación.*
- *Propiciar experiencias de aprendizaje en torno a los saberes, prácticas y producciones específicas de los distintos lenguajes artísticos que promuevan su comprensión, el disfrute y la creación por parte de los estudiantes.*
- *Promover la formación corporal y motriz a partir de la participación de los estudiantes en distintas prácticas deportivas.*
- *Ofrecer experiencias de aprendizaje con creciente nivel de complejidad, que promuevan la formación ética y la construcción de ciudadanía en los*



estudiantes reconociéndose como sujetos de derecho y como agentes en una sociedad democrática basada en el reconocimiento de la alteridad y el respeto por las diferencias.

- *Proponer experiencias de complejidad creciente, para ejercitar la participación democrática en asuntos relevantes de la escuela como espacio social y promover la reflexión sobre el impacto que las acciones humanas tienen sobre los ambientes naturales y sociales.*
- *Promover actitudes proclives al cuidado de sí mismos y de los otros colaborando en la generación de vínculos interpersonales y prácticas cotidianas saludables.*
- *Comprender la importancia que tiene el cuidado de las instalaciones de la Escuela, los espacios comunes, los materiales y el equipamiento y colaborar con las actitudes personales y grupales en acciones de cuidado.*

Objetivos Ciclo Orientado³⁷

- *Fortalecer el ejercicio de una ciudadanía democrática enmarcada en el reconocimiento y el respeto a los derechos humanos y en la reflexión crítica sobre las distintas dimensiones de la sociedad (histórica, política, ética, cultural, económica y jurídica).*
- *Profundizar una actitud crítica y propositiva acerca de los temas y problemas de interés colectivo propios de la sociedad contemporánea.*
- *Intensificar la utilización del lenguaje oral y escrito de manera reflexiva en la producción e interpretación de textos complejos para expresar, compartir y debatir ideas, emociones y saberes, poniendo en juego conocimientos de orden retórico, lingüístico, ideológico y cultural.*
- *Analizar e interpretar críticamente las expresiones de las diferentes culturas y subjetividades.*
- *Consolidar el abordaje de la resolución de problemas de diferente naturaleza utilizando conocimientos producidos por distintas ciencias y*

³⁷ Res. CFE 161/11. Anexo



evaluando el alcance de las conclusiones obtenidas en función de los modos de argumentar de cada una de ellas.

- *Desarrollar prácticas corporales en las que pongan en juego saberes, imaginación y creatividad, implicándose en el cuidado de sí mismos, de los otros y del ambiente.*
- *Promover el uso de las tecnologías de la información y la comunicación de modo seguro, estratégico, crítico, ético y creativo para buscar, organizar, conservar, recuperar, expresar, producir, comunicar y compartir ideas, conocimientos e información.*
- *Promover la convivencia en un marco de diversidad cultural y equidad entre géneros, asumiendo una actitud de respeto, que posibilite escuchar, expresar, compartir y debatir ideas, emociones, interpretaciones y conocimientos sobre el mundo.*
- *Participar de modo colaborativo y cooperativo en la construcción de proyectos colectivos relevantes para la satisfacción de las necesidades sociales y la realización personal, en comunidad.*



Objetivos por Orientación

Objetivos de la Orientación en Ciencias Naturales

Se espera que esta Orientación proporcione a los estudiantes una formación que les permita:

- *Involucrarse en situaciones vinculadas con la ciencia y la tecnología, adoptando una actitud crítica y propositiva sobre cuestiones socialmente relevantes, controversiales y de actualidad, relacionadas con el campo de las Ciencias Naturales.*
- *Tomar decisiones fundadas a partir de sus conocimientos científicos y abordar los fenómenos naturales con el fin de comprender la complejidad de su funcionamiento, previendo las implicancias positivas y negativas tanto de la intervención humana como de la no intervención, en distintas situaciones.*
- *Comprender y producir géneros discursivos de la ciencia e interactuar con científicos y tecnólogos en actividades de comunicación y divulgación de la ciencia, de la producción industrial y del desarrollo de aplicaciones tecnológicas.*
- *Desarrollar un cuerpo de saberes específicos en el área de las Ciencias Naturales para proseguir estudios superiores vinculados con las disciplinas que la conforman.* ³⁸

Objetivos de la Orientación en Economía y Administración

Se espera que esta Orientación proporcione a los estudiantes una formación que les permita:

³⁸ Marcos de Referencia, Educación Secundaria Orientada, Bachiller en Ciencias Naturales, Aprobado por Res. CFE n° 142/11 http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res11/142-11_cs_naturales.pdf



- *Reflexionar de manera crítica y propositiva sobre los modelos de desarrollo y las principales problemáticas económicas actuales, de envergadura local, nacional, regional y global, a partir de categorías y nociones de las disciplinas de esta área de conocimientos, proyectando esta reflexión hacia las dimensiones políticas, sociales, culturales y ambientales concomitantes a esos modelos de desarrollo.*
- *Establecer articulaciones significativas con otros campos de conocimiento, con el fin de comprender la complejidad de los fenómenos socio-económicos de actualidad y actuar sobre ellos.*
- *Desarrollar un cuerpo de saberes, procedimientos y técnicas propios del campo disciplinar y de las diferentes dimensiones de la Administración, con el fin de comprender el funcionamiento de las organizaciones e intervenir en sus procesos.*
- *Adquirir un bagaje de saberes específicos relativos al área de la Economía y de la Administración para continuar estudios superiores vinculados con las disciplinas que la constituyen.* ³⁹

Objetivos de la Orientación en Ciencias Sociales

Se espera que esta Orientación proporcione a los estudiantes una formación que les permita:

- *Profundizar y complejizar sus conocimientos sobre dimensiones culturales, políticos, económicos y ambientales de distintas sociedades del pasado y del presente, especialmente latinoamericanas y argentina*

³⁹Marcos de Referencia – Educación Secundaria Orientada – Bachiller en Economía y Administración – Aprobado por Res. CFE n° 142/11

http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res11/142-11_economia_y_administracion.pdf



contemporáneas, propiciando un pensamiento crítico y una participación comprometida con la democracia, con la defensa de los derechos humanos y una intervención activa en diferentes problemáticas del campo social y de la vida en las comunidades.

- *Conocer y analizar diferentes lecturas y visiones que filósofos, antropólogos, historiadores, geógrafos, sociólogos y otros investigadores construyen con el fin de interpretar una sociedad o algunos de sus rasgos.*
- *Reflexionar sobre las condiciones sociales de la construcción del conocimiento, su carácter inacabado y sobre la imbricación entre objeto de estudio y sujeto que estudia, lo que conlleva a analizar las nociones de subjetividad, objetividad, neutralidad, relativismo y etnocentrismo del conocimiento.*
- *Desarrollar un cuerpo de saberes específicos en el área de las Ciencias Sociales para proseguir estudios superiores vinculados con las disciplinas que la conforman.*⁴⁰

Organización Curricular, Cargas Horarias y Jornada Escolar

*La estructura curricular se organiza por ciclos, años y cursos. Las cargas horarias se explicitan en horas cátedra semanales y en horas reloj semanales por año y curso. Cuando se exponen las cargas horarias totales del nuevo plan de estudios, se expresan en horas reloj considerando 180 días de clase efectivos en el año.*⁴¹

⁴⁰Marcos de Referencia – Educación Secundaria Orientada – Bachiller en Ciencias Sociales – Aprobado por Res CFE n° 142/11

http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res11/142-11_cs_sociales.pdf

⁴¹Esto se realiza atendiendo a La ley nacional n° 25864 que fija un ciclo lectivo anual mínimo de 180 días efectivos de clases para los niveles de educación obligatoria.



Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano

La jornada diaria de doble escolaridad que ofrece la institución se desarrolla desde las 7:45 hs a las 16:05hs cubriendo una carga horaria semanal de 49 horas cátedra o su equivalente a 32,40 horas reloj en los Ciclos Preparatorio, Ciclo Básico y hasta 5° año del Ciclo Orientado. La jornada también incluye dos recreos de 10 minutos cada uno durante el turno mañana y un recreo de 10 minutos en el turno tarde. El horario de almuerzo se extiende de 12:05 a 13:15 horas.

Las tablas n°2 y 3 que se presentan a continuación explicitan la organización curricular y las cargas horarias que estructuran el nuevo plan de estudios de la escuela:

157

1. The first part of the document is a letter from the President of the United States to the Congress, dated January 1, 1861.

2. The second part is a report from the Secretary of the Treasury, dated January 1, 1861.

3. The third part is a report from the Secretary of the Interior, dated January 1, 1861.

4. The fourth part is a report from the Secretary of the Navy, dated January 1, 1861.

5. The fifth part is a report from the Secretary of the War, dated January 1, 1861.

6. The sixth part is a report from the Secretary of the State, dated January 1, 1861.



Tabla n° 2: Organización Curricular y Cargas Horarias

Ciclo Preparatorio

		Unidades Curriculares	Formato Curricular	Hs. Cátedra Semanales	Hs. Reloj Semanales
Campo de la Formación General	1	Lengua y Literatura	Asignatura	6	4
	2	Lengua Extranjera Inglés	Asignatura	4	2,40
	3	Matemática	Asignatura	6	4
	4	Ciencias Sociales	Asignatura - área	5	3,20
	5	Ciencias Naturales	Asignatura – área	5	3,20
	6	Educación Artística: Artes Visuales	Taller	3	2
	7	Educación Artística: Música	Asignatura	3	2
	8	Educación Artística: Teatro	Taller	2	1,20
	9	Educación Tecnológica		2	1,20
	10	Ética y Ciudadanía	Asignatura	3	2
	11	Educación Física y Deportes	Asignatura	5	3,20
	12	Introducción a la Informática y Computación	Asignatura	2	1,20
	13	Taller de Estrategias para Estudiar y Aprender	Taller	3	2
		Proyecto ESI	Proyecto	*42	-
		Proyecto Jóvenes, Experiencias y Contextos	Proyecto		-
		Totales		49	32,40

⁴²Las cargas horarias de los Proyectos ESI y Jóvenes, Experiencias y Contextos serán definidas en la planificación anual institucional.

Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	Material de Construcción	m ²	10	1.50	15.00
2	Material de Construcción	m ²	20	1.50	30.00
3	Material de Construcción	m ²	30	1.50	45.00
4	Material de Construcción	m ²	40	1.50	60.00
5	Material de Construcción	m ²	50	1.50	75.00
6	Material de Construcción	m ²	60	1.50	90.00
7	Material de Construcción	m ²	70	1.50	105.00
8	Material de Construcción	m ²	80	1.50	120.00
9	Material de Construcción	m ²	90	1.50	135.00
10	Material de Construcción	m ²	100	1.50	150.00
11	Material de Construcción	m ²	110	1.50	165.00
12	Material de Construcción	m ²	120	1.50	180.00
13	Material de Construcción	m ²	130	1.50	195.00
14	Material de Construcción	m ²	140	1.50	210.00
15	Material de Construcción	m ²	150	1.50	225.00
16	Material de Construcción	m ²	160	1.50	240.00
17	Material de Construcción	m ²	170	1.50	255.00
18	Material de Construcción	m ²	180	1.50	270.00
19	Material de Construcción	m ²	190	1.50	285.00
20	Material de Construcción	m ²	200	1.50	300.00

El presente documento es una estimación de los costos de los materiales y mano de obra para la construcción de la obra.



		Unidades Curriculares	Formato Curricular	Hs. Cátedra Semanales	Hs. Reloj Semanales
Campo de la Formación General	1	Lengua y Literatura	Asignatura	6	4
	2	Lengua Extranjera Inglés	Asignatura	4	2,40
	3	Matemática	Asignatura	6	4
	4	Ciencias Sociales	Asignatura - área	5	3,20
	5	Ciencias Naturales	Asignatura - área	5	3,20
	6	Educación Artística: Artes Visuales	Taller	4	2,40
	7	Educación Artística: Música	Asignatura	4	2,40
	8	Educación Tecnológica		2	1,20
	9	Ética y Ciudadanía	Asignatura	3	2
	10	Educación Física y Deportes	Asignatura	5	3,20
	11	Informática y Programación	Asignatura	2	1,20
	12	Taller de Estrategias para Estudiar y Aprender	Taller	3	2
		Proyecto ESI	Proyecto	*43	-
		Proyecto Jóvenes, Experiencias y Contextos	Proyecto		-
		Totales		49	32,40

⁴³Las cargas horarias de los Proyectos ESI y Jóvenes, Experiencias y Contextos serán definidas en la planificación anual institucional.

100

Date		Description		Amount	
10/1/20		Balance		100.00	
10/2/20		...		...	
10/3/20		...		...	
10/4/20		...		...	
10/5/20		...		...	
10/6/20		...		...	
10/7/20		...		...	
10/8/20		...		...	
10/9/20		...		...	
10/10/20		...		...	
10/11/20		...		...	
10/12/20		...		...	
10/13/20		...		...	
10/14/20		...		...	
10/15/20		...		...	
10/16/20		...		...	
10/17/20		...		...	
10/18/20		...		...	
10/19/20		...		...	
10/20/20		...		...	
10/21/20		...		...	
10/22/20		...		...	
10/23/20		...		...	
10/24/20		...		...	
10/25/20		...		...	
10/26/20		...		...	
10/27/20		...		...	
10/28/20		...		...	
10/29/20		...		...	
10/30/20		...		...	
10/31/20		...		...	
11/1/20		...		...	
11/2/20		...		...	
11/3/20		...		...	
11/4/20		...		...	
11/5/20		...		...	
11/6/20		...		...	
11/7/20		...		...	
11/8/20		...		...	
11/9/20		...		...	
11/10/20		...		...	
11/11/20		...		...	
11/12/20		...		...	
11/13/20		...		...	
11/14/20		...		...	
11/15/20		...		...	
11/16/20		...		...	
11/17/20		...		...	
11/18/20		...		...	
11/19/20		...		...	
11/20/20		...		...	
11/21/20		...		...	
11/22/20		...		...	
11/23/20		...		...	
11/24/20		...		...	
11/25/20		...		...	
11/26/20		...		...	
11/27/20		...		...	
11/28/20		...		...	
11/29/20		...		...	
11/30/20		...		...	
12/1/20		...		...	
12/2/20		...		...	
12/3/20		...		...	
12/4/20		...		...	
12/5/20		...		...	
12/6/20		...		...	
12/7/20		...		...	
12/8/20		...		...	
12/9/20		...		...	
12/10/20		...		...	
12/11/20		...		...	
12/12/20		...		...	
12/13/20		...		...	
12/14/20		...		...	
12/15/20		...		...	
12/16/20		...		...	
12/17/20		...		...	
12/18/20		...		...	
12/19/20		...		...	
12/20/20		...		...	
12/21/20		...		...	
12/22/20		...		...	
12/23/20		...		...	
12/24/20		...		...	
12/25/20		...		...	
12/26/20		...		...	
12/27/20		...		...	
12/28/20		...		...	
12/29/20		...		...	
12/30/20		...		...	
12/31/20		...		...	

...



		Unidades Curriculares	Formato Curricular	Hs. Cátedra Semanales	Hs. Reloj-Semanales
Campo de la Formación General	1	Lengua y Literatura	Asignatura	6	4
	2	Lengua Extranjera Inglés	Asignatura	4	2,40
	3	Matemática	Asignatura	6	4
	4	Ciencias Sociales	Asignatura - área	4	2,40
	5	Biología	Asignatura	5	3,20
	6	Educación Artística: Artes Visuales		3	2
	7	Educación Artística: Música	Asignatura	4	2,40
	8	Educación Tecnológica		3	2
	9	Ética y Ciudadanía	Asignatura	4	2,40
	10	Educación Física y Deportes	Asignatura	5	3,20
	11	Informática y Robótica	Asignatura	2	1,20
	12	Taller de Estrategias para Estudiar y Aprender	Taller	3	2
		Proyecto ESI	Proyecto	*44	-
		Proyecto Jóvenes, Experiencias y Contextos	Proyecto		-
		Totales		49	32,40

⁴⁴Las cargas horarias de los Proyectos ESI y Jóvenes, Experiencias y Contextos serán definidas en la planificación anual institucional.



		Unidades Curriculares	Formato Curricular	Hs. Cátedra Semanales	Hs. Reloj Sem.
Campo de la Formación General	1	Lengua y Literatura	Asignatura	5	3,20
	2	Lengua Extranjera Inglés	Asignatura	4	2,40
	3	Lengua Extranjera Francés	Asignatura	3	2
	4	Matemática	Asignatura	6	4
	5	Biología	Asignatura	4	2,40
	6	Historia	Asignatura	4	2,40
	7	Geografía	Asignatura	4	2,40
	8	Educación Artística: Artes Visuales	Taller	2	1,20
	9	Educación Artística: Música	Asignatura	3	2
	10	Ética y Ciudadanía	Asignatura	4 ⁴⁵	2,40
	11	Educación Física y Deportes	Asignatura	5	3,20
	12	Administración de los Recursos	Asignatura	4	2,40
	13	Taller de Estrategias para Estudiar y Aprender	Taller	1 ⁴⁶	0,40
		Proyecto ESI	Proyecto	#47	-
		Proyecto Jóvenes, Experiencias y Contextos	Proyecto		-
		Totales		49	32,40

⁴⁵La asignatura **Ética y Ciudadanía** se dicta con una carga horaria semanal de tres horas cátedra en el cuatrimestre en el que también se dicta el Taller de Estrategias para Estudiar y Aprender que tiene un régimen de cursado cuatrimestral. En el cuatrimestre en el que no se dicta este Taller esta unidad curricular dicta una hora cátedra semanal más.

⁴⁶El **Taller de Estrategias para Estudiar y Aprender** de este año tiene un régimen de cursado cuatrimestral.

⁴⁷Las cargas horarias de los **Proyectos ESI y Jóvenes, Experiencias y Contextos** serán definidas en la planificación anual institucional.



4° Año

		Unidades Curriculares	Formato Curricular	Hs. Cátedra Semanales	Hs. Reloj Semanales
CFG	1	Lengua y Literatura	Asignatura	4	3,20
	2	Lengua Extranjera Inglés	Asignatura	3	2
	3	Lengua Extranjera Francés	Asignatura	3	2
	4	Matemática	Asignatura	6	4
	5	Química	Asignatura	4	2,40
	6	Filosofía	Asignatura	3	2
	7	Geografía	Asignatura	4	2,40
	8	Historia	Asignatura	4	2,40
	9	Administración de los Recursos	Asignatura	4	2,40
	10	Economía	Asignatura	3	2
	11	Educación Física y Deportes	Asignatura	3	2
CFO	12	Taller Orientado I: Biología	Taller	4	2,40
	13	Optativa I: Física ⁴⁸	Asignatura	4	2,40
		Proyecto ESI	Proyecto	*49	-
		Proyecto Jóvenes, Experiencias y Contextos	Proyecto		-
		Totales		49	32,40

⁴⁸En la Orientación Ciencias Naturales la unidad curricular **Optativa I** ofrecerá dos propuestas de enseñanza de la Física con distintos ejes de profundización y los estudiantes deberán optar por una de ellas

⁴⁹Las cargas horarias de los **Proyectos ESI y Jóvenes, Experiencias y Contextos** serán definidas en la planificación anual institucional.

Cuentas de Gastos		Cuentas de Ingresos	
Descripción	Debitos	Descripción	Creditos
Salarios	100.00	Salarios	100.00
Alquiler	50.00	Alquiler	50.00
Electricidad	20.00	Electricidad	20.00
Agua	10.00	Agua	10.00
Gas	15.00	Gas	15.00
Internet	5.00	Internet	5.00
Seguros	30.00	Seguros	30.00
Mantenimiento	10.00	Mantenimiento	10.00
Comida	40.00	Comida	40.00
Transporte	25.00	Transporte	25.00
Salud	15.00	Salud	15.00
Recreación	10.00	Recreación	10.00
Compras	35.00	Compras	35.00
Impuestos	20.00	Impuestos	20.00
Intereses	10.00	Intereses	10.00
Depositos	5.00	Depositos	5.00
Retenciones	15.00	Retenciones	15.00
Transferencias	10.00	Transferencias	10.00
Donaciones	5.00	Donaciones	5.00
Reserva	10.00	Reserva	10.00
Saldo Inicial	100.00	Saldo Inicial	100.00
Saldo Final	100.00	Saldo Final	100.00

El presente documento es una copia de los datos de la base de datos de la empresa. Los datos son confidenciales y no deben ser divulgados a terceros sin el consentimiento de la empresa. La información contenida en este documento es solo para fines de referencia y no debe ser utilizada para tomar decisiones de negocio. La empresa se reserva el derecho de modificar o eliminar la información contenida en este documento sin previo aviso.



5° Año

		Unidades Curriculares	Formato Curricular	Hs. Cátedra Semanales	Hs. Reloj Semanales
CFG	1	Lengua y Literatura	Asignatura	4	2,40
	2	Lengua Extranjera Inglés	Asignatura	3	2
	3	Lengua Extranjera Francés	Asignatura	3	2
	4	Matemática	Asignatura	4	2,40
	5	Física	Asignatura	4	2,40
	6	Psicología	Asignatura	4	2,40
	7	Geografía	Asignatura	4	2,40
	8	Historia	Asignatura	4	2,40
	9	Administración de los Recursos	Asignatura	4	2,40
	10	Economía	Asignatura	3	2
	11	Educación Física y Deportes	Asignatura	3	2
CFO	12	Taller Orientado II: Física	Taller	4	2,40
	13	Optativa II: Química ⁵⁰	Asignatura	5	2,40
		Proyecto ESI	Proyecto	*51	-
		Proyecto Jóvenes, Experiencias y Contextos	Proyecto		-
		Totales		49	32,40

⁵⁰En la Orientación Ciencias Naturales la unidad curricular Optativa II ofrecerá dos propuestas de enseñanza de la Química con distintos ejes de profundización y los estudiantes deberán optar por una de ellas

⁵¹Las cargas horarias de los Proyectos ESI y Jóvenes, Experiencias y Contextos serán definidas en la planificación anual institucional.



		Unidades Curriculares	Formato Curricular	Hs. Cátedra Semanale s	Hs. Reloj Semanale s
CFG	1	Lengua y Literatura	Asignatura	4	2,40
	2	Matemática	Asignatura	5	3,20
	3	Filosofía	Asignatura	4	2,40
	4	Educación Física y Deportes	Asignatura	3	2
	5	Historia	Asignatura	4	2,40
	6	Derecho	Asignatura	3	2
CFO	7	Taller Orientado III: Química	Taller	4	2,40
	8	Biología	Asignatura	3	2
	9	Química	Asignatura	4	2,40
	10	Física	Asignatura	5	2,40
	11	Optativa III	Física de los Seres Vivos	3	2
			Matemática para las Ciencias Naturales		
			Inglés Orientado		
	12	Optativa IV	Bioquímica	4	2,40
			Biología: Ecología de la Conservación		
			Biología: Genética y Evolución		
	13	Electiva ⁵²	Asignatura	3	2
		Proyecto ESI	Proyecto	*53	-
		Proyecto Jóvenes, Experiencias y Contextos	Proyecto		-
		Totales		49	32,40

⁵²En la **unidad curricular Electiva** se ofrecerán propuestas de enseñanza de profundización y/o diversificación de saberes que podrán ser cursadas por estudiantes de distintas orientaciones. Los estudiantes deberán optar por una de ellas.

⁵³Las cargas horarias de los **Proyectos ESI y Jóvenes, Experiencias y Contextos** serán definidas en la planificación anual institucional.



		Unidades Curriculares	Formato Curricular	Hs. Cátedra Semanales	Hs. Reloj Semanales
CFG	1	Lengua y Literatura	Asignatura	4	3,20
	2	Lengua Extranjera Inglés	Asignatura	3	2
	3	Lengua Extranjera Francés	Asignatura	3	2
	4	Matemática	Asignatura	6	4
	5	Química	Asignatura	4	2,40
	6	Filosofía	Asignatura	3	2
	7	Geografía	Asignatura	4	2,40
	8	Historia	Asignatura	4	2,40
	9	Administración de los Recursos	Asignatura	4	2,40
	10	Economía	Asignatura	4 ⁵⁴	2
	11	Educación Física y Deportes	Asignatura	3	2
CFO	12	Taller Orientado I: Construcción de Conocimiento Social	Taller	4	2,40
	13	Optativa ⁵⁵	Con eje en Geografía	3	2,40
			Con eje en Derecho		
		Proyecto ESI	Proyecto	*56	-
		Proyecto Jóvenes, Experiencias y Contextos	Proyecto		-
		Totales		49	32,40

⁵⁴ En la Orientación en Ciencias Sociales la unidad curricular **Economía** tiene una diferenciación horaria respecto a la misma unidad curricular en las otras dos Orientaciones. Esa hora diferenciada corresponde a la Formación Orientada.

⁵⁵ En la Orientación Ciencias Sociales la unidad curricular **Optativa I** ofrecerá dos propuestas vinculadas a **saberes específicos de la orientación con eje en distintas disciplinas** y los estudiantes deberán optar por cursar una de ellas.

⁵⁶ Las cargas horarias de los **Proyectos ESI y Jóvenes, Experiencias y Contextos** serán definidas en la planificación anual institucional.



El presente informe tiene como finalidad informar a la Junta de Gobierno de la Empresa sobre el desarrollo de las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1980.

1. INTRODUCCIÓN

Código	Descripción de la actividad	Ejecución		Observaciones
		Planificada	Realizada	
1.1	Actividades de gestión general	100%	100%	
1.2	Actividades de gestión técnica	100%	100%	
1.3	Actividades de gestión económica	100%	100%	
1.4	Actividades de gestión social	100%	100%	
1.5	Actividades de gestión ambiental	100%	100%	
1.6	Actividades de gestión de recursos humanos	100%	100%	
1.7	Actividades de gestión de recursos materiales	100%	100%	
1.8	Actividades de gestión de recursos financieros	100%	100%	
1.9	Actividades de gestión de recursos tecnológicos	100%	100%	
1.10	Actividades de gestión de recursos de información	100%	100%	
1.11	Actividades de gestión de recursos de energía	100%	100%	
1.12	Actividades de gestión de recursos de transporte	100%	100%	
1.13	Actividades de gestión de recursos de telecomunicaciones	100%	100%	
1.14	Actividades de gestión de recursos de seguridad	100%	100%	
1.15	Actividades de gestión de recursos de salud	100%	100%	
1.16	Actividades de gestión de recursos de cultura	100%	100%	
1.17	Actividades de gestión de recursos de deporte	100%	100%	
1.18	Actividades de gestión de recursos de ocio	100%	100%	
1.19	Actividades de gestión de recursos de turismo	100%	100%	
1.20	Actividades de gestión de recursos de gastronomía	100%	100%	
1.21	Actividades de gestión de recursos de comercio	100%	100%	
1.22	Actividades de gestión de recursos de servicios	100%	100%	
1.23	Actividades de gestión de recursos de industria	100%	100%	
1.24	Actividades de gestión de recursos de agricultura	100%	100%	
1.25	Actividades de gestión de recursos de ganadería	100%	100%	
1.26	Actividades de gestión de recursos de pesca	100%	100%	
1.27	Actividades de gestión de recursos de caza	100%	100%	
1.28	Actividades de gestión de recursos de recolección	100%	100%	
1.29	Actividades de gestión de recursos de explotación forestal	100%	100%	
1.30	Actividades de gestión de recursos de minería	100%	100%	
1.31	Actividades de gestión de recursos de energía eléctrica	100%	100%	
1.32	Actividades de gestión de recursos de energía térmica	100%	100%	
1.33	Actividades de gestión de recursos de energía hidráulica	100%	100%	
1.34	Actividades de gestión de recursos de energía eólica	100%	100%	
1.35	Actividades de gestión de recursos de energía solar	100%	100%	
1.36	Actividades de gestión de recursos de energía geotérmica	100%	100%	
1.37	Actividades de gestión de recursos de energía nuclear	100%	100%	
1.38	Actividades de gestión de recursos de energía espacial	100%	100%	
1.39	Actividades de gestión de recursos de energía atómica	100%	100%	
1.40	Actividades de gestión de recursos de energía biológica	100%	100%	
1.41	Actividades de gestión de recursos de energía química	100%	100%	
1.42	Actividades de gestión de recursos de energía mecánica	100%	100%	
1.43	Actividades de gestión de recursos de energía acústica	100%	100%	
1.44	Actividades de gestión de recursos de energía óptica	100%	100%	
1.45	Actividades de gestión de recursos de energía magnética	100%	100%	
1.46	Actividades de gestión de recursos de energía eléctrica	100%	100%	
1.47	Actividades de gestión de recursos de energía térmica	100%	100%	
1.48	Actividades de gestión de recursos de energía hidráulica	100%	100%	
1.49	Actividades de gestión de recursos de energía eólica	100%	100%	
1.50	Actividades de gestión de recursos de energía solar	100%	100%	
1.51	Actividades de gestión de recursos de energía geotérmica	100%	100%	
1.52	Actividades de gestión de recursos de energía nuclear	100%	100%	
1.53	Actividades de gestión de recursos de energía espacial	100%	100%	
1.54	Actividades de gestión de recursos de energía atómica	100%	100%	
1.55	Actividades de gestión de recursos de energía biológica	100%	100%	
1.56	Actividades de gestión de recursos de energía química	100%	100%	
1.57	Actividades de gestión de recursos de energía mecánica	100%	100%	
1.58	Actividades de gestión de recursos de energía acústica	100%	100%	
1.59	Actividades de gestión de recursos de energía óptica	100%	100%	
1.60	Actividades de gestión de recursos de energía magnética	100%	100%	
1.61	Actividades de gestión de recursos de energía eléctrica	100%	100%	
1.62	Actividades de gestión de recursos de energía térmica	100%	100%	
1.63	Actividades de gestión de recursos de energía hidráulica	100%	100%	
1.64	Actividades de gestión de recursos de energía eólica	100%	100%	
1.65	Actividades de gestión de recursos de energía solar	100%	100%	
1.66	Actividades de gestión de recursos de energía geotérmica	100%	100%	
1.67	Actividades de gestión de recursos de energía nuclear	100%	100%	
1.68	Actividades de gestión de recursos de energía espacial	100%	100%	
1.69	Actividades de gestión de recursos de energía atómica	100%	100%	
1.70	Actividades de gestión de recursos de energía biológica	100%	100%	
1.71	Actividades de gestión de recursos de energía química	100%	100%	
1.72	Actividades de gestión de recursos de energía mecánica	100%	100%	
1.73	Actividades de gestión de recursos de energía acústica	100%	100%	
1.74	Actividades de gestión de recursos de energía óptica	100%	100%	
1.75	Actividades de gestión de recursos de energía magnética	100%	100%	
1.76	Actividades de gestión de recursos de energía eléctrica	100%	100%	
1.77	Actividades de gestión de recursos de energía térmica	100%	100%	
1.78	Actividades de gestión de recursos de energía hidráulica	100%	100%	
1.79	Actividades de gestión de recursos de energía eólica	100%	100%	
1.80	Actividades de gestión de recursos de energía solar	100%	100%	
1.81	Actividades de gestión de recursos de energía geotérmica	100%	100%	
1.82	Actividades de gestión de recursos de energía nuclear	100%	100%	
1.83	Actividades de gestión de recursos de energía espacial	100%	100%	
1.84	Actividades de gestión de recursos de energía atómica	100%	100%	
1.85	Actividades de gestión de recursos de energía biológica	100%	100%	
1.86	Actividades de gestión de recursos de energía química	100%	100%	
1.87	Actividades de gestión de recursos de energía mecánica	100%	100%	
1.88	Actividades de gestión de recursos de energía acústica	100%	100%	
1.89	Actividades de gestión de recursos de energía óptica	100%	100%	
1.90	Actividades de gestión de recursos de energía magnética	100%	100%	
1.91	Actividades de gestión de recursos de energía eléctrica	100%	100%	
1.92	Actividades de gestión de recursos de energía térmica	100%	100%	
1.93	Actividades de gestión de recursos de energía hidráulica	100%	100%	
1.94	Actividades de gestión de recursos de energía eólica	100%	100%	
1.95	Actividades de gestión de recursos de energía solar	100%	100%	
1.96	Actividades de gestión de recursos de energía geotérmica	100%	100%	
1.97	Actividades de gestión de recursos de energía nuclear	100%	100%	
1.98	Actividades de gestión de recursos de energía espacial	100%	100%	
1.99	Actividades de gestión de recursos de energía atómica	100%	100%	
1.100	Actividades de gestión de recursos de energía biológica	100%	100%	

El presente informe tiene como finalidad informar a la Junta de Gobierno de la Empresa sobre el desarrollo de las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1980.

El presente informe tiene como finalidad informar a la Junta de Gobierno de la Empresa sobre el desarrollo de las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1980.

El presente informe tiene como finalidad informar a la Junta de Gobierno de la Empresa sobre el desarrollo de las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1980.



5° Año

		Unidades Curriculares	Formato Curricular	Hs. Cátedra Semanales	Hs. Reloj Semanales
CFG	1	Lengua y Literatura	Asignatura	4	3,20
	2	Lengua Extranjera Inglés	Asignatura	3	2
	3	Lengua Extranjera Francés	Asignatura	3	2
	4	Matemática	Asignatura	4	4
	5	Física	Asignatura	4	2,40
	6	Psicología	Asignatura	4	2
	7	Geografía	Asignatura	4	2,40
	8	Historia	Asignatura	4	2,40
	9	Administración de los Recursos	Asignatura	4	2,40
	10	Economía	Asignatura	4 ⁵⁷	2
	11	Educación Física y Deportes	Asignatura	3	2
CFO	12	Taller Orientado II: Construcción de Conocimiento Social	Taller	4	2,40
	13	Optativa II ⁵⁸ Con eje en Historia Socio-cultural de América Latina Con eje en Geografía de América Latina	Asignatura	4	2,40
		Proyecto ESI	Proyecto	*59	-
		Proyecto Jóvenes, Experiencias y Contextos	Proyecto		-
		Totales		49	32,40

⁵⁷ En la Orientación en Ciencias Sociales la unidad curricular **Economía** tiene una diferenciación horaria respecto a la misma unidad curricular en las otras dos Orientaciones. Esa hora diferenciada corresponde a la Formación Orientada.

⁵⁸ En la Orientación Ciencias Sociales la unidad curricular **Optativa II** ofrecerá dos propuestas vinculadas a **saberes específicos de la orientación con eje en distintas disciplinas** y los estudiantes deberán optar por cursar una de ellas.

⁵⁹ Las cargas horarias de los **Proyectos ESI y Jóvenes, Experiencias y Contextos** serán definidas en la planificación anual institucional.



		Unidades Curriculares		Formato Curricular	Hs. Cátedra Semanales	Hs. Reloj Semanales
CFG	1	Lengua y Literatura		Asignatura	4	2,40
	2	Matemática		Asignatura	5	3,20
	3	Filosofía		Asignatura	4	2,40
	4	Educación Física y Deportes		Asignatura	3	2
	5	Historia		Asignatura	4	2,40
	6	Derecho		Asignatura	3	2
CFO	7	Taller Orientado III: Construcción del Conocimiento Social		Taller	4	2,40
	8	Problemática Política con eje en Historia Reciente de América Latina		Asignatura	4	2
	9	Geografía con eje en la espacialidad de la vida social		Asignatura	4	2,40
	10	Economía con eje en Historia del Pensamiento Económico		Asignatura	4	2,40
	11	Optativa III	Historia de los Movimientos Culturales	Asignatura	3	2
			Derecho con eje en Derechos Humanos	Asignatura		
			Inglés Orientado	Asignatura		
	12	Optativa IV	Historia Socio – Cultural Contemporánea	Asignatura	4	2,40
			Historia Socio- cultural en clave comparada	Asignatura		
			Psicología Social Comunitaria	Asignatura		
	13	Electiva ⁶⁰		Asignatura	3	2
		Proyecto ESI		Proyecto	*61	-
		Proyecto Jóvenes, Experiencias y Contextos		Proyecto		-
		Totales			49	32,40

⁶⁰En la unidad curricular Electiva se ofrecerán propuestas de enseñanza de profundización y/o diversificación de saberes que podrán ser cursadas por estudiantes de distintas orientaciones. Los estudiantes deberán optar por una de ellas.

⁶¹Las cargas horarias de los Proyectos ESI y Jóvenes, Experiencias y Contextos serán definidas en la planificación anual institucional.



34

4° Año

		Unidades Curriculares	Formato Curricular	Hs. Cátedra Semanales	Hs. Reloj Semanales
CFG	1	Lengua y Literatura	Asignatura	4	3,20
	2	Lengua Extranjera Inglés	Asignatura	3	2
	3	Lengua Extranjera Francés	Asignatura	3	2
	4	Matemática	Asignatura	6	4
	5	Química	Asignatura	4	2,40
	6	Filosofía	Asignatura	3	2
	7	Geografía	Asignatura	4	2,40
	8	Historia	Asignatura	4	2,40
	9	Administración de los Recursos	Asignatura	4	2,40
	10	Economía	Asignatura	3	2
	11	Educación Física y Deportes	Asignatura	3	2
CFO	12	Taller Orientado I: Administración e Informática ⁶²	Taller	4	2,40
	13	Optativa I: Sistema de Información y Gestión de las Organizaciones ⁶³	Asignatura	4	2,40
		Proyecto ESI	Proyecto	*64	-
		Proyecto Jóvenes, Experiencias y Contextos	Proyecto		-
		Totales		49	32,40

⁶²En la Orientación Economía y Administración la propuesta de enseñanza del **Taller Orientado I** estará articulada a los ejes de profundización que los estudiantes que hayan elegido en la unidad curricular **Optativa I**.

⁶³En la Orientación Economía y Administración la unidad curricular **Optativa I** ofrecerá dos propuestas de enseñanza de Sistema de Información y Gestión de las Organizaciones con un núcleo de contenidos en común y dos ejes de profundización, uno orientado a las organizaciones con fines de lucro y otro, a las organizaciones sin fines de lucro. Los estudiantes deberán optar por una de ellas.

⁶⁴Las cargas horarias de los **Proyectos ESI y Jóvenes, Experiencias y Contextos** serán definidas en la planificación anual institucional.



		Unidades Curriculares	Formato Curricular	Hs. Cátedra Semanales	Hs. Reloj Semanales
CFG	1	Lengua y Literatura	Asignatura	4	2,40
	2	Lengua Extranjera Inglés	Asignatura	3	2
	3	Lengua Extranjera Francés	Asignatura	3	2
	4	Matemática	Asignatura	4	2,40
	5	Física	Asignatura	4	2,40
	6	Psicología	Asignatura	4	2,40
	7	Geografía	Asignatura	4	2,40
	8	Historia	Asignatura	4	2,40
	9	Administración de los Recursos	Asignatura	4	2,40
	10	Economía	Asignatura	3	2
	11	Educación Física y Deportes	Asignatura	3	2
CFO	12	Taller Orientado II: Administración e Informática ⁶⁵	Taller	4	2,40
	13	Optativa II: Sistema de Información y Gestión de las Organizaciones ⁶⁶	Asignatura	5	2,40
		Proyecto ESI	Proyecto	#67	-
		Proyecto Jóvenes, Experiencias y Contextos	Proyecto		-
		Totales		49	32,40

⁶⁵En la Orientación Economía y Administración la propuesta de enseñanza del Taller Orientado II estará articulada a los ejes de profundización que los estudiantes que hayan elegido en la unidad curricular Optativa II:

⁶⁶En la Orientación Economía y Administración la unidad curricular Optativa II ofrecerá dos propuestas de enseñanza de Sistema de Información y Gestión de las Organizaciones con un núcleo de contenidos en común y dos ejes de profundización, uno orientado a las organizaciones con fines de lucro y otro, a las organizaciones sin fines de lucro. Los estudiantes deberán optar por una de ellas.

⁶⁷Las cargas horarias de los Proyectos ESI y Jóvenes, Experiencias y Contextos serán definidas en la planificación anual institucional.



		Unidades Curriculares		Formato Curricular	Hs. Cátedra Semanales	Hs. Reloj Semanales
CFG	1	Lengua y Literatura		Asignatura	4	2,40
	2	Matemática		Asignatura	5	3,20
	3	Filosofía		Asignatura	4	2,40
	4	Educación Física y Deportes		Asignatura	3	2
	5	Historia		Asignatura	4	2,40
	6	Derecho		Asignatura	3	2
CFO	7	Taller Orientado III: Emprendimientos Organizacionales		Taller	4	2,40
	8	Sistema de Información y Gestión en las Organizaciones		Asignatura	5	2,40
	9	Derecho Societario		Asignatura	3	2,40
	10	Políticas Económicas		Asignatura	4	2,40
	11	Optativa III ⁶⁸	Mercados y Comercio Exterior	Asignatura	3	2
			Psicología Social de las Organizaciones	Asignatura		
			Inglés Orientado	Asignatura		
	12	Optativa IV	Comercialización	Asignatura	4	2,40
			Administración de Recursos Humanos	Asignatura		
			Sistema de Información Contable	Asignatura		
13	Electiva ⁶⁹		Asignatura	3	2	
		Proyecto ESI		Proyecto	*70	-
		Proyecto Jóvenes, Experiencias y Contextos		Proyecto		-
		Totales			49	32,40

⁶⁸En la Orientación Economía y Administración las unidades curriculares **Optativas III y IV** ofrecerán propuestas de enseñanza que integran saberes disciplinares vinculados a esta Orientación. En el caso de la Optativa IV estas propuestas se relacionan con las áreas funcionales de las organizaciones. Los estudiantes deberán optar por una de ellas, en cada unidad curricular.

⁶⁹En la **unidad curricular Electiva** se ofrecerán propuestas de enseñanza de profundización y/o diversificación de saberes que podrán ser cursadas por estudiantes de distintas orientaciones. Los estudiantes deberán optar por una de ellas.

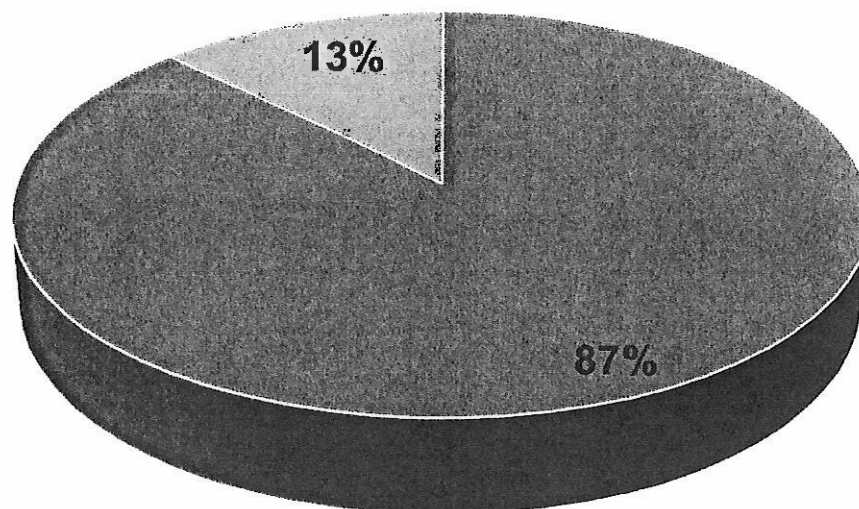
⁷⁰Las cargas horarias de los **Proyectos ESI y Jóvenes, Experiencias y Contextos** serán definidas en la planificación anual institucional.



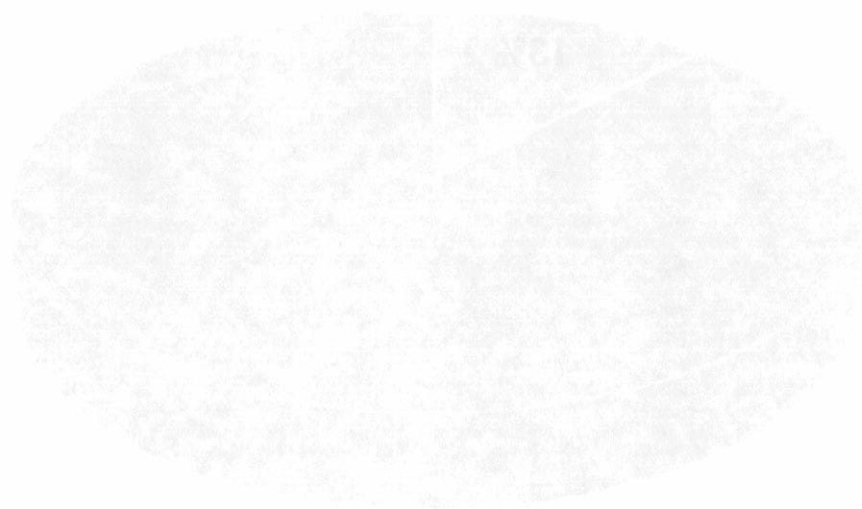
Tabla n°3: Cargas Horarias Totales del Nuevo Plan de Estudios

Ciclo	Año/ curso	Horas cátedra semanale s	Horas cátedra anuales ⁷¹	Horas reloj semanales	Horas reloj anuales	Horas reloj anuales por campo de formación	
						Formación General	Formación Orientada
Preparatorio	Preparatorio	49	1764	32,40	1176	1176	--
Básico	1°	49	1764	32,40	1176	1176	--
	2°	49	1764	32,40	1176	1176	--
	3°	49	1764	32,40	1176	1176	--
	4°	49	1764	32,40	1176	984	192
Orientado	5°	49	1764	32,40	1176	960	216
	6°	49	1764	32,40	1176	552	624
Totales	-	342	12312	228	8184	7200	1032

⁷¹La carga horaria anual ha sido calculada para un ciclo lectivo de 180 días de clases.



- Campo de la Formación General
- Campo de la Formación Orientada



**Las Unidades Curriculares****Sobre la variación de formatos**

La variación de formatos curriculares es una característica presente en los sucesivos planes de estudios de la Escuela que adquiere especial significación en el marco de la construcción de un nuevo diseño que entiende y comparte la necesidad que tiene la Educación Secundaria de enriquecer las formas de enseñanza a través de la creación de propuestas que, con diferentes finalidades formativas, promuevan distintos y más potentes modos de vinculación e interacción con el conocimiento, que aporten una diversidad de aprendizajes orientados a la construcción de diferentes habilidades, saberes y experiencias.

Tal como se expresa en los Lineamientos Políticos y Estratégicos de La Educación Secundaria Obligatoria:

En las propuestas curriculares, se promoverán experiencias de aprendizaje variadas, que recorran diferentes formas de construcción, apropiación y reconstrucción de saberes, a través de distintos formatos y procesos de enseñanza que reconozcan los modos en que los estudiantes aprenden. Al mismo tiempo, estos formatos deberán promover otras prácticas en las que la enseñanza favorezca la creatividad de los docentes en el marco de dinámicas profesionales renovadas, articuladas y cooperativas, en las instituciones de todas las modalidades del nivel⁷²

En el mismo sentido, y de manera complementaria, la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 330/17 establece que “[...] se debe alentar y promover diversas formas de acceso al conocimiento a través de propuestas relevantes y contextualizadas que atiendan a los intereses de los estudiantes del nivel secundario [...]”.⁷³

En ese marco, el nuevo plan de estudios incluye unidades curriculares con diferentes formatos tales como las asignaturas, los talleres y los proyectos.

⁷²Res. CFE N°84/09 Pág. 12 y 13.

⁷³Res. CFE N° 330/17 Pág. 2



Las asignaturas hacen referencia a las propuestas de enseñanza disciplinares orientadas a la transmisión de un cuerpo de conocimientos relativos a un campo de saber. La lógica propia de las disciplinas se atiende en los procesos de organización de los contenidos y su aprendizaje supone procesos de transmisión y apropiación específicos.

Los Talleres incluidos en el nuevo plan de estudios dan continuidad a la experiencia pedagógica desarrollada en la Escuela desde el año 2000, presentando diferentes modalidades. En los ciclos Preparatorio y Básico se incluyen los Talleres de Estrategias para Estudiar y Aprender y el aula-taller de creación artística en Teatro y Artes Visuales. En el ciclo orientado se incluyen los Talleres Orientados.

Los proyectos constituyen una novedad en esta propuesta curricular. Refieren a temáticas que atraviesan el proceso formativo en torno a las cuales confluyen saberes de distintos campos. Presentan mayor dinamismo y flexibilidad de tiempos, espacios, metodologías y formas de evaluación.

Los Talleres de Estrategias para Estudiar y Aprender: *Encuadrados en lo que constituye una marca fundacional de la propuesta pedagógica de la Escuela, los Talleres de Estrategias para Estudiar y Aprender han sido pensados para ofrecer un trayecto formativo vinculado al oficio de estudiar en la Escuela Secundaria y a la construcción de estrategias de aprendizaje.*

Se entiende por estrategias al conjunto de acciones, conscientes, intencionales y flexibles que un sujeto pone en marcha para alcanzar ciertos objetivos de aprendizaje. Estas acciones movilizan conocimientos declarativos (saber qué), procedimentales (saber cómo) y condicionales (saber estratégico). Estos últimos implican el desarrollo de la metacognición que es el conocimiento sobre el propio aprendizaje, es decir la capacidad reflexiva de pensar cómo se está actuando en cada situación y cómo corregir las acciones si fuese necesario (autorregulación).

Atendiendo a esto, en estos talleres se promoverá la reflexión sobre el conocimiento y los modos de aprender.

Se sostienen como ideas centrales de la propuesta que a estudiar se aprende, que las estrategias de aprendizaje se construyen en el marco de situaciones de enseñanza organizadas a tal fin y en interacción con otros (docentes y pares) y que la Escuela Secundaria implica un espacio significativo para la formación de los sujetos como



estudiantes, para la construcción de formas de vincularse con el conocimiento, de pensar y aprender que trascienden el marco escolar.

Se considera que el aprendizaje constituye una experiencia que involucra pensamientos, acciones, emociones, afectos y se reconoce la importancia que esta experiencia tiene en los procesos de constitución y desarrollo subjetivo de los estudiantes.

Un aspecto central de la experiencia de formación en estos Talleres será la utilización de nuevas y viejas tecnologías como herramientas que mediatizan los procesos de estudiar y aprender.

En ese marco, se promueve que los estudiantes se asuman como protagonistas de sus procesos de estudiar, conocer y aprender y que el recorrido que realicen por los talleres, propicie aprendizajes valiosos para la Escuela Secundaria, para otros niveles educativos y para sus vidas.

Teniendo en cuenta estas premisas, los contenidos se han organizado a partir de los siguientes ejes:

- Estrategias de planificación y organización del estudio.*
- Estrategias de lectura para estudiar (textos e hipertextos).*
- Estrategias de escritura para estudiar (textos, gráficos, hipertextos).*
- Estrategias de comunicación para dar cuenta de lo aprendido.*
- Estrategias metacognitivas.*

Los ejes se irán retomando y complejizando durante los cuatro años que abarca el trayecto formativo de los Talleres de Estrategias para Estudiar y Aprender.

Algunos de estos ejes y contenidos, de carácter general, se retomarán y especificarán para distintas disciplinas en los Proyectos de Clases Compartidas que se desarrollarán con las asignaturas: Ciencias Sociales en el Ciclo Preparatorio, Ética y Ciudadanía en 1er año del Ciclo Básico, Biología en 2º año del Ciclo Básico.



El Taller de 3° año del Ciclo Básico se presentará como una instancia de cierre del trayecto formativo; proponiendo reconstruir el camino de aprendizajes recorrido y propiciando procesos reflexivos más profundos, que permitan a los estudiantes hacer consciente el porqué, para qué y cómo se construyen estrategias de aprendizaje orientadas a alcanzar responsabilidad, compromiso y autonomía en el ejercicio del oficio de estudiar en esta Escuela Secundaria. Todo lo anterior redunda en procesos con impacto formativo para continuar los estudios en otros niveles educativos y para seguir aprendiendo durante toda la vida.

Los Talleres Orientados: *Los talleres orientados se constituyen en una continuidad respecto del plan anterior y se tornan relevantes en la medida en que la enseñanza en estas unidades curriculares está centrada en la producción de conocimiento en cada una de las orientaciones. Se propone articular contenidos del saber disciplinar declarativo y del saber hacer.*

La construcción del conocimiento en ciencia supone la problematización de saberes de sentido común en torno a los fenómenos sociales y naturales y tiende al planteo de interrogantes que interpelan, predisponiendo a la búsqueda y debate.

La propuesta se sostiene en una metodología de Investigación; esta implica una manera de enseñar las formas de construcción del conocimiento en el marco escolar. Así, se estructura una determinada organización de las prácticas de enseñanza, atendiendo a la comprensión de los saberes no como dados sino como una construcción social.

La estrategia es quizás la fuente y el motor más apropiado para emprender la travesía por los conceptos, los problemas y las relaciones que ofrecen las distintas disciplinas de los campos de saber en cada una de las orientaciones. Exige la puesta en juego de ciertos procedimientos, criterios de validación y determinadas actitudes que pueden promoverse desde esta estrategia de enseñanza. Esto implica articular los contenidos curriculares obligatorios con otros más específicos, posibilitando una ampliación de saberes y aportando a la construcción y comprensión de recursos cognitivos cada vez más sistemáticos y rigurosos.

La situación problemática posibilita articular contenidos, fundamentalmente en torno a un eje. Se puede definir el eje como un problema, pregunta, hipótesis, una cuestión a resolver, para lo cual se abre a diversos aspectos que son objeto de tratamiento



Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano

específico y que lo van respondiendo. El eje es articulador en la medida que reúne elementos que aportan datos para su explicación, facilitando la selección, la jerarquización, el ordenamiento de los contenidos y su integración. Los ejes organizadores y/o temáticos posibilitan el planteamiento de problemas o situaciones problemáticas a través de los cuales se contribuye a la construcción de ideas más generales e inclusivas. En este sentido, cada una de las orientaciones resignificará esta unidad curricular singularizándola para cada campo de saber de referencia y, a la vez, generando un espiralamiento a lo largo del ciclo orientado. En este marco, se incluye el trabajo de campo, a través de salidas educativas que fortalecen la experiencia formativa. En el nuevo plan de estudios, los proyectos de Educación Sexual Integral y de Jóvenes: Experiencias y Contextos se han incluido como formas alternativas de enseñanza orientadas a trabajar en la problematización y comprensión de temas o situaciones relevantes, de especial interés y significación para las y los estudiantes. Constituyen instancias formativas que tienen como finalidad propiciar aprendizajes y construir habilidades en relación con el ejercicio de derechos, el cuidado de la salud y el desarrollo de la sexualidad, así como la construcción de actitudes y hábitos saludables y responsables respecto al cuidado de sí mismo y de los otros.

Estas instancias se implementarán a lo largo de todo el recorrido escolar de los estudiantes, se desarrollarán complementando el trabajo realizado en distintas unidades curriculares y adoptando el formato de Jornadas de Profundización Temática. Se efectuarán dentro del horario semanal de clases, implicando un cambio de actividad.

El Proyecto de Educación Sexual Integral: En el año 2006, se crea el Programa Nacional de Educación Sexual Integral, por Ley n° 26.150. El artículo primero establece:

Todos los educandos tienen derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada de las jurisdicciones nacional, provincial, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipal. A los efectos de esta ley, entiéndase como educación sexual integral la que articula aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos.



Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano

En el año 2008, el Consejo Federal de Educación, mediante Res. N° 45/08, aprueba los Lineamientos Curriculares de Educación Sexual Integral.

En el marco de estos lineamientos el proyecto de Educación Sexual Integral de la Escuela propone la inclusión curricular de los contenidos de este campo de saberes desde un abordaje transversal y desde la creación de instancias formativas específicas. Este doble abordaje supone un trabajo de articulación que atienda a las etapas de desarrollo de los estudiantes, a sus necesidades e intereses, a la coherencia y progresión en la selección de los contenidos, en las metodologías de trabajo y en el tipo de actividades propuestas, así como a las particularidades de los distintos ciclos. La capacitación de los docentes, que es una de las dimensiones del Proyecto ESI, resulta imprescindible para el logro de esta articulación y coherencia.

El nuevo plan de estudios del nivel secundario de la Escuela incorpora de manera transversal la Educación Sexual Integral en las siguientes unidades curriculares: Lengua y Literatura, Educación Artística, Lengua Extranjera: Inglés, Educación Física con eje en Prácticas Deportivas, Biología, Ciencias Sociales, Taller de Estrategias para Estudiar y Aprender, Historia, Geografía, Derecho, Ética y Ciudadanía y Psicología. Las dos últimas funcionarán como estructurantes de toda la propuesta formativa.

Las instancias formativas específicas se desarrollarán complementando el trabajo realizado en estas unidades curriculares y se concretarán en el horario semanal de clases como cambio de actividad y bajo la modalidad de Jornadas de Profundización Temática. Los ejes a partir de los cuales se abordará la Educación Sexual Integral son:

- Derechos de niños y adolescentes
- Afectividad y cuerpo
- Los estereotipos de género
- Identidad de género y orientación sexual
- Movimientos sociales y género



- Violencia de género

- Sexualidad, erotismo y cuerpo

- Problemáticas contemporáneas en torno de la sexualidad y del género

En ambos ciclos, los profesionales del Departamento de Salud (Equipo Psicopedagógico, Equipo Médico y Equipo de Trabajo Social) formarán parte de los equipos responsables del desarrollo de estas instancias formativas, recuperando las acciones que ya se vienen implementando en la institución.

El proyecto de Jóvenes, Experiencias y Contextos: Es una propuesta de encuentro con jóvenes que consiste en generar espacios de participación, diálogo y reflexión para el intercambio y construcción de saberes en torno a los contextos cotidianos de los jóvenes, espacios y distintas experiencias (de vinculación con otros, actividades recreativas, educativas y laborales, de consumos, de uso de redes sociales y tecnologías, entre otras). Parte de la idea de que la escuela no se limita a la transmisión de contenidos disciplinares, sino que la formación también comprende el desarrollo de capacidades para mejorar nuestras condiciones de vida, para la autonomía, fortalecer recursos personales y grupales, y construir herramientas para resolver situaciones problemáticas propias de las experiencias de vida de los jóvenes. Esto conlleva la inclusión de las propias significaciones y saberes de los jóvenes sobre sus contextos y prácticas.

Desde esta propuesta se apunta principalmente a:

- Promover la participación y protagonismo de los jóvenes como vía de ejercicio de derechos, de inclusión educativa y de fortalecimiento de trayectorias escolares y educativas.

- Construir y/o fortalecer prácticas saludables y tramas de cuidado ya sea en la escuela y sus distintos espacios, como en los proyectos y experiencias de vida en los que se elige estar.



- Facilitar el acceso y utilización de información y fuentes cuyo origen y calidad permita construir autonomía en cuanto a elecciones en las formas de vivir, y contar con fundamentos para estas elecciones.

- Promover en los jóvenes posicionamientos críticos, deconstruir prejuicios y mitos y ampliar la mirada en torno a temáticas tales como:

-Estereotipos y mandatos sociales

-Consumos problemáticos (drogas legales e ilegales, tecnologías, entre otros), motivos o necesidades de los consumos, afectaciones y situaciones que puede generar.

-Construcción de vínculos entre jóvenes, formas de inclusión grupal.

-La noche, sus espacios y formas de recreación.

-Situaciones de abusos y violencia entre pares.

-Situaciones de violencia institucional y vulneraciones de derechos.

-Uso de redes sociales y vínculos entre jóvenes.

-Participación política.

-Relaciones con la autoridad dentro y fuera de la escuela.

-Vínculos intrafamiliares.

En las Jornadas se utilizará la metodología de taller como un dispositivo estratégico para el abordaje de las temáticas propuestas desde dinámicas participativas que permitan el juego, la expresividad, la reflexión, el diálogo y el intercambio de saberes y sentires sobre



las cuestiones que se elijan abordar. El modo de trabajo se propone desde lo grupal, entendiendo el aula como un espacio de sociabilidad.

Este proyecto está a cargo de un equipo interdisciplinario de docentes y contará con la participación de preceptores y otros equipos de la Escuela como médicos, nutricionistas, psicólogos y trabajadores sociales, entendiendo que su inscripción en la propuesta formativa escolar requiere la concurrencia de múltiples actores institucionales.

El Proyecto de acciones sociocomunitarias: Constituye otra de las propuestas de enseñanza que se desarrollará bajo la modalidad de Proyecto, recuperando experiencias desarrolladas en la Escuela,⁷⁴ y en consonancia con lo que establece la Resolución del Consejo Federal de Educación N°93/09 al establecer que:

Los proyectos sociocomunitarios solidarios son propuestas pedagógicas que se orientan a la integración de saberes, a la comprensión de problemas complejos del mundo contemporáneo y a la construcción de compromiso social. En ellos se prioriza la puesta en juego de diferentes perspectivas disciplinares, integradas desde la particular perspectiva de la participación comunitaria, y promueven posibilidades de acción que surgen de la participación social.

El nuevo plan de estudios propondrá como instancia formativa obligatoria para todos los estudiantes, la participación en una acción comunitaria solidaria en el ciclo básico y otra en el ciclo orientado.

Las propuestas plantearán temas y/o problemáticas de relevancia social y de naturaleza comunitaria de manera articulada a los contenidos de distintas unidades curriculares entre las cuales Educación Tecnológica en el ciclo básico y Administración de los Recursos en el ciclo orientado, intervendrán como articuladoras del Proyecto. También se ofrecerá una materia electiva en el último año para aquellos estudiantes que tengan la intención de profundizar sus aprendizajes de participación en acciones sociocomunitarias.

⁷⁴ Los estudiantes de nivel secundario participan de diversas experiencias de carácter sociocomunitario, organizadas por la Escuela, entre ellas: *Punto de Encuentro* (clases de apoyo a alumnos de escuelas primarias de la zona), *Basket para ciegos*, *Promoción a la lectura* (conjuntamente con Programas del Hospital Nacional de Clínicas), *Postas Solidarias* con escuelas primarias del conurbano cordobés, etc.



Estas experiencias pedagógicas se desarrollarán a lo largo del año escolar contemplando distintas etapas, dentro de las cuales se incluirán salidas destinadas a la concreción de las prácticas sociocomunitarias en territorios y colectivos determinados.

Sobre las unidades curriculares optativas y electivas: *La nueva propuesta curricular incluye espacios optativos y electivos en el Ciclo Orientado.*

Estos espacios se presentan como una novedad, encuadrada en los Lineamientos políticos y estratégicos de la educación secundaria, establecidos en la Resolución del Consejo Federal de Educación 84/09.

Esta resolución establece que una de las cuestiones que debe abordar la educación secundaria es la inclusión de "variados itinerarios pedagógicos, espacios y formatos para enseñar y aprender". En ese marco, se plantea la opcionalidad como una de las posibilidades de variación en los recorridos escolares de los estudiantes.

En relación con los "Criterios de organización curricular en educación secundaria", la mencionada resolución orienta a ofrecer espacios curriculares alternativos lo que supone

...que todos los planes de formación contemplen la opcionalidad. La misma podrá definirse con diferente alcance, en relación directa con los recursos disponibles en cada jurisdicción y/o institución, variando desde el ofrecimiento de lenguajes artísticos, idiomas diferentes y/o variantes de un mismo espacio curricular y cursada alternativa, hasta la construcción personal –por parte de los estudiantes asesorados por sus tutores de tramos breves de formación, alternativos y equivalentes.

Es relevante señalar que la posibilidad de elegir trayectos o asignaturas es un elemento que configuró la propuesta educativa del nivel secundario de la Escuela. En efecto, desde el año 2000 los alumnos pueden elegir una entre tres orientaciones a partir del quinto año de la escolaridad en el plan anterior y a partir de cuarto año en el plan actual, con el fin de profundizar en áreas de conocimiento de su interés. Por otro lado, a partir de cuarto año en el plan 2000 y a partir de tercer año en el presente plan los alumnos pueden elegir el deporte que desean practicar en la unidad curricular de Educación Física con eje en Prácticas Deportivas.



Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano

En la nueva propuesta curricular, la oferta de opcionalidad se amplía en el Ciclo Orientado y apunta a ofrecer alternativas que atiendan a los intereses y preferencias de los estudiantes y que propicien el ejercicio de toma de decisiones en relación con sus procesos formativos.

Unidades Optativas: En el marco de cada orientación se propondrán unidades curriculares alternativas y los alumnos deberán elegir entre ellas. Estas unidades curriculares alternativas, que profundizan saberes dentro de los campos de cada una de las orientaciones, adquieren la denominación de Optativas. Estas se distribuyen a lo largo de los tres años del ciclo orientado del siguiente modo:

Cuarto año: Optativa 1

Quinto año Optativa 2

Sexto año: Optativa 3 y Optativa 4

Los alumnos de las orientaciones deberán cursar a lo largo del Ciclo Orientado cuatro materias optativas.

Las unidades curriculares Optativas podrán adoptar diferentes formatos: asignaturas, talleres, ateneos, seminarios, proyectos, laboratorio, etc. Asimismo, se prevé que sean espacios flexibles, que vayan mudando sus ofertas de manera periódica y que presenten modalidades de evaluación también diferentes.

Dentro de las unidades curriculares optativas y electivas, se incluyen las lenguas extranjeras, Inglés y Portugués

Las unidades curriculares optativas de Lengua Extranjera: Inglés serán orientadas. Se constituirán en unidades en las que se desarrollarán las habilidades de comprensión y producción oral y escrita en esas lenguas, vinculadas con los campos de saber específicos: Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Economía y Administración. Se ofrecerán, para cada una de las orientaciones, una opción de Inglés en el que se desarrollarán preferentemente las habilidades de comprensión oral y comprensión lectora y otra opción de Inglés que se centrará en el desarrollo de habilidades de producción oral y escrita.

Unidades electivas: En sexto año se brinda una unidad curricular denominada Electiva, que amplía el itinerario académico del alumno en la medida que la preferencia del mismo



se realiza de un abanico muy diversos de saberes. En este sentido, los distintos Departamentos Académicos ofrecen propuestas que pueden ser cursadas por estudiantes de distintas orientaciones para complementar sus procesos formativos. Estas unidades curriculares tienen diferentes formatos: asignaturas, talleres, ateneos, seminarios, proyectos, etc.

Una de las notas distintivas de la Electiva es la de constituirse en espacios flexibles, que vayan mudando sus ofertas de manera periódica y que presenten modalidades de evaluación también diferentes.

En esta propuesta curricular el Departamento de Ciencias Naturales ofrece cuatro unidades curriculares con eje en Biología, Química, Física y Matemática.

El Departamento de Ciencias Sociales brinda también cuatro unidades curriculares con eje en Derecho, en Geografía, en Economía y en Historia.

El Departamento de Ciencias Humanas ofrece una unidad curricular en Psicología.

El Departamento de Lengua brinda el Portugués como una tercera lengua extranjera. La Ley 26.468 establece que "Todas las escuelas secundarias del sistema educativo nacional en sus distintas modalidades, incluirán en forma obligatoria una propuesta curricular para la enseñanza del idioma portugués como lengua extranjera, en cumplimiento de la Ley N° 25.181". Además, fija que "El cursado de la propuesta curricular para la enseñanza del idioma portugués será de carácter optativo para los estudiantes".

Es importante señalar que la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano sostiene, desde hace veinticinco años, experiencias de intercambio de alumnas/os y docentes con colegios de aplicación de Brasil. Se trata de un proyecto que tiene como principal objetivo propiciar la integración desde lo cultural y desde lo académico de los países latinoamericanos. En este sentido, la incorporación del Portugués a la propuesta curricular contribuye a robustecer sentidos arraigados en la Institución escolar.

El Departamento de Formación Artística ofrece como electiva una unidad curricular que se denomina en términos generales Artes. En esta unidad se propondrá una variación de lenguajes y la oferta será rotativa, tendrá una duración acotada en el tiempo (anual o bianual).

El Departamento de Tecnología ofrece cuatro unidades curriculares Derecho Laboral, Políticas Presupuestarias, Recursos Humanos y Proyecto Sociocomunitario.



Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano

A modo de ejemplo pueden citarse algunas unidades curriculares tales como desde el Departamento de Ciencias Naturales: Ambiente y Sociedad (eje en Biología); Laboratorio de Química (con eje Química); Física del Universo (con eje en Física).

Otro ejemplo se encuentra en la propuesta desde las Ciencias Sociales a saber Políticas Económicas Argentinas (eje en Economía); Derecho con eje en Bioética (eje en Derecho), Geografía con eje Territorio y Ambiente (eje en Geografía) y Problemática Política Contemporánea en clave comparada.

Otras posibles ofertas de unidades curriculares electivas son Responsabilidad Social en las Organizaciones (eje en Administración), Análisis de Estrategias Publicitarias.

Matrices curriculares

Las tablas n° 4, 5, 6 y 7 exponen las matrices curriculares de los ciclos preparatorio, básico y orientado mostrando el trayecto académico recorrido por un alumno.

Las tablas n° 8, 9, 10 y 11 exponen las cargas horarias totales por unidad curricular en los ciclos preparatorio, básico y orientado.

1964

The first part of the report deals with the general situation of the country. It is a very interesting and informative study of the country's development. The second part of the report deals with the specific aspects of the country's development. It is a very detailed and thorough study of the country's development. The third part of the report deals with the future of the country. It is a very optimistic and hopeful study of the country's future.

The report is a very good example of a well-written and informative study. It is a very detailed and thorough study of the country's development. The report is a very good example of a well-written and informative study. It is a very detailed and thorough study of the country's development.

Tabla n° 4: Matriz Curricular Ciclos Preparatorio y Básico

Ciclos	Preparatorio (CP)	Hs. Cát. semanal	1° año	Hs. Cát. semanal	2° año	Hs. Cát. semanal	3° Año	Hs. Cát. semanal
Unidades Curriculares del Campo de la Formación General	Años/Cursos							
	Lengua y Literatura	6	Lengua y Literatura	6	Lengua y Literatura	6	Lengua y Literatura	5
	Lengua Extranjera Inglés	4	Lengua Extranjera Inglés	4	Lengua Extranjera Inglés	4	Lengua Extranjera Inglés	4
	-	-	-	-	-	-	Lengua Extranjera Francés	3
	Matemática	6	Matemática	6	Matemática	6	Matemática	6
	Ciencias Naturales (área)	5	Ciencias Naturales (área)	5	Biología	5	Biología	4
	Ciencias Sociales (área)	5	Ciencias Sociales (área)	5	Ciencias Sociales (área)	4	-	-
	-	-	-	-	-	-	Historia	4
	-	-	-	-	-	-	Geografía	4
	Ética y Ciudadanía	3	Ética y Ciudadanía	3	Ética y Ciudadanía	4	Ética y Ciudadanía	4
	Educación Artística: Artes Visuales	3	Educación Artística: Artes Visuales	4	Educación Artística: Artes Visuales	3	Educación Artística: Artes Visuales	2
	Educación Artística: Música	3	Educación Artística: Música	4	Educación Artística: Música	4	Educación Artística: Música	3
	Educación Artística: Teatro	2	-	-	-	-	-	-
	Educación Tecnológica	2	Educación Tecnológica	2	Educación Tecnológica	3	-	-
	-	-	-	-	-	-	Administración de los Recursos	4
	Introducción a la Informática y Computación	2	Informática y Programación	2	Informática y Robótica	2	-	-
	Educación Física y Deportes	5	Educación Física y Deportes	5	Educación Física y Deportes	5	Educación Física y Deportes	5
	Taller de Estrategias para Estudiar y Aprender	3	Taller de Estrategias para Estudiar y Aprender	3	Taller de Estrategias para Estudiar y Aprender	3	Taller de Estrategias para Estudiar y Aprender	1 (Cuatrimestral)
Proyecto ESI ¹			Proyecto ESI		Proyecto ESI		Proyecto ESI	
Proyecto Jóvenes: Experiencias y Contextos			Proyecto Jóvenes: Experiencias y Contextos		Proyecto Jóvenes: Experiencias y Contextos		Proyecto Jóvenes: Experiencias y Contextos	
Proyecto de Acciones Sociocomunitarias								

¹Las cargas horarias de los Proyectos ESI, Jóvenes, Experiencias y Contextos y de Acciones Sociocomunitarias serán definidas en la planificación anual institucional.

Tabla n° 5: Matriz Curricular del Ciclo Orientado: Bachiller orientado en Ciencias Naturales

Ciclo		Orientado					Hs. Cát. semanal	
Años/cursos		4° año	5° año	6° año				
Unidades Curriculares del Campo de la Formación General	Lengua y Literatura	Lengua y Literatura	Lengua y Literatura	Lengua y Literatura			4	4
	Lengua Extranjera Inglés	Lengua Extranjera Inglés	Lengua Extranjera Inglés	-			3	
	Lengua Extranjera Francés	Lengua Extranjera Francés	Lengua Extranjera Francés	-			3	
	Matemática	Matemática	Matemática	Matemática			4	5
	Química	Física	Física	-			4	-
	Historia	Historia	Historia	Historia			4	4
	Geografía	Geografía	-	-			4	
	Economía	Economía	-	-			3	
	Administración de los Recursos	Administración de los Recursos	-	-			4	
	Filosofía	-	-	Filosofía				4
	-	Psicología	-	-			4	
	-	-	-	Derecho				3
	Educación Física y Deportes	Educación Física y Deportes	Educación Física y Deportes	Educación Física y Deportes			3	3
	Taller Orientado I: Biología	Taller Orientado II: Física	Taller Orientado II: Física	Taller Orientado III: Química			4	4
Unidades Curriculares del Campo de la Formación Orientada	-	-	-	Química			-	4
	-	-	-	Física			-	5
	-	-	-	Biología			-	3
	Optativa I	Física con eje de profundización	Optativa II	Química con eje de profundización	Optativa III	Física de los Seres Vivos	5	3
		Física con eje de profundización		Química con eje de profundización		Matemática para las Ciencias Naturales		
						Inglés Orientado		
					Optativa IV	Bioquímica		4
						Biología: Ecología de la Conservación		
						Biología: Genética y Evolución		
					Electiva			
	Proyecto ESI		Proyecto ESI		Proyecto ESI		-	3
	Proyecto Jóvenes: Experiencias y Contextos		Proyecto Jóvenes: Experiencias y Contextos		Proyecto Jóvenes: Experiencias y Contextos			
Proyecto de Acciones Sociocomunitarias ¹								

Las cargas horarias de los Proyectos ESI, Jóvenes, Experiencias y Contextos y de Acciones Sociocomunitarias serán definidas en la planificación anual institucional.

1. Name of the person or organization: _____

2. Address: _____

3. City: _____

4. State: _____

5. Zip: _____

6. Phone: _____

7. Fax: _____

8. E-mail: _____

9. Website: _____

10. Other: _____

11. Name of the person or organization: _____

12. Address: _____

13. City: _____

14. State: _____

15. Zip: _____

16. Phone: _____

17. Fax: _____

18. E-mail: _____

19. Website: _____

20. Other: _____

21. Name of the person or organization: _____

22. Address: _____

23. City: _____

24. State: _____

25. Zip: _____

26. Phone: _____

27. Fax: _____

28. E-mail: _____

29. Website: _____

30. Other: _____

31. Name of the person or organization: _____

32. Address: _____

33. City: _____

34. State: _____

35. Zip: _____

36. Phone: _____

37. Fax: _____

38. E-mail: _____

39. Website: _____

40. Other: _____

41. Name of the person or organization: _____

42. Address: _____

43. City: _____

44. State: _____

45. Zip: _____

46. Phone: _____

47. Fax: _____

48. E-mail: _____

49. Website: _____

50. Other: _____

51. Name of the person or organization: _____

52. Address: _____

53. City: _____

54. State: _____

55. Zip: _____

56. Phone: _____

57. Fax: _____

58. E-mail: _____

59. Website: _____

60. Other: _____

61. Name of the person or organization: _____

62. Address: _____

63. City: _____

64. State: _____

65. Zip: _____

66. Phone: _____

67. Fax: _____

68. E-mail: _____

69. Website: _____

70. Other: _____

71. Name of the person or organization: _____

72. Address: _____

73. City: _____

74. State: _____

75. Zip: _____

76. Phone: _____

77. Fax: _____

78. E-mail: _____

79. Website: _____

80. Other: _____

81. Name of the person or organization: _____

82. Address: _____

83. City: _____

84. State: _____

85. Zip: _____

86. Phone: _____

87. Fax: _____

88. E-mail: _____

89. Website: _____

90. Other: _____

91. Name of the person or organization: _____

92. Address: _____

93. City: _____

94. State: _____

95. Zip: _____

96. Phone: _____

97. Fax: _____

98. E-mail: _____

99. Website: _____

100. Other: _____

Tabla n° 6: Matriz Curricular del Ciclo Orientado: Bachiller orientado en Ciencias Sociales

Ciclo	Orientado						
Años/cursos	4° año	Hs. Cát. semanal	5° año	Hs. Cát. semanal	6° año	Hs. Cát. semanal	
Unidades Curriculares del Campo de la Formación General	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4	
	Lengua Extranjera Inglés	3	Lengua Extranjera Inglés	3	-	-	
	Lengua Extranjera Francés	3	Lengua Extranjera Francés	3	-	-	
	Matemática	6	Matemática	4	Matemática	-	
	Química	4	Física	4	-	-	
	Historia	4	Historia	4	Historia	-	
	Geografía	4	Geografía	4	-	-	
	Economía	4	Economía	4	-	-	
	Administración de los Recursos	4	Administración de los Recursos	4	-	-	
	Filosofía	3	-	Filosofía	4	-	-
	-	-	Psicología	4	-	-	-
	-	-	-	-	Derecho	3	-
	Educación Física y Deportes	3	Educación Física y Deportes	3	Educación Física y Deportes	3	-
	Taller Orientado I: Construcción de Conocimiento Social	4	Taller Orientado II: Construcción de Conocimiento Social	4	Taller Orientado III: Construcción de Conocimiento Social	4	-
Unidades Curriculares del Campo de la Formación Orientada	-	-	-	-	Problemática Política eje en Historia reciente de América Latina	4	
	-	-	-	-	Geografía eje en la espacialidad de la vida social	4	
	-	-	-	-	Economía eje en Historia del Pensamiento Económico	4	
	Optativa I	3	Optativa II	Eje en Historia Sociocultural de América Latina	Historia de los Movimientos Culturales	3	
	Eje en Derecho						Derecho eje en Derechos humanos
	-	-	-	Eje en Geografía de Am. Lat.	Inglés Orientado	-	-
	-	-	-	-	Optativa IV	Historia Sociocultural Contemporánea	4
	-	-	-	-	Historia Sociocultural en clave comparada	-	-
	-	-	-	-	Psicología Social Comunitaria	-	-
	Proyecto ESI	-	-	-	Electiva	3	-
	Proyecto Jóvenes: Experiencias y Contextos	-	Proyecto ESI	-	Proyecto ESI	-	-
	-	-	Proyecto Jóvenes: Experiencias y Contextos	-	Proyecto Jóvenes: Experiencias y Contextos	-	-
	-	-	Proyecto de Acciones Sociocomunitarias ²	-	Proyecto Jóvenes: Experiencias y Contextos	-	-

as cargas horarias de los Proyectos ESI, Jóvenes, Experiencias y Contextos y de Acciones Sociocomunitarias serán definidas en la planificación anual institucional.

Tabla n° 7: Matriz Curricular del Ciclo Orientado: Bachiller orientado en Economía y Administración

Ciclo	Orientado					
	Años/cursos	4° año	5° año	6° año	Hs. Cát. Sem.	Hs. Cát. Sem.
Unidades Curriculares del Campo de la Formación General		Lengua y Literatura	Lengua y Literatura	Lengua y Literatura	4	4
		Lengua Extranjera Inglés	Lengua Extranjera Inglés	-	3	-
		Lengua Extranjera Francés	Lengua Extranjera Francés	-	3	-
		Matemática	Matemática	Matemática	4	5
		Química	Física	-	4	-
		Historia	Historia	Historia	4	4
		Geografía	Geografía	-	4	-
		Economía	Economía	-	3	-
		Administración de los Recursos	Administración de los Recursos	-	4	-
		Filosofía	-	Filosofía	-	4
		-	Psicología	-	4	-
		-	-	Derecho	-	3
		Educación Física y Deportes	Educación Física y Deportes	Educación Física y Deportes	3	3
		Taller Orientado I: Administración e Informática	Taller Orientado II: Administración e Informática	Taller Orientado III: Emprendimientos Organizacionales	4	4
Unidades Curriculares del Campo de la Formación Orientada		-	-	Sistema de Información y Gestión en las Organizaciones	-	5
		-	-	Derecho Societario	-	3
		-	-	Políticas Económicas	-	4
		Optativa I Sistemas de información y gestión en las Organizaciones:	Optativa II Sistemas de información y gestión en las Organizaciones:	Mercados y Comercio Exterior	5	3
		Con fines de lucro	Con fines de lucro	Psicología Social de las Organizaciones		
		Sin fines de lucro	Sin fines de lucro	Inglés Orientado		
		-	-	Comercialización		4
		-	-	Administración de los Recursos Humanos		
		-	-	Sistema de Información Contable		
		-	-	Electiva		3
	Proyecto ESI	Proyecto ESI	Proyecto ESI	Proyecto ESI		
	Proyecto Jóvenes: Experiencias y Contextos	Proyecto Jóvenes: Experiencias y Contextos	Proyecto Jóvenes: Experiencias y Contextos	Proyecto Jóvenes: Experiencias y Contextos		
	Proyecto de Acciones Comunitarias					

Tabla nº8: Cargas Horarias Totales por Unidad Curricular del Campo de la Formación General

Saberes del Campo de la Formación General	Unidades Curriculares	Preparatorio		Ciclo Básico									Total CP y CB			Ciclo Orientado						Total CO			Total																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
		Preparatorio		1º			2º			3º			Hs			Hs			4º			5º			6º			Hs			Hs																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
		Hs	Hs. Relj.	Hs. Cat.	Hs. Relj.	Hs. Cat.	Hs. Relj.	Hs. Cat.	Hs. Relj.	Hs. Cat.	Hs. Relj.	Hs. Cat.	Hs. Relj.	Hs. Cat.	Hs. Relj.	Hs. Cat.	Hs. Relj.	Hs. Cat.	Hs. Relj.	Hs. Cat.	Hs. Relj.	Hs. Cat.	Hs. Relj.	Hs. Cat.	Hs. Relj.	Hs. Cat.	Hs. Relj.	Hs. Cat.	Hs. Relj.	Hs. Cat.	Hs. Relj.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
		Cat.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									

Tabla nº9: Cargas Horarias Totales por Unidad Curricular del Campo de la Formación Orientada - Bachiller en Ciencias Naturales

	Unidades Curriculares	Ciclo Orientado										Total Horas Cátedra	Total Horas Reloj
		4º			5º			6º					
		Hs Cátedra	Hs. Reloj	Hs. Reloj	Hs Cátedra	Hs. Reloj	Hs. Reloj	Hs Cátedra	Hs. Reloj	Hs. Reloj			
Saberes Del Campo de la Formación Orientada	Química	-	-	-	-	-	-	144	96	96	144	96	96
	Física	-	-	-	-	-	-	180	120	120	180	120	120
	Biología	-	-	-	-	-	-	108	72	72	108	72	72
	Talleres Orientados I, II, III	144	96	96	144	96	96	144	96	96	432	288	288
	Optativa I¹	144	96	-	-	-	-	-	-	-	144	96	96
	Optativa II	-	-	-	180	120	120	-	-	-	180	120	120
	Optativa III	-	-	-	-	-	-	108	72	72	108	72	72
	Optativa IV	-	-	-	-	-	-	144	96	96	144	96	96
	Electiva	-	-	-	-	-	-	108	72	72	108	72	72
	Totales	288	192	216	324	216	216	936	624	624	1548	1032	1032

¹ Las cargas horarias que se indican para las unidades curriculares optativas y electivas corresponden al recorrido que realiza un estudiante, una vez que ha elegido su preferencia.

Tabla nº10: Cargas Horarias Totales por Unidad Curricular del Campo de la Formación Orientada - Bachiller en Ciencias Sociales

	Unidades Curriculares	Ciclo Orientado								Total Horas Cátedra	Total Horas Relój
		4º		5º		6º					
		Hs Cátedra	Hs. Reloj	Hs Cátedra	Hs. Reloj	Hs Cátedra	Hs. Reloj	Hs. Reloj			
	Economía ²	36	24	36	24	-	-	-	-	72	48
Saberes Del Campo de la Formación Orientada	Problemática Política eje en Historia reciente de América Latina	-	-	-	-	-	-	144	96	144	96
	Geografía eje en la espacialidad de la vida social	-	-	-	-	-	-	144	96	144	96
	Economía eje en Historia del Pensamiento Econ.	-	-	-	-	-	-	144	96	144	96
	Talleres Orientados I, II, III	144	96	144	96	144	96	144	96	432	288
	Optativa I ³	108	72	-	-	-	-	-	-	108	72
	Optativa II	-	-	144	96	-	-	-	-	144	96
	Optativa III	-	-	-	-	-	-	108	72	108	72
	Optativa IV	-	-	-	-	-	-	144	96	144	96
	Electiva	-	-	-	-	-	-	108	72	108	72
	Totales	288	192	324	216	936	624	1548	1032		

²Corresponde a la diferenciación horaria de la unidad curricular Economía en la Orientación Ciencias Sociales

³ Las cargas horarias que se indican para las unidades curriculares optativas y electivas corresponden al recorrido que realiza un estudiante una vez que ha elegido su preferencia.

Tabla nº11: Cargas Horarias Totales por Unidad Curricular del Campo de la Formación Orientada - Bachiller en Economía y Administración

	Unidades Curriculares	Ciclo Orientado										Total Horas Cátedra	Total Horas Reloj
		4º		5º		6º							
		Hs Cátedra	Hs. Reloj	Hs Cátedra	Hs. Reloj	Hs Cátedra	Hs. Reloj						
Saberes Del Campo de la Formación Orientada	Sistema de Información y Gestión en las Organizaciones	-	-	-	-	-	-	180	120	180	120	180	120
	Derecho Societario	-	-	-	-	-	-	108	72	108	72	108	72
	Políticas Económicas	-	-	-	-	-	-	144	96	144	96	144	96
	Talleres Orientados I, II, III	144	96	144	96	144	96	144	96	432	288	432	288
	Optativa I ⁴	144	96	-	-	-	-	-	-	144	96	144	96
	Optativa II	-	-	180	120	-	-	-	-	180	120	180	120
	Optativa III	-	-	-	-	-	-	108	72	108	72	108	72
	Optativa IV	-	-	-	-	-	-	144	96	144	96	144	96
	Electiva	-	-	-	-	-	-	108	72	108	72	108	72
	Totales	288	192	324	216	936	624	936	624	1548	1032	1548	1032

⁴ Las cargas horarias que se indican para las unidades curriculares optativas y electivas corresponden al recorrido que realiza un estudiante, una vez que ha elegido su preferencia.

Background

The purpose of this study is to investigate the effects of the proposed changes on the system.

Item	1	2	3	4	5
1. The proposed changes will result in a significant improvement in the system's performance.					
2. The proposed changes will result in a significant improvement in the system's reliability.					
3. The proposed changes will result in a significant improvement in the system's security.					
4. The proposed changes will result in a significant improvement in the system's maintainability.					
5. The proposed changes will result in a significant improvement in the system's scalability.					
6. The proposed changes will result in a significant improvement in the system's flexibility.					
7. The proposed changes will result in a significant improvement in the system's interoperability.					
8. The proposed changes will result in a significant improvement in the system's portability.					
9. The proposed changes will result in a significant improvement in the system's extensibility.					
10. The proposed changes will result in a significant improvement in the system's robustness.					
11. The proposed changes will result in a significant improvement in the system's fault tolerance.					
12. The proposed changes will result in a significant improvement in the system's recoverability.					
13. The proposed changes will result in a significant improvement in the system's availability.					
14. The proposed changes will result in a significant improvement in the system's confidentiality.					
15. The proposed changes will result in a significant improvement in the system's integrity.					
16. The proposed changes will result in a significant improvement in the system's non-repudiation.					
17. The proposed changes will result in a significant improvement in the system's accountability.					
18. The proposed changes will result in a significant improvement in the system's transparency.					
19. The proposed changes will result in a significant improvement in the system's auditability.					
20. The proposed changes will result in a significant improvement in the system's traceability.					

The results of the study indicate that the proposed changes will result in a significant improvement in the system's performance, reliability, security, maintainability, scalability, flexibility, interoperability, portability, extensibility, robustness, fault tolerance, recoverability, availability, confidentiality, integrity, non-repudiation, accountability, transparency, auditability, and traceability.

The study concludes that the proposed changes are a significant improvement over the current system and should be implemented as soon as possible.



CAPÍTULO VII

Propuestas y Equipos de Acompañamiento y Apoyo a las Trayectorias Escolares

Las Propuestas

Asumir la responsabilidad que la prescripción acerca de la obligatoriedad del nivel plantea a cada una de las instituciones supone la generación de estrategias de apoyo y acompañamiento a las trayectorias escolares de todos los estudiantes.³⁴ Al respecto, la Resolución del CFE 93/09 plantea que:

Partiendo del reconocimiento de las trayectorias reales de los adolescentes y jóvenes, se debe incorporar a la propuesta educativa instancias de atención a situaciones y momentos particulares que marcan los recorridos de los estudiantes y demandan un trabajo específico por parte de los equipos de enseñanza. Estas instancias pueden incluir, entre otras propuestas, apoyos académicos y tutoriales, dedicados a la orientación sobre la experiencia escolar, o bien espacios de aprendizaje que conecten la escuela con el mundo social, cultural y productivo [...]"⁷⁵

En ese marco, y recuperando el trabajo institucional, se propone fortalecer y acrecentar la función tutorial que ya vienen realizando los Preceptores y Tutores Académicos en la escuela y la de acompañamiento que desempeñan los Asesores Psicopedagógicos. Se entiende esta función desde un enfoque proactivo lo que significa concebir "la acción tutorial como un tipo de intervención pedagógica regular y sostenida en el tiempo, dirigida a promover mejores condiciones para la escolaridad de los alumnos, anticipar y detectar situaciones que pueden devenir en conflictos o dificultades"⁷⁶

⁷⁵ Resolución del Consejo Federal de Educación 93/09, páginas 4 y 5.

⁷⁶ Trayectorias entendidas como las experiencias vividas por las personas, sus historias sociales y biográficas (MONTES, Nancy. SENDÓN, María Alejandra. FLACSO).

35- Aportes de la Tutoría a la convivencia en la escuela. Documento del Ministerio de Educación de la Nación.

Pág.12



La tarea tutorial se desarrollará atendiendo a dos dimensiones: el apoyo académico y los aspectos vinculares, así como a diferentes niveles de intervención, individual, grupal e institucional y consistirá en:

Desarrollo de períodos de ambientación e integración para todos los cursos: se desarrollará previo al inicio de clases, a cargo de un equipo pedagógico conformado por el preceptor, el profesor de Estrategias de Estudio y el asesor psicopedagógico de cada curso.

En el caso de los ingresantes al Ciclo Preparatorio, este trayecto tiene la intencionalidad de brindar acompañamiento en la primera etapa de vinculación con la Escuela Secundaria y con las características singulares de esta escuela como institución educativa. Se entiende que el pasaje de un nivel educativo a otro implica transitar un proceso de cambio que demanda acomodaciones y que puede ser vivido con expectativas al mismo tiempo que con temor e incertidumbre. Por ello, aprender cómo funciona la escuela secundaria y qué características singulares definen la propuesta pedagógica de la escuela, entender qué se espera de los estudiantes, revisar los aprendizajes ya construidos y pensar qué nuevas exigencias deberán afrontarse para transitar con éxito la escolaridad, son cuestiones que deberán ser trabajadas a fin de promover la construcción de estrategias que posibiliten la integración de los alumnos y el inicio de sus procesos de formación como estudiantes de nivel secundario en esta escuela.

Por otra parte, se considera importante la ampliación y el fortalecimiento del período de Ambientación de los alumnos en el Ciclo Orientado al inicio de cada año lectivo. La propuesta se organiza en torno a dos ejes prioritarios de las trayectorias escolares. Uno de ellos se vincula con el proceso de socialización, que adquiere relevancia en este ciclo debido a las singularidades que lo caracterizan, reagrupamientos de los alumnos según sean las preferencias de orientación así como dentro de la misma orientación en varias ocasiones (unidades curriculares optativas, talleres orientados y asignaturas electivas). El objetivo es facilitar la construcción de vínculos sociales basados en la aceptación y confianza entre los pares y con los adultos. El otro eje está referido a lo pedagógico-didáctico, tendiente a reconocerse en la propuesta pedagógica de la orientación elegida en el marco institucional.



Se proponen varias jornadas de trabajo y en el proceso de ambientación está prevista la participación de diferentes actores institucionales: Dirección, Vicedirección Académica, Regencia, Equipo Psicopedagógico, Docentes (profesores y preceptores), alumnos, ex alumnos.

La Ambientación es concebida como un proceso en el cual se realizan distintas actividades que dan cuenta de las normativas que regulan la convivencia, las nuevas formas de evaluación y promoción, que propician el diálogo, el relato de experiencias y el intercambio entre pares, con exalumnos y con adultos.

Se trabajará haciendo hincapié en las normas de convivencia, en los contenidos propios de cada área y en su proyección después del egreso como así también en las nuevas pautas evaluativas, a los fines de generar en el estudiante un proceso de apropiación de dichas prácticas y saberes. Entre los alcances previstos, se pretenden el fortalecimiento de las trayectorias escolares para favorecer el pasaje de los adolescentes de un área de escolarización general a un área específica; para ello, se considera importante brindar información acerca de la propuesta pedagógica de la orientación. Asimismo, se considera necesario la construcción y el acuerdo de pautas y normas para la tarea de enseñar y aprender, a los fines de promover secuencialmente el ingreso al nuevo ciclo. En este sentido, se proponen instancias de reflexión sobre normativas referidas al proceso de aprendizaje y dinámicas de trabajo.

Proyecto del viaje de integración de primer año: *En el marco de la Resolución CFE Nº93/09, el propósito general que impulsa este proyecto consiste en*

Resignificar el vínculo de la Escuela con el contexto entendiendo al mismo como ámbito educativo, ofreciendo propuestas de enseñanza organizadas con diferentes intencionalidades pedagógicas y didácticas, que agrupen de distintos modos a los alumnos, que transcurran en espacios que den lugar a un vínculo pedagógico más potente entre los estudiantes, con los docentes y con el saber, dentro de la propia escuela o fuera de ella

así como "favorecer a la calidad de la convivencia, generando acción es para un buen clima escolar, causa y condición que facilita el aprendizaje, y orientándolos a la



construcción de vínculos". El viaje constituye una experiencia formativa ligada a la escuela, pero desarrollada en un ámbito diferente al escolar, especialmente elegido: la Reserva Natural del Complejo Vaquerías. Este proyecto cuenta con cinco años de antecedentes (2011, 2012, 2014, 2015, 2016) y surgió con la idea de recrear el viaje de estudio de los alumnos de primer año reelaborando su estructura, dinámica y logística y resignificando el sentido de la integración desde una perspectiva pedagógica y recreativa. El tiempo en el que se concreta el viaje tiene también un sentido, en tanto los estudiantes han completado el último período de evaluaciones cuatrimestrales y por ello están acercándose al cierre de su primer año en la Escuela. En ese marco, la actividad escolar propuesta instaura otros tiempos y otros espacios de encuentro entre los docentes y los estudiantes que complementan y refuerzan la labor pedagógica que los Preceptores de primer año han desarrollado durante el ciclo académico en torno a: la integración a la escuela secundaria, al grupo de pares y fundamentalmente a la convivencia, el respeto por las diferencias y la construcción de la identidad propia y la de un "nosotros" que supone la pertenencia a esta institución. Este encuadre es el que fundamenta el carácter curricular del viaje.

El camino recorrido durante estos años no solo ha permitido que el proyecto sea una construcción colectiva que asume la complejidad de atender los aspectos pedagógicos, organizativos y administrativos que se requieren para llevar adelante una propuesta formativa de esta envergadura, sino que ha evidenciado la preparación, la fortaleza y el compromiso de un equipo de preceptores para generar una experiencia educativa que haga de cierre del primer año en la institución, un momento de especial significación para los estudiantes.

Desarrollo de instancias de apoyo académico (tutorías): en algunas asignaturas tales como: Lengua y Literatura, Matemática, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Lengua Extranjera: Inglés, Historia, Geografía, Física, Química, Biología, Sistemas de Información Contable, los docentes tutores integrarán, junto a Asesores Psicopedagógicos y Preceptores, equipos de apoyo académico. El objetivo general de este dispositivo es orientar y motivar a alumnos cuya trayectoria educativa real se ve de alguna manera comprometida. Se apunta a devolver a los alumnos la autonomía en las aulas y promover el pensamiento crítico y emancipatorio, con la finalidad de mejorar su



Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano

desempeño escolar. Las tutorías académicas constituyen un espacio que acompaña la propuesta curricular de la Escuela, generando canales de diálogo y apoyo que fortalecen las trayectorias escolares de los estudiantes.

Algunos de los objetivos planteados son:

- Recuperar las estrategias de aprendizaje y estudio que han desarrollado durante los años anteriores.
- Desarrollar actitudes de autonomía, responsabilidad y protagonismo frente a las tareas por realizar.
- Desarrollar el juicio crítico frente a posibilidades y limitaciones individuales y grupales.
- Participar de los espacios colectivos resolviendo dificultades cotidianas.
- Generar un espacio de confluencia de intereses en el que la solución a dificultades de diversa índole sea el principal objetivo.
- Transitar experiencias que lleven a los estudiantes a resolver situaciones de aprendizaje.
- Desarrollar la autoestima y la autoconfianza en las posibilidades para resolver situaciones de aprendizaje.
- Favorecer la construcción de dispositivos particulares de enseñanza y aprendizaje según las situaciones y casos singulares que se presentan.

Estas instancias se desarrollarán fuera del horario escolar. Serán de carácter obligatorio en un tiempo acotado, en función de las necesidades puntuales de apoyo que requieran los estudiantes.



Desarrollo de estrategias específicas para el acompañamiento de alumnos que atraviesan situaciones particulares de salud y que requieren modificaciones del sistema de cursado, de evaluación, de acreditación y del calendario escolar. Dentro de estas estrategias, la Escuela ha tenido experiencia con la modalidad de Escuela Hospitalaria.

Desarrollo de los sistemas informáticos para seguimiento de los alumnos: desde la Vicedirección Académica y la Regencia, como áreas de coordinación pedagógica, se trabajará en el fortalecimiento de los procesos de seguimiento del desempeño académico de los alumnos (a nivel grupal e individual, referido al año que se cursa y al recorrido escolar transitado) a través de la optimización y/o creación de nuevos informes en el sistema informático institucional y de dispositivos que permitan revisar y reflexionar sobre las prácticas de enseñanza desde la perspectiva de los aprendizajes que se intentan generar.

Acompañamiento a los estudiantes en el proceso de elección de la Orientación: a través de un dispositivo, coordinado desde la Regencia, que incluye distintas acciones que posibilitan conocer la propuesta académica de cada una de las orientaciones en sus especificidades y en sus rasgos compartidos. Estas acciones convocan a distintos actores institucionales: coordinadores de orientación, profesores, asesores psicopedagógicos, estudiantes de años avanzados y egresados, y consisten en charlas informativas, paneles, entrega de cartillas, entrevistas grupales e individuales, etc.

Espacios de abordaje de temáticas significativas y de interés para los alumnos bajo distintos formatos: talleres, jornadas, seminarios, ateneos que complementen el trabajo que se realizará en los distintos proyectos.

Espacios de trabajo con las familias y los responsables adultos de los estudiantes en distintas instancias y bajo diferentes modalidades: reuniones generales, particulares, charlas informativas y formativas, participación en las olimpiadas, en las actividades del Grupo Juvenil, en los Intercambios institucionales con otras escuelas universitarias ya sean del país como del extranjero, en actividades recreativas en general.



Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano

Por otra parte, una serie de actividades que los alumnos desarrollan voluntariamente, fuera del horario escolar, dentro de la misma institución, posibilitan que los estudiantes profundicen sus conocimientos y desarrollen sus habilidades en áreas del saber de su interés además de contribuir a su permanencia en la institución, a desarrollar sentidos de pertenencia que los arraigan a la escuela y fortalecen sus trayectorias educativas.

Entre estas actividades:

- *Los talleres extracurriculares de artes, la Murga, el Coro, la OMA y el Ñandú Matemático, las actividades de simulación de asambleas deliberativas coordinadas por docentes.*
- *Las actividades de participación política estudiantil como el Centro de Estudiantes y el Consejo Asesor.*
- *Las actividades generadas por alumnos y gestionadas por ellos como el Grupo Juvenil, el Belgrano Rock y el Poliarte.*



Los Equipos

El equipo de preceptores

Los Preceptores de la Escuela son actores clave para el desarrollo de la función tutorial y para llevar adelante las estrategias de apoyo y acompañamiento de las trayectorias escolares de todos los estudiantes.

El lugar de adulto significativo que ocupa el preceptor se debe a su presencia cercana y estable con los estudiantes, por su capacidad de escucharlos, orientarlos y cuidarlos en sus trayectorias educativas. En este sentido, acompañar las trayectorias educativas consiste en diseñar, alojar y construir conjuntamente un lugar simbólico con los jóvenes, con el propósito de que ellos no solamente transiten la escuela, sino que puedan habitarla

[...] El acompañamiento requiere de un proceso de comprensión que habilite dispositivos institucionales de escucha, reflexión e intervención educativa. Se trata de agendar en la vida institucional tiempos y espacios que posibiliten discriminar dificultades, conflictos y tensiones para construir estrategias de resolución de problemas, de manera colaborativa con el equipo de gobierno escolar. Como así también, diseñar o participar en proyectos preventivos y de promoción, que identifiquen las necesidades de las culturas juveniles que se encuentran bajo su responsabilidad⁷⁷

El contar con un Preceptor por curso y el reconocimiento de la dimensión pedagógica de su trabajo han sido notas distintivas dentro del proyecto pedagógico institucional que hoy adquieren especial relevancia ante la responsabilidad que plantea la obligatoriedad y la universalización de la escolaridad secundaria y advierten sobre la necesidad de una formación continua para fortalecer el trabajo de estos actores institucionales.

El trabajo en equipo de preceptores por curso tiene importancia para la planificación de sus tareas, para el intercambio de experiencias, para la formulación de proyectos y para el abordaje de situaciones específicas de manera autónoma y creativa, en el marco de

⁷⁷El oficio de Preceptor. Fascículo II (2017) Secretaría de Educación Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Pág. 4.



un trabajo colaborativo con el equipo técnico psicopedagógico, el jefe de preceptores, la Subregencia y la Regencia.

El Área de Salud Escolar

El Área de Salud tiene a su cargo tareas de promoción, prevención, diagnóstico, asistencia y derivaciones de aquellos problemas integrales de salud de los alumnos, siempre dentro de las posibilidades de la Escuela. Sus actividades se desarrollan a lo largo de la jornada escolar y, de ser necesario, en los alrededores del establecimiento. Estas tareas se articulan con acciones de docencia e investigación dentro del ámbito de la Escuela, de la Universidad y como extensión a la comunidad.

La Coordinación general del área está integrada por los Coordinadores de los equipos Médico-Odontológico y Psicopedagógico, quienes deben solicitar el apoyo de los profesionales de Trabajo Social en los temas de su competencia.

El equipo médico-odontológico tiene las siguientes funciones:

- Realizar intervenciones preventivas que complementen la educación sanitaria que los adolescentes reciben en la familia, la comunidad y en las diferentes asignaturas de la Escuela, poniendo énfasis en la promoción de la salud, en la prevención de la enfermedad y en el cuidado del cuerpo (consumos, educación sexual, alteración de la alimentación, etc.).

- Elaborar la Ficha Integral de Salud de cada alumno, registrando sus antecedentes decrecimiento y desarrollo, la evaluación clínica, nutricional y buco-dental.

- Detectar conductas de riesgo y problemas de salud, realizando el asesoramiento sanitario en vacunación y alimentación y estableciendo una relación terapéutica.

- Asesorar a los padres sobre la salud de su hijos en forma programada y cada vez que estos lo requieran.

- Efectuar el periódico control de los alumnos, necesario para una actividad deportiva adecuada y determinar aquellos casos que requieran gimnasia compensadora



o eximición de las prácticas de Educación Física, de acuerdo con lo aconsejado por su médico tratante.

- Presentar periódicamente un informe de la situación epidemiológica del grupo de alumnos de la Escuela.

Los profesionales nutricionistas tienen, además de las generales del equipo médico-odontológico, las siguientes funciones específicas: atender a los adolescentes con problemas referentes a la alimentación; elaborar las indicaciones nutricionales; educar en aspectos de salud nutricional individual y grupal; integrar la Comisión de Control de Comedor Universitario, con sede en la Escuela.

El Equipo Técnico Psicopedagógico

La función del Equipo Técnico Psicopedagógico es central en el acompañamiento de las trayectorias escolares, tal como se postula en las pautas federales del CFE (Resolución 239/14). Se concibe el acompañamiento como un "estar al lado", con un modo de presencia particular, no central, aunque por momentos nodal. Ese modo de trabajo supone una cierta disponibilidad que hace lugar a los actores protagónicos del acto pedagógico (alumnos, docentes). Desde esta posición, se trata de que cada sujeto, cada grupo, cada curso haga jugar su palabra y delimite así sus recorridos singulares. Lo singular se inscribe en la zona que se configura entre lo individual y lo colectivo, no como equivalente a lo individual.

Esta perspectiva se enmarca en la propuesta del CFE (Resolución 239/14) que en las Pautas Federales para el acompañamiento y la intervención de los Equipos de Apoyo y Orientación escolar señala la importancia de una "perspectiva de trabajo en la que el foco esté puesto en las relaciones y las situaciones donde los sujetos se vinculan..." y "no se centre en el individuo como unidad de análisis."⁷⁸

La educación implica el paso del sujeto por los tamices de la cultura, y es ese pasaje el que lo hace humano al tiempo que deseante.

⁷⁸Res. CFE 239/14



Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano

Los procesos educativos son entonces procesos de intercambio: de bienes simbólicos, de palabras, de conocimientos, de afectos, de lugares, de saber, de poder. Cuando esos intercambios acontecen, se concretan allí anhelos, conflictos, malestares.

En la escuela, se trata centralmente el acto pedagógico y lo psi (Foucault 1973)⁷⁹ queda en cierto sentido desplazado. Esa particularidad determina un topos,⁸⁰ que es potencialidad y dificultad al mismo tiempo, que abre la posibilidad de desplegar allí una suerte de estrategia de hospitalidad, de recibimiento diferente. Pensar y trabajar la demanda desde esos bordes admite sostener alternativas que hagan posibles recorridos singulares en un horizonte común.

La idea que el equipo procura sostener se vincula con la ampliación de las posibilidades más que con la fragmentación de las prácticas, "que la acción, el pensamiento y los deseos se desarrollen por proliferación, yuxtaposición y disyunción, antes que por subdivisión" (Foucault 1972) y estratificación.

Este modo de intervención supone atender a la complejidad a partir de dispositivos "situados" en procesos de prácticas profesionales realizadas con otros. El Equipo Técnico Psicopedagógico puede brindarse así, a la vez, como lugar permanente y contingente, habitando un 'espacio de interlocución' (Korinfeld, 2013), de construcción dialogada con los sujetos de la educación.

El equipo de Trabajo Social

El Departamento de Trabajo Social de la Escuela forma parte del Área de Salud de la Institución y tiene como objetivo acompañar a los estudiantes, reconociéndolos como sujetos de derechos y atendiendo a la inclusión y al respeto por la diversidad, todo ello en el marco del paradigma expresado en la Ley 26061 de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Los estudiantes no son sujetos aislados sino que forman parte de un entramado sociocultural-familiar y educativo, dentro de un contexto histórico social en permanente

⁷⁹Aludimos a la función psi tal como la desarrolla Foucault, Michel en el Curso dictado en Collège de France (1973-974) luego publicado en "El poder psiquiátrico" 2003 Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.

⁸⁰Un topos que incluye también una temporalidad diferente al tiempo curricular.



cambio. Es ese posicionamiento el que sostiene la tarea del Equipo de Trabajo Social en la Escuela.

La intervención del Trabajo Social se orienta hacia la atención de necesidades/problemas sociales relacionados con la reproducción de la vida cotidiana.

El proceso de intervención es dinámico y se retroalimenta permanentemente, ya que los contextos cambian, lo que repercute en las distintas situaciones, generando la necesidad de renovar visiones y estrategias. La intervención está atravesada por diagnóstico y evaluación, de manera continua.

Los sujetos de intervención del Trabajo Social en la Escuela (niños, adolescentes, familias), son actores sociales que presentan necesidades y potencialidades (recursos culturales, educativos, motivacionales, etc.). El proceso de intervención profesional promueve la participación activa de dichos sujetos en la dilucidación y resolución de las demandas planteadas.

El abordaje de las problemáticas se realiza a nivel individual, familiar y/o grupal.

Teniendo en cuenta lo expuesto, el Equipo de Trabajo Social acompaña las trayectorias escolares:

- Con acciones sociales que tienden a la promoción de la salud integral de los estudiantes y a la prevención.
- Participando en la elaboración de propuestas, proyectos y acciones interdisciplinarios, con otros actores de la comunidad escolar, para favorecer factores protectores de la salud integral de los estudiantes.
- Promoviendo un mayor acercamiento familia-escuela y favoreciendo el fortalecimiento de ese vínculo.
- Facilitando la construcción de espacios de comunicación, reflexión y diálogo (para familias, adolescentes, personal, etc.), que posibiliten el intercambio de experiencias/saberes como así también, el surgimiento de nuevos aprendizajes necesarios para acompañar niños y adolescentes en el tránsito por este momento del ciclo vital.



- Llevando adelante las acciones necesarias para garantizar la permanencia en la Escuela de los alumnos cuyas familias atraviesan dificultades socio-económicas de distinta índole.
- Realizando acciones de acompañamiento a adolescentes y familias en diversos aspectos vinculados con la economía, la salud, la nutrición, etc.; en conjunto con otros profesionales y áreas intra-extra institucionales, para una mejor calidad de vida.
- Estableciendo mecanismos de vinculación permanente entre Escuela y Comunidad (derivaciones y/o articulación con instituciones del medio).



CAPÍTULO VIII

Otras Propuestas Formativas

La Escuela cuenta con una experiencia fecunda en el desarrollo de espacios formativos complementarios. Estas propuestas han adquirido diferentes expresiones a lo largo del tiempo, siempre orientadas a una finalidad prioritaria de la educación secundaria, la formación integral del estudiante.

En Educar para el futuro, documento que presenta el Nuevo Plan de Estudios en el año 1971, las palabras dan cuenta de este propósito:

La Escuela se convierte en una unidad educativa modelo, conforme a criterios pedagógicos actuales, en la medida en que se define como centro educativo integral, en el que los jóvenes son ayudados a desarrollar sus aptitudes y a descubrir el universo exterior y su universo interior, a través de la realización de múltiples actividades que cubren toda la gama de sus posibilidades⁸¹

Esta idea de una formación integral iba acompañada, asimismo, de una nueva relación con los tiempos y espacios en la Escuela. En efecto, en el mismo documento se expresaba: "se trata de que el alumno llegue a tener un contacto más intenso y constante con la Escuela, tanto en el tiempo cuanto en el espacio, convirtiéndose así aquella, de modo pleno, en un verdadero centro educativo"⁸²

Esta nueva relación tomaba concreción a través de la oferta de actividades complementarias, de carácter voluntario. En ese momento, según consta en el documento citado, los espacios voluntarios permanentes eran el Conjunto Vocacional de Teatro, el Conjunto Coral y su Banda Rítmica y el Ateneo de Ciencias. Con los años, se fueron incorporando otras opciones como el Ajedrez.

⁸¹Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano (1971). *Educar para el futuro*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. Pág. 21

⁸²Ibídem, pág. 22



La Ley de Educación Nacional refuerza la necesidad de ofrecer este tipo de espacios formativos. En el artículo 32 establece:

El Consejo Federal de Educación fijará las disposiciones necesarias para que las distintas jurisdicciones garanticen: (...) e) La creación de espacios extracurriculares, fuera de los días y horarios de actividad escolar, para el conjunto de los/as estudiantes y jóvenes de la comunidad, orientados al desarrollo de actividades ligadas al arte, la educación física y deportiva, la recreación, la vida en la naturaleza, la acción solidaria y la apropiación crítica de las distintas manifestaciones de la ciencia y la cultura.⁸³

La Res. 188/12 del Consejo Federal de Educación plantea, para la Educación Secundaria, líneas de acción vinculadas con la consecución de diferentes objetivos. Así, en función del Objetivo I de "Ampliar y mejorar las condiciones y formas de acceso, permanencia y egreso" proponen "5. Ampliación del tiempo y el espacio escolar con nuevos escenarios educativos: CAJ, Coros y Orquestas, ajedrez educativo."⁸⁴

Actualmente, son variados los espacios en los que los alumnos pueden canalizar sus aptitudes y sus intereses a través de la realización de actividades voluntarias, que se sostienen en el tiempo y que se realizan fuera del horario escolar.

El Coro y las Olimpíadas Matemáticas se presentan como espacios con un recorrido reconocido por la participación sostenida de alumnos a lo largo de los años.

Los Talleres Extracurriculares de Artes, de reciente desarrollo, se presentan como ofertas que se renuevan cada dos años y que permiten a los alumnos desarrollar habilidades en torno de diferentes lenguajes artísticos vinculados con el Teatro, la Música (La Rockola), las Artes Visuales (taller de Fotografía y de Boceto), la danza y el desarrollo corporal (Murga).

Por otra parte, institucionalmente se apoyan y acompañan otras actividades que los alumnos realizan voluntariamente, en función de sus intereses. Entre ellos, los Modelos de Participación basados en estrategias de simulación, en los que alumnos de la Escuela

⁸³Ley de Educación Nacional 26206 (2006). Pág. 32

⁸⁴Res. CFE 188/12, pág. 132



participan conjuntamente con otras escuelas de la Jurisdicción provincial y con otras escuelas preuniversitarias.

El proyecto "Punto de encuentro" es una propuesta de extensión a través de la cual los alumnos desarrollan actividades de apoyo escolar a alumnos de nivel primario de la Escuela Mariano Moreno. A través de esta actividad, los alumnos desarrollan capacidades para compartir el conocimiento con otros, reflexionar sobre las metodologías más adecuadas y, fundamentalmente, despliegan actitudes de solidaridad, compromiso y sensibilidad en relación con las necesidades de otros.

El Intercambio de estudiantes con escuelas que dependen de Universidades brasileñas, proyecto sostenido a lo largo de veinticinco años, es una experiencia que representa una posibilidad de acercamiento a otra cultura a través de las vivencias, lo que contribuye a un aprendizaje genuino y perdurable. A través de estas experiencias, se promueve el diálogo con otras culturas y el mirar la propia, propiciando el desarrollo de actitudes respetuosas y de apertura hacia el otro.

El Centro de Estudiantes y el Consejo Asesor son espacios de participación política que contribuyen a la formación ciudadana y democrática de los estudiantes.

El Grupo Juvenil congrega a los estudiantes en actividades autogestionadas que favorecen el fortalecimiento de los vínculos y la integración de los jóvenes. Permite desarrollar actitudes de cuidado hacia el otro y habilidades para la organización, la comunicación y la expresión. Del mismo modo, lo hacen los festivales y encuentros artísticos como el Belgrano Rock y el Poliarte.

La revista El Submarino se constituye en un espacio de construcción de habilidades vinculadas con la comunicación, con la toma de decisiones y con el trabajo cooperativo. Por último, el Portugués se ofrece como propuesta extracurricular destinada especialmente a los alumnos interesados en participar del Intercambio con estudiantes de Colegios de Aplicación de Brasil y abierta también a otros alumnos interesados.

En definitiva, todos estos espacios formativos complementarios se convierten en oportunidades para desarrollar habilidades diversas, no solo las específicas del saber sino las vinculadas con la socialización y el trabajo colaborativo. Además, permiten fortalecer la autoestima de los jóvenes y el sentido de pertenencia a la institución.



CAPÍTULO IX

Organización institucional

Una parte esencial de la propuesta está constituida por la dimensión organizacional que contribuye al sostenimiento y desarrollo del proyecto educativo. Dentro de esta dimensión se distinguen los siguientes actores y funciones:

- *Equipo de conducción: conformado por el Director, el Vicedirector Académico, el Vicedirector Administrativo y Regentes.*
- *Consejo Asesor. El Consejo Asesor de Dirección, cuyo objetivo general es de constituir un órgano consultor de las políticas generales de la Escuela, está integrado por representantes electos de todos los estamentos de la comunidad educativa.*
- *Consejo Académico: Tiene a su cargo el asesoramiento en lo técnico-pedagógico. Está integrado por la Vicedirección Académica, la Regencia, los Coordinadores Generales, los Coordinadores de Orientación, el Asesor Pedagógico, el Coordinador del Equipo Psicopedagógico y el Secretario Docente.*
- *Regencia: La regencia tiene a su cargo la coordinación del trabajo académico de los equipos docentes.*
- *Coordinación: las materias afines se organizan por Departamentos a cargo de un Coordinador General y de Coordinadores por Asignatura. Además, hay un Coordinador por Orientación.*
- *Los Departamentos Docentes son: Departamento de Formación Lingüística, Departamento de Formación Artística, Departamento de Ciencias Exactas y Naturales, Departamento de Ciencias Sociales, Departamento de Ciencias Humanas, Departamento de Formación Física y Deportes, Departamento de Tecnología y Departamento de Estrategias de Estudio.*



Los Coordinadores Generales tienen como funciones:

- *Conectarse con los Coordinadores Generales de los demás departamentos para una mayor integración de las propuestas metodológicas.*
- *Constituirse en vínculo entre la Dirección y los Coordinadores de asignatura o de área de su Departamento.*
- *Supervisar el desempeño de los coordinadores de su Departamento en sus funciones específicas y como docentes frente a los cursos.*
- *Incentivar y promover la publicación de las propuestas del departamento a los fines de su extensión a la comunidad, así como los trabajos de investigación de los docentes del departamento.*

Los Coordinadores de Asignatura o Área tienen como funciones:

- *Conducir democráticamente las actividades del equipo a su cargo, promoviendo la confrontación de los diferentes enfoques teóricos y metodológicos, en un clima que favorezca el trabajo colectivo.*
- *Colaborar en la organización e implementación del currículo.*
- *Promover en el equipo docente el estudio y adopción de nuevas técnicas, procedimientos, recursos y materiales didácticos que tiendan a optimizar los procesos de enseñanza y aprendizaje y su evaluación.*
- *Planificar con los profesores de su área las acciones tendientes a cumplir con los objetivos institucionales.*
- *Promover actividades de extensión y capacitación del equipo.*



- Observar las clases de los profesores del equipo con la frecuencia necesaria, a los efectos de apoyarlos en su tarea docente, enriquecer la experiencia pedagógica, verificar los resultados de la enseñanza y evaluar el trabajo de los Profesores y Auxiliares a su cargo.
- Convocar a reunión todas las veces que estime necesario, registrando la asistencia de los miembros.
- Transferir la experiencia educativa obtenida a través de las funciones docentes y de coordinación al nuevo personal que se vaya incorporando.
- Constituirse en vínculo entre el equipo de conducción, los coordinadores generales y los docentes del departamento e informar a los miembros de su equipo de las disposiciones que emanan de las autoridades.
- Mantener una permanente y fluida comunicación con profesores de otros departamentos, preceptores y áreas de apoyo.
- Canalizar las inquietudes y aspiraciones del alumnado. Dirimir como primera instancia de apelación cualquier problema planteado por los alumnos en relación a los procesos de enseñanza y aprendizaje.



CAPÍTULO X

Régimen Académico

Las regulaciones escolares se constituyen en herramientas que permiten organizar y articular las actividades de los estudiantes, el trabajo docente, el del equipo directivo y la participación de los padres, delimitando ámbitos de intervención y responsabilidades colectivas e individuales de los distintos actores. Deben constituirse en dispositivos que garanticen una educación de calidad y fortalezcan la diversidad de trayectorias de los estudiantes, en el marco de la obligatoriedad del nivel.

A través de circulares, la Escuela comunica a alumnos y familias estas regulaciones, construidas en el Consejo Académico, revisadas anualmente, con el aporte de los distintos equipos, a través de circulares.

Organización académica del calendario escolar

El calendario escolar está organizado en dos cuatrimestres, etapas delimitadas por el receso invernal.

Se reconocen los siguientes períodos dentro del calendario escolar:

***Período de ambientación:** a comienzos del ciclo lectivo, se desarrollan instancias de ambientación, cuyos objetivos se orientan a generar las condiciones necesarias para reiniciar la actividad escolar en los cursos correspondientes. Este período se desarrolla durante los primeros días del ciclo lectivo. Los objetivos de este período, en líneas generales, son los siguientes:*

- Fortalecer los vínculos interpersonales.*
- Conocer los docentes que acompañarán a los alumnos durante el año.*
- Reconocer las habilidades que configuran el oficio de estudiante.*



Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano

-Reflexionar sobre las pautas de convivencia necesarias para el trabajo áulico y para la vida social en la escuela.

Estos períodos de ambientación tendrán particularidades especiales en el Ciclo Preparatorio y en el cuarto año del Ciclo Orientado.

Para estos cursos, la ambientación se desarrolla de manera intensiva durante los primeros días del ciclo lectivo y se sostiene a lo largo de todo el año.

En el Ciclo Preparatorio, la ambientación reviste una atención especial dado que representa el ingreso a un nuevo nivel para los estudiantes. El pasaje de un nivel educativo a otro implica cambios de institución, de culturas institucionales, de relaciones sociales y vínculos entre compañeros, de demandas de estudio, de actividades de diferente tipo, entre otros aspectos.

Para los ingresantes al Ciclo Preparatorio los objetivos del período de ambientación son:

- Recibir a los ingresantes a la Escuela de parte de la comunidad educativa.*
- Ofrecer un tiempo y un espacio de socialización para los ingresantes a primer año.*
- Proporcionar información acerca de la dinámica y la organización escolar.*
- Conocer los espacios de participación estudiantil.*
- Compartir pautas y normas de convivencia en la Escuela.*
- Reflexionar sobre la relevancia de normas que regulan la convivencia en una institución.*
- Propiciar el encuentro con compañeros de otros cursos que acompañen los primeros pasos en el nivel.*
- Presentar la propuesta académica del año.*



En el cuarto año del Ciclo Orientado, el período de ambientación requiere especial atención debido a que a partir de este año se comienza a cursar la Orientación y se produce una reconfiguración de los grupos, en función de la orientación elegida.

Los objetivos de esta ambientación son:

- Ofrecer un tiempo y un espacio de socialización para los alumnos de las secciones recientemente conformadas.*
- Conocer el equipo docente que los acompañará durante el año: profesores, preceptor y asesor psicopedagógico.*
- Proporcionar información acerca de las unidades curriculares de cada orientación, de los contenidos y las metodologías.*
- Presentar las unidades curriculares optativas de cada orientación.*
- Informar sobre el sistema de evaluación y acreditación de las distintas unidades curriculares.*

***Período de desarrollo:** es el lapso de tiempo para el desarrollo de los contenidos previstos y de las actividades planificadas. Las propuestas estarán orientadas a garantizar la vinculación subjetiva de los estudiantes con el conocimiento, a través de estrategias que apelen a la construcción, reconstrucción, apropiación reflexiva y crítica de los saberes, mediante experiencias de aprendizaje variadas y formatos escolares diversos.*

***Períodos de integración:** la semana previa al período de evaluaciones cuatrimestrales está destinada a la integración de los contenidos desarrollados en el transcurso de cada cuatrimestre. Algunos objetivos de esta etapa son: propiciar vinculaciones significativas entre los conceptos desarrollados, abordar situaciones problemáticas para resolver con las herramientas construidas, generar procesos metacognitivos sobre los aprendizajes. Los equipos docentes generarán actividades que se orienten a las habilidades y*



Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano

conocimientos requeridos en las evaluaciones cuatrimestrales, para desarrollar durante este período. Durante este período no se toman evaluaciones ni se desarrollan temas nuevos.

Períodos de evaluaciones cuatrimestrales: al cierre de cada cuatrimestre, está prevista la realización de una evaluación cuatrimestral por unidad curricular, integradora de los contenidos desarrollados en el cuatrimestre. Este período tendrá una duración de dos semanas. Durante este lapso, los alumnos asistirán a la escuela solo para resolver las evaluaciones correspondientes, de manera de favorecer el estudio, la concentración y su autonomía.

Períodos de recuperación: una vez culminado el segundo período de evaluaciones cuatrimestrales, durante los meses de noviembre y diciembre, se inicia un período cuyo objetivo es que los estudiantes que no hayan alcanzado la promoción, puedan obtenerla, recuperando los aprendizajes pendientes. Podrán recuperar el primer cuatrimestre, el segundo cuatrimestre o ambos, dependiendo de los resultados obtenidos. Asistirán a una o dos clases previas a la toma de una nueva evaluación integradora de cada cuatrimestre, dependiendo de la carga horaria de las unidades curriculares a recuperar. En sexto año, los alumnos cuyos resultados indiquen muy bajo rendimiento, contarán con una instancia de Examen Final.

Período de exámenes complementarios: en este período, que se desarrolla durante los meses de febrero y marzo, los alumnos que no hayan alcanzado la promoción en el período de recuperación, podrán alcanzarla a través de un examen que rendirán ante tribunal. Los alumnos contarán con clases de consulta y/o con tutorías académicas en las distintas disciplinas.

Períodos de exámenes previos: durante los meses de febrero y marzo, julio y diciembre, los alumnos podrán rendir las materias que les hayan quedado en condición de previas. Los estudiantes que hayan culminado el cursado del nivel secundario, contarán con una fecha de examen excepcional en el mes de abril. Los alumnos asistirán a las tutorías académicas que ofrece la Escuela para las distintas asignaturas.



Asistencia y puntualidad

Es deber de todos los alumnos asistir a clase, evaluaciones, exámenes y a toda otra actividad planificada o dispuesta por la Escuela. La asistencia y la puntualidad son condiciones requeridas para el desarrollo y concreción de las propuestas pedagógicas que ofrece la escuela y por ello conforman el oficio de estudiante; constituyen un deber del estudiante y una responsabilidad de las familias. La doble escolaridad, que configura la propuesta educativa de la escuela, requiere de la presencia activa y sostenida por parte de los estudiantes y del acompañamiento de las familias.

El máximo de inasistencias justificadas es de veinte y este número implica la pérdida de la condición de alumno regular. Si el alumno incurriera en diez inasistencias injustificadas igualmente pierde esta condición. Tiene derecho a solicitar su reincorporación que será otorgada luego de un análisis de un conjunto de aspectos vinculados con el respeto por las normas de convivencia, su rendimiento escolar y las causales de las inasistencias.

Si se registran diez inasistencias, aunque algunas de ellas estén justificadas, esta situación será comunicada al equipo de conducción el que convocará a los adultos responsables y al alumno para firmar un acta acuerdo con el fin de garantizar la asistencia a clase del estudiante. Al llegar a las diecisiete inasistencias, el preceptor deberá informar al equipo de conducción para proceder a convocar nuevamente a los padres y al estudiante para comunicarles la situación de riesgo en que se encuentra y para labrar un acta en el que se definirán las acciones para trabajar sobre los aprendizajes pendientes.

Con relación a la puntualidad, el Consejo Académico conjuntamente con el equipo de Subregencia y Jefes de Preceptores, revisan anualmente las regulaciones referidas a este aspecto.

Acompañamientos específicos de las trayectorias escolares

En el caso de que el alumno fuera beneficiario de becas, premios u otras distinciones semejantes que implicaran enriquecimiento cultural que lo obligaran a ausentarse temporariamente de la ciudad o del país, se autorizará la continuidad de los estudios del alumno en el establecimiento, una vez finalizado el período de su ausencia.

En el caso de estudiantes que sean seleccionados en programas oficiales para integrar seleccionados, orquestas u otro tipo de equipos o comisiones, se realizarán adecuaciones



Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano

en el régimen de asistencia y cursado y en la modalidad de evaluación, de manera de que puedan sostener sus estudios secundarios.

Las estudiantes embarazadas cuentan con licencia de seis meses por maternidad. Las inasistencias por enfermedades de largo tratamiento se justifican y se establece un régimen especial de asistencia para estos alumnos. En ese transcurso de tiempo, se construirán estrategias de apoyo pedagógico singulares para cada caso y se propiciará el acceso a las guías, separatas bibliográficas, aulas virtuales y todo otro recurso empleado en clases.

Los alumnos y los padres deben sostener una comunicación fluida con el preceptor quien será el encargado de mantener informado al estudiante de las novedades, proporcionar los materiales como guías o recursos trabajados en clase; los coordinadores son los responsables de atender las consultas pertinentes.

En todas las situaciones, en caso de ser necesario, y en la medida de las posibilidades fácticas de reorganización del ciclo lectivo, se reorganizarán los períodos académicos para acompañar adecuadamente las trayectorias escolares de cada estudiante.

Evaluación, acreditación y promoción de los estudiantes

Se aplicará la escala del 0% al 100%, con las siguientes categorías:

- De 0% a 39% indica muy bajo rendimiento.
- De 40% a 59% indica bajo rendimiento.
- De 60% a 69% indica mediano rendimiento.
- De 70% a 80% indica buen rendimiento.
- De 81% a 95% indica muy buen rendimiento.
- De 96% a 100% indica excelente rendimiento.

El promedio del cuatrimestre será el promedio de las calificaciones parciales. El resultado del cuatrimestre respectivo será el promedio entre la calificación de la evaluación cuatrimestral y el promedio del cuatrimestre. El promedio del segundo cuatrimestre se podrá modificar con la síntesis actitudinal que obtenga el alumno en cada asignatura. El resultado de cada asignatura será el promedio de los resultados de cada cuatrimestre. La promoción de cada asignatura se logrará si el resultado es igual o mayor que 70%, siempre que el resultado del segundo cuatrimestre indique, como mínimo, mediano



rendimiento (entre 60% y 69%) y la calificación de la segunda evaluación cuatrimestral sea igual o mayor que 40%.

Las unidades curriculares optativas y electivas no serán evaluadas en el período de evaluaciones cuatrimestrales sino a través de una evaluación integradora tomada durante el período de desarrollo.

Los Proyectos de Educación Sexual Integral, de Jóvenes: Experiencias y Contextos y de Acciones Sociocomunitarias, tendrán modalidades de acreditación y promoción particulares. La evaluación de estos espacios tomará la forma de producciones que den cuenta de la experiencia transitada tanto desde ciertas objetivaciones como desde significaciones singulares de lo realizado. Esta producción será diversa puesto que dependerá de las temáticas trabajadas y de las características de las actividades y dinámicas que se hayan llevado a cabo (lúdicas, a través del uso de medios audiovisuales, de producciones artísticas, de la escritura). Estas formas de evaluación permiten la socialización de lo realizado hacia la comunidad educativa.

La evaluación y acreditación de los contenidos actitudinales se realizará en función de los que proponga cada unidad curricular teniendo en cuenta los siguientes criterios establecidos por la Institución:

1. Participación crítica y creativa en las actividades curriculares.
2. Solidaridad y cooperación en actividades grupales.
3. Respeto a docentes y compañeros.
4. Responsabilidad para disponer de los materiales de estudio en tiempo y en forma.

Para su acreditación, se sumará 5% al promedio de las calificaciones parciales del segundo cuatrimestre en la asignatura en la cual el alumno haya obtenido "más" (+) como síntesis actitudinal. Se restará 5% al promedio de las calificaciones parciales del segundo cuatrimestre en la asignatura en la cual el alumno haya obtenido "menos" (-) como síntesis actitudinal. El obtener síntesis actitudinal "más/menos" (+/-) no modificará dicho promedio.

En caso de no lograr la promoción con los resultados obtenidos en el período de desarrollo y en el período de evaluaciones cuatrimestrales, los alumnos deberán transitar el período de recuperación y, de no lograr tampoco la promoción en esa instancia, pasarán al período de exámenes complementarios.

El estudiante obtendrá la promoción al curso inmediato superior:



Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano

a. Al alcanzar la promoción en todos los espacios curriculares durante el ciclo lectivo correspondiente.

b. Si adeuda hasta dos unidades curriculares en carácter de previos.

De no darse ninguna de las situaciones anteriores, los alumnos repetirán el curso.

En la Escuela no se registran tasas significativas de repitencia; sin embargo, cuando se suscitan estas situaciones, se promueven acciones para garantizar el acompañamiento del alumno para que pueda realizar un recorrido diferente, con nuevos aprendizajes. El asesor psicopedagógico del curso y el preceptor del curso en que se incorpora realizarán un seguimiento del estudiante en los aspectos vinculares y pedagógicos.

Bibliografía

Alterman, N. (2010). *La construcción del currículum escolar. Claves de lectura de diseños y prácticas.* (Material de cátedra de circulación interna. FFyH.UNC).

Arendt, H. (1954) *Entre el pasado y el futuro.* Barcelona. Península

Baquero, R. (2002). *Del experimento escolar a la experiencia educativa. La transmisión educativa desde una perspectiva psicológica,* en *Perfiles Educativos. Tercera Época,* Vol.XXIV, nums. 97-98. Pp.57-75. México.

Burbules, N. (2011) *Voces de los expertos. Entrevista, Conectar Igualdad*

Da Silva, T. (1998) *Cultura y Currículum como prácticas de significación,* en *Revista de Estudios del Currículum, Pomares Corredor, Barcelona, Vol1, N°1.*

Dussel, I. (2012). *Más allá del mito de los "nativos digitales". Jóvenes, escuelas y saberes en la cultura digital.* Flacso/Argentina y UNIPE.

Foucault, M. (2003) *"El poder psiquiátrico".* Fondo de Cultura Económica: Buenos Aires.

Heidegger, M. (1990): *De camino al habla,* Barcelona, Ediciones del Serbal.

Johnson, D; Johnson, R.; y Edythe J. Holubec (1994). *El Aprendizaje Cooperativo en el Aula.* Paidós Educador.

Korinfeld, D. y otros (2013). *Entre adolescentes y adultos en la escuela.* Paidós: México.

Litwin, E. (2014) *El oficio de enseñar- Condiciones y contextos.* Paidós: Buenos Aires.

Nuestra Escuela – Programa Nacional de Formación Permanente: Normativas – Ley de Educación Nacional, Plan de Educación Obligatoria y Formación Docente (Res. CFE



188/12) y Programa Nacional de Formación Permanente (Res. CFE 201/13). Vol 1. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación.

Nuestra Escuela – Programa Nacional de Formación Permanente: Normativas – Resoluciones del Consejo Federal de Educación acerca de los niveles del sistema educativo. Vol. 2. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación.

Meirieu, P. (2009). *Aprender sí: pero ¿cómo?* Octaedro: Barcelona

Meirieu, P. (2001). *La opción de educar*. Octaedro: Barcelona.

Montes, N. *Trayectorias educativas de adolescentes en una Argentina fragmentada*.

FLACSO –nmontes@flacso.org.ar SENDÓN, MaríaAlejandra– FLACSO –

mSENDON@flacso.org.ar GT: Sociología de la Educación/n. 14 Agencia

Financiera: SECYTh_p://www.emdialogo.uff.br/sites/default/files/GT14-1926--Int1.pdf

Monereo, C. (1997). *Estrategias de aprendizaje*. Aprendizaje Visor: Madrid.

Perkins, D. (1995) *La escuela inteligente*. Gedisa: Barcelona

Pozo Municio, J; Sanz, M; Echeverría, M. (2006) *Aprender para comprender y construir conocimiento*. Santillana Docentes: Buenos Aires.

TentiFanfani. E. (2001) *La educación media en la Argentina: desafíos de la universalización*.

... .. Una escuela para los adolescente

s.En:h_p://unesdoc.unesco.org/images/0011/001185/118515so.pdf. Fecha de consulta agosto de 2012.

Terigi, F. (2012) *Sobre la cuestión curricular en la educación secundaria, en La escolarización de los adolescentes: desafíos culturales, pedagógicos y de política educativa / CRISTIAN BELLEI CARVACHO [et.al.]. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación IIPE -Unesco, 2012.*

Tiramonti, G. (comp.), Fuentes, S., Gessaghi, V., Montes, N. y Ziegler, S. (2014). *Escuelas secundarias y talleres extracurriculares, otro sentido de la experiencia escolar*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Flacso Argentina. Recuperado de [h_p://flacso.org.ar/wpcontent/uploads/2014/06/Flacso-talleres_extracurriculares_final.pdf](http://flacso.org.ar/wpcontent/uploads/2014/06/Flacso-talleres_extracurriculares_final.pdf)



Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano

Consejo Federal de Educación (2009). Res. 84/09: Lineamientos políticos y estratégicos de la educación secundaria obligatoria. Consejo Federal de Educación (2014). Res. 239/14, Anexo II.

Consejo Federal de Educación (2009) Resolución 93.

Consejo Federal de Educación (2012) Resolución 188.

Consejo Federal de Educación (2014) Resolución 239.

Consejo Federal de Educación (2017) Resolución 330.

Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano (1971). *Educación para el futuro*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.

Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano (1999). *Educación para el futuro*. Córdoba: Taller General de Imprenta, Universidad Nacional de Córdoba.

Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano (2010). *Informe Final – Autoevaluación del Plan de Estudios*.

Ley de Educación Nacional, N° 26206/06.

http://www.me.gov.ar/doc_pdf/ley_de_educ_nac.pdf

Ley de Educación Superior, N° 24521/95.

Ley de Educación Superior, N° 24521/95



ANEXO I

Contenidos Mínimos

Lengua y Literatura 1er año Ciclo Básico

Ejes:

- Lectura y escritura como procesos.
- Lectura y producción de textos narrativos, literarios e informativos.
- Comprensión y producción de textos orales.
- Reflexión sobre el lenguaje.
- Proyecto ESI

Estos ejes se irán retomando y complejizando de manera espiralada durante los años en los que está presente la línea curricular de formación en Lengua Materna y Literatura.

Contenidos Mínimos

Elementos de la comunicación. Diferencias entre lengua oral y lengua escrita. El diálogo. Cuentos, obras teatrales, anécdotas, relato histórico, novelas. Recursos cohesivos: sinonimia, pronomia, hiperonimia, elipsis. Flexión verbal: modo Indicativo. Reflexión sobre la ortografía en uso. Nociones básicas de sintaxis: oración simple. Proyecto ESI.

Saber hacer: Identificación de elementos del circuito comunicacional. Lectura comprensiva de textos de distintas tipologías, teniendo en cuenta las restricciones propias de cada una. Utilización de recursos cohesivos para producir textos coherentes. Escritura, corrección y rescritura de las propias producciones. Reconocimiento de funciones sintácticas en la oración simple. Reconocimiento y caracterización de categorías literarias: narrador, tempo, espacio, hechos, personajes. Diferenciación entre textos ficcionales y no ficcionales.

Lengua y Literatura 1er año Ciclo Básico

Ejes:

- Lectura y escritura como procesos.



- Lectura y producción de textos narrativos, literarios y expositivos.
- Comprensión y producción de textos orales.
- Reflexión sobre el lenguaje.
- Proyecto ESI

Estos ejes se irán retomando y complejizando de manera espiralada durante los años en los que está presente la línea curricular de formación en Lengua Materna y Literatura.

Contenidos Mínimos

El cuento: géneros. Profundización en el análisis de categorías literarias. Lectura y análisis de novelas. Textos expositivos. Recursos cohesivos: elipsis, sinonimia, prononimia, conectores. Flexión verbal: modo subjuntivo. Profundización en el reconocimiento de las funciones sintácticas: sujeto-predicado. Reflexión sobre la ortografía en uso. Lectura y análisis de poemas. Proyecto ESI.

Saber hacer: Reconocimiento de distintos géneros en el cuento. Producción de textos expositivos y literarios. Utilización de recursos cohesivos para producir textos coherentes. Escritura, corrección y rescritura de las propias producciones. Reflexión sobre correlaciones verbales. Análisis de funciones sintácticas en la oración simple. Reconocimiento y caracterización de categorías literarias: narrador, tiempo, espacio, hechos, personajes. Diferenciación entre textos ficcionales y no ficcionales. Producción de textos con función poética. Reconocimiento de los tiempos verbales del modo subjuntivo.

Lengua y Literatura 2do año Ciclo Básico

Ejes:

- Lectura y escritura como procesos.
- Lectura y producción de textos argumentativos y ficcionales.
- Comprensión y producción de textos orales.
- Reflexión sobre el lenguaje.
- Proyecto ESI.

Estos ejes se irán retomando y complejizando de manera espiralada durante los años en los que está presente la línea curricular de formación en Lengua Materna y Literatura.



Contenidos Mínimos

Evolución histórica del castellano: desde el latín hasta la actualidad. Lengua e identidad cultural. La lengua como sistema cultural y simbólico. Procedimientos frecuentes en la formación de palabras. Caracterización del verbo. Formas personales y no personales. Verbos impersonales y pronominales. Voz activa y voz pasiva. Perífrasis verbales. Oración compuesta: coordinación. El texto argumentativo: análisis y reconocimiento de la superestructura argumentativa y principales estrategias. Análisis de textos narrativos de ficción. La construcción de sentidos desde la perspectiva genérica. El género y la visión de mundo. Proyecto ESI.

Saber hacer: Reconocimiento y aceptación de la diversidad lingüística. Reconocimiento del papel de la lengua en la construcción del conocimiento y los valores culturales. Apreciación de la lengua estándar comparada por la comunidad hispanohablante. Reconocimiento del carácter relacional de las palabras, presente en su formación. Análisis de obras literarias de ficción teniendo en cuenta diversas categorías narratológicas y contextos de producción. Análisis de las estrategias comunicacionales empleadas por los medios de comunicación masiva para poder comprender lo dicho y "lo no dicho". Identificación de la organización argumentativa de los textos de opinión. Producción, revisión y reescritura de las producciones propias. Apropiación reflexiva de los aspectos normativos, gramaticales y textuales propios de los diferentes géneros discursivos. Reconocimiento de los procedimientos y recursos retóricos más sobresalientes de editoriales, columnas de opinión y cartas de lectores.

Lengua y Literatura 3er año Ciclo Básico

Ejes:

- Lectura y escritura como procesos.
- Lectura y producción de textos argumentativos y ficcionales.
- Comprensión y producción de textos orales.
- Reflexión sobre el lenguaje.
- Proyecto ESI.



Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano

Estos ejes se irán retomando y complejizando de manera espiralada durante los años en los que está presente la línea curricular de formación en Lengua Materna y Literatura.

Contenidos Mínimos

El texto argumentativo. Estrategias argumentativas. Lectura y análisis de textos narrativos ficcionales. Oraciones compuestas: concepto de coordinación y subordinación. Oraciones compuestas coordinadas: clasificación, reconocimiento de estructuras sintácticas. Oraciones compuestas subordinadas sustantivas y de relativo. Reconocimiento de estructuras sintácticas. El hecho teatral y el texto dramático. Orígenes del teatro. Lectura y análisis de textos dramáticos.

Saber hacer: Reconocimiento de la superestructura argumentativa en diferentes géneros discursivos. Identificación de estrategias argumentativas. Exposición de ideas propias sobre temas que interpelen a los jóvenes, sustentadas con bibliografía académica para producir un texto de opinión. Producción, revisión y rescritura de producciones propias. Sistematización de estrategias de reflexión sobre los propios procesos de escritura, identificando y analizando logros y dificultades en la producción. Apropiación reflexiva de los aspectos normativos, gramaticales y textuales propios de los diferentes géneros discursivos. Historización del desarrollo del género dramático. Caracterización del texto teatral. Análisis de obras literarias de ficción teniendo en cuenta diversas categorías narratológicas y contextos de producción.

Lengua y Literatura 4to año Ciclo Orientado

Ejes:

- Las producciones orales y escritas como procesos.
- Comprensión y producción oral y escrita: géneros discursivos académicos.
- Lectura y comprensión de textos literarios: los distintos géneros literarios.
- Periodización literaria.
- Introducción a la teoría literaria.
- Reflexión metalingüística.

Estos ejes se irán retomando y complejizando de manera espiralada durante cuarto, quinto y sexto años.



Contenidos Mínimos

Textos expositivos y argumentativos: textos informativos disciplinares, textos de análisis, debates, exposiciones orales, etc. Conceptos de teoría literaria: definiciones de literatura, géneros literarios, etc. Periodización literaria. Literatura: obras representativas de los distintos períodos en Occidente y literatura clásica universal del siglo XIX. Procedimientos de gramática textual: referencia, elipsis, etc. Casos de fosilización frecuentes del español académico. Subordinadas adjetivas, sustantivas y adverbiales; gerundio.

Saber hacer: Lectura y sistematización de rasgos de textos expositivos y argumentativos: textos informativos disciplinares, textos de análisis, etc. Planificación y elaboración de textos expositivos escritos y orales y argumentativos: debates, textos de análisis, exposiciones orales, etc. Conceptualizaciones de literatura como arte y como ciencia de la cultura: vinculaciones con otros conceptos de teoría literaria. Caracterización de los géneros literarios: narrativo, lírico y dramático. Caracterización de los diversos períodos de la Literatura occidental. Lectura y análisis de obras clásicas de la Literatura Universal del siglo XIX. Sistematización de procedimientos de gramática textual: referencia, paráfrasis, elipsis, empleo de conectores lógicos, etc. Reflexión y análisis de fosilizaciones frecuentes del español académico: "mismo" con valor pronominal, gerundios con valor de verbos conjugados, empleo incorrecto de modos y tiempos verbales. Reflexión y análisis de la construcción y uso de las subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales.

Lengua y Literatura 5to año Ciclo Orientado

Ejes:

- Las producciones orales y escritas como procesos.
- Comprensión y producción oral y escrita: géneros discursivos académicos.
- Lectura y comprensión de textos literarios: literatura hispanoamericana.
- Periodización literaria hispanoamericana.
- Reflexión metalingüística.

Estos ejes se irán retomando y complejizando de manera espiralada durante cuarto, quinto, sextos años.

Contenidos Mínimos



Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano

Textos expositivos y argumentativos: textos informativos disciplinares, textos de análisis, debates, exposiciones orales, etc. Conceptos de literatura iberoamericana, hispanoamericana, latinoamericana. Periodización literaria hispanoamericana. Categorías de análisis para la literatura hispanoamericana: la construcción de la mirada del otro, temáticas de la literatura hispanoamericana. Literatura: obras hispanoamericanas desde la conquista a comienzos del siglo XX. Procedimientos de gramática textual: referencia, elipsis, etc. Casos de fosilización frecuentes del español académico. Subordinadas adjetivas, sustantivas y adverbiales; gerundio.

Saber Hacer: Lectura y sistematización de rasgos de textos expositivos y argumentativos: textos informativos disciplinares, textos de análisis, etc. Planificación y elaboración de textos expositivos escritos y orales y argumentativos: debates, textos de análisis, exposiciones orales, etc. Conceptualizaciones de literatura iberoamericana, hispanoamericana, latinoamericana. Caracterización de los diversos períodos de la Literatura hispanoamericana. Sistematización de temáticas de la literatura hispanoamericana desde la conquista hasta comienzos del siglo XX. Lectura y análisis de obras de la Literatura hispanoamericana desde la conquista hasta comienzos del siglo XX. Sistematización de procedimientos de gramática textual: referencia, paráfrasis, elipsis, empleo de conectores lógicos, etc. Reflexión y análisis de fosilizaciones frecuentes del español académico: "mismo" con valor pronominal, gerundios con valor de verbos conjugados, empleo incorrecto de modos y tiempos verbales. Reflexión y análisis de la construcción y uso de las subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales.

Lengua y Literatura 6to año Ciclo Orientado

Ejes:

-Las producciones orales y escritas como procesos.

Comprensión y producción oral y escrita: géneros discursivos académicos.

-Lectura y comprensión de textos literarios: literatura del siglo XX y XXI, literatura de vanguardia.

-Reflexión metalingüística.

Estos ejes se retoman y complejizan de manera espiralada desde cuarto año.

Contenidos Mínimos



Las vanguardias artísticas del siglo XX. Manifiestos vanguardistas, autores, obras. Temáticas y técnicas de la literatura vanguardista. Planificación de textos orales formales: textos expositivos, argumentativos. Planificación de textos escritos formales: monografía y ensayo. La novela contemporánea. Fossilizaciones frecuentes del español académico: mismo con valor pronominal, gerundios con valor de verbo conjugado, empleo de modos y tiempos verbales.

Saber hacer: Reconocimiento de los rasgos de las literaturas vanguardistas. Identificación y análisis de temáticas y técnicas de las literaturas de vanguardia. Interpretación de textos vanguardistas. Producción grupal de textos con temáticas y técnicas vanguardistas. Adecuación de la producción oral y escrita a distintas situaciones comunicativas académicas. Reflexión sobre el sistema de la lengua en la producción de textos. Escritura, revisión y rescritura de textos académicos.



Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano
Lengua Extranjera Inglés 1er año Ciclo Preparatorio

Ejes:

- Reflexión intercultural.
- Producción escrita.
- Comprensión lectora
- Comprensión y producción oral.
- Reflexión sobre la lengua que se aprende.
- Proyecto ESI

Estos ejes se irán retomando y complejizando de manera espiralada durante los años en los que está presente la línea curricular de Formación en Lengua Extranjera: Inglés.

Contenidos Mínimos

Verbos *ser* o *estar* (to be), *tener* (havegot), *haber* (thereis/are). El tiempo presente.

Características de la oralidad: la entonación en preguntas y exclamaciones. Vocabulario básico sobre la identidad personal, la familia, la escuela, las actividades diarias, la comida.

Saber Hacer: Percepción de particularidades culturales a partir del encuentro con otras culturas: la escuela, el juego, las celebraciones, las comidas, entre otras. Escritura gradual y progresiva de textos breves. Producción e interacción oral breve. Lectura y comprensión de textos breves y simples de diferentes géneros discursivos. Relato de rutinas y hábitos. Interacción en diálogos breves. Presentación personal. Interacciones espontáneas, canciones, adivinanzas, trabalenguas, poesías, dramatizaciones, juegos, entre otros. Descripción del entorno escolar, familiar y de actividades diarias utilizando vocabulario pertinente. Reflexión sobre la temática de género y sobre diferentes constituciones familiares.

Lengua Extranjera Inglés 1er año Ciclo Básico

Ejes:

- Reflexión intercultural.



- Producción escrita.
- Comprensión lectora
- Comprensión y producción oral.
- Reflexión sobre la lengua que se aprende.
- Proyecto ESI

Estos ejes se irán retomando y complejizando de manera espiralada durante los años en los que está presente la línea curricular de Formación en Lengua Extranjera: inglés.

Contenidos Mínimos

Tiempo presente y adverbios de frecuencia. Perífrasis verbales con un verbo en presente(presentcontinuous), el pretérito imperfecto y perfecto simple (simple past) y la perífrasis verbal del futuro (going to). Verbos regulares e irregulares. Vocabulario referido a actividades recreativas.

Características de la oralidad: la entonación en preguntas, sugerencias y exclamaciones. Saber hacer: Percepción de particularidades culturales a partir del encuentro con otras culturas:

festejos, escuela, vacaciones. Escritura gradual y progresiva de textos simples. Producción e interacción oral. Lectura y comprensión de textos simples de diferentes géneros discursivos. Exposición sobre celebraciones nacionales e internacionales y actividades escolares. Descripción y relato de actividades realizadas en el pasado. Utilización de vocabulario referido a actividades recreativas. Interacción a través de diálogos breves aceptando y brindando sugerencias. Realización de llamadas telefónicas. Reflexión sobre la temática de género y roles.

Lengua Extranjera Inglés 2do año Ciclo Básico

Ejes:

- Reflexión intercultural.
- Producción escrita.
- Comprensión lectora
- Comprensión y producción oral.



-Reflexión sobre la lengua que se aprende.

-Proyecto ESI

Estos ejes se irán retomando y complejizando de manera espiralada durante los años en los que está presente la línea curricular de Formación en Lengua Extranjera: inglés

Contenidos Mínimos

Vocabulario sobre lugares en una ciudad. Verbohaber (there is /there are). Adjetivos en grado comparativo y superlativo. Vocabulario sobre comida típica y sobre hábitos saludables de vida. Adjetivos indefinidos (quantifiers). Vocabulario para describir básicamente a personas. Pretérito imperfecto y perfecto simple (simple past). Reflexión sobre algunas características de la oralidad: la entonación en preguntas, sugerencias, y exclamaciones.

Saber hacer: Percepción de particularidades culturales a partir del encuentro con otras culturas: días festivos, vacaciones, comidas, deportes, ciudades alrededor del mundo, vida animal. Escritura gradual y progresiva de textos relacionados a las temáticas abordadas. Producción e interacción oral. Lectura y comprensión de textos de diferentes géneros discursivos. Interacción a través de diálogos breves para pedir permiso, comer en un restaurant, realizar entrevistas. Escritura de un texto narrativo-descriptivo sobre un día festivo, la vida de un famoso o de una persona conocida por los alumnos. Lectura extensiva de un cuento corto. Reflexión sobre la temática de género y roles.

Lengua Extranjera Inglés 3ro año Ciclo Básico

Ejes:

-Reflexión intercultural.

-Producción escrita.

-Comprensión lectora

-Comprensión y producción oral.

-Reflexión sobre la lengua que se aprende.

-Proyecto ESI



Estos ejes se irán retomando y complejizando de manera espiralada durante los años en los que está presente la línea curricular de formación en lengua extranjera: inglés

Contenidos Mínimos

Tiempo presente (*present simple*) en combinación con la perífrasis verbal del presente (*present continuous*). Verbos seguidos por infinitivo o gerundio. Pretérito imperfecto y perfecto simple (*past simple*) y perífrasis verbal de pasado (*past continuous*). Adjetivos indefinidos y artículos definidos e indefinidos. Vocabulario relacionado con películas y actores. Adjetivos en grado comparativo y superlativo, estructuras comparativas (*tan... como*) y los adverbios *demasiado* y *suficiente*. El artículo de opinión. Conectores de la argumentación. El pretérito perfecto (*present perfect*) y adverbios de tiempo. Reflexión sobre algunas características de la oralidad: pronunciación de verbos regulares en pasado.

Saber hacer Percepción de particularidades culturales a partir del encuentro con otras culturas: deportes, cine. Escritura gradual y progresiva de textos relacionados con las temáticas abordadas. Producción e interacción oral. Lectura y comprensión de textos de diferentes géneros discursivos. Descripción de la personalidad. Narración de hechos del pasado relacionados con el deporte. Descripción de ciudades. Descripción y comparación de películas y actores utilizando el vocabulario pertinente. Producción de artículos de opinión sobre los temas estudiados utilizando conectores. Relato de experiencias de vida en pasado. Lectura extensiva de un cuento corto. Reflexión sobre la temática de género y roles

Lengua Extranjera Inglés 4to año Ciclo Orientado

Ejes:

- Reflexión intercultural.
- Producción escrita.
- Comprensión lectora
- Comprensión y producción oral.
- Reflexión sobre la lengua que se aprende.
- Proyecto ESI



Estos ejes se irán retomando y complejizando de manera espiralada durante los años en los que está presente la línea curricular de formación en lengua extranjera: inglés.

Contenidos Mínimos

Homónimos, homógrafos y homófonos. Contrastación del presente perfecto y el pasado. Uso contrastado de los futuros. Uso del tiempo de condicional cero, uno y dos. Verbos modales. Las frases verbales. La carta y el ensayo. Vocabulario sobre la tecnología, medio ambiente y desastres naturales.

Saber hacer Percepción de particularidades culturales a partir del encuentro con otras culturas considerando las formas de organización de la vida cotidiana, las supersticiones, las celebraciones, la interpretación de gestualidades, etc. Escritura formal de cartas y ensayos breves. Diálogos en el contexto de consumo en comercios. Reflexión sobre situaciones hipotéticas. Contraste sobre supersticiones a nivel global. Debate acerca de problemas en la ciudad. Lectura intensiva y extensiva. Lectura extensiva de una obra literaria. Lectura intensiva de textos relativos a desastres naturales, sociedad de consumo, tecnología, hábitos sociales y supersticiones. Escucha intensiva de propagandas y entrevistas sobre el cuidado del medio ambiente.

Lengua Extranjera Inglés 5to año Ciclo Orientado

Ejes:

- Reflexión intercultural.*
- Producción escrita.*
- Comprensión lectora*
- Comprensión y producción oral.*
- Reflexión sobre la lengua que se aprende.*
- Proyecto ESI*

Estos ejes se irán retomando y complejizando de manera espiralada durante los años en los que está presente la línea curricular de formación en lengua extranjera: inglés



Contenidos Mínimos

Formatos y variedades lingüísticas que circulan en la comunidad real y virtual. El blog. El guion. Vocabulario vinculado con el mundo del trabajo. El curriculum vitae, la solicitud de empleo y la carta de presentación. Discurso directo e indirecto. Afijación (prefijos y sufijos). Expresiones coloquiales. Abreviaturas. Propositiones subordinadas.

Saber hacer Reconocimiento de diversos formatos y variedades lingüísticas que circulan en la comunidad real y virtual. Lectura y producción de textos en relación con diferentes formas de prejuicio y bullying en los ámbitos cotidianos del trabajo y la escuela. Valoración de la práctica del diálogo y la adquisición del vocabulario pertinente para construir conocimiento y favorecer la participación y la convivencia. La escritura relacionada con el mundo del trabajo: curriculum vitae y carta de solicitud de empleo. Análisis de textos de género narrativo a partir de los cuales trabajar la propia escritura. Lectura crítica, global y focalizada de textos narrativos, expositivos y fuentes de información de soporte básico o digital. Participación asidua en conversaciones y discusiones sobre los temas estudiados y temas de interés de actualidad a partir de informaciones y opiniones provenientes de diversas fuentes (redes sociales, blogs, libros, medios de comunicación orales y escritos, entre otros) con el propósito de narrar, debatir, dar opinión. Escucha intensiva de conferencias de expertos, diálogos y narraciones. Reconocimiento de similitudes y diferencias con el español.

Lengua Extranjera Inglés 6to año Ciclo Orientado

Ejes:

- Reflexión intercultural.
- Producción escrita.
- Comprensión lectora
- Comprensión y producción oral.
- Reflexión sobre la lengua que se aprende.

Contenidos Mínimos



Los ejes son comunes a todas las orientaciones. A continuación, se detalla la temática específica de cada Orientación:

-Orientación en Ciencias Naturales: El cuerpo humano y salud. Genética, medio ambiente y recursos naturales.

-Orientación en Ciencias Sociales: Relaciones familiares. Discriminación, identidad, el sentido de pertenencia. Los tatuajes: simbolismo y sentido.

-Orientación en Economía y Administración: Comercio internacional: mercado, compañías, conexión con flujo de dinero, ética de negocios, revolución digital, influencia del mercado en la sociedad y el individuo.

Saber hacer: Comprensión y producción colectiva e individual de textos diversos (escritos y orales) que propicien la reflexión y el intercambio de ideas. Debate sobre aspectos éticos, de solidaridad y convivencia a través del trabajo en equipo. Análisis de papers científicos, artículos de investigación. Desarrollo de estrategias de composición de diferentes textos técnicos (informes, traslado de información a gráfico, etc.) por medio de la utilización de recursos de cohesión y coherencia. Abordaje de material auténtico con sentido crítico y con capacidad de relacionar y aplicar conocimientos a nuevas situaciones.



Lengua Extranjera Francés 3ro año Ciclo Básico

Ejes:

- Reflexión intercultural.
- Producción escrita.
- Comprensión lectora
- Comprensión y producción oral.
- Reflexión sobre la lengua que se aprende.

Estos ejes se retoman y complejizan de manera espiralada durante los años en los que está presente la línea curricular de formación en lengua extranjera: Francés.

Contenidos Mínimos

Relación entre sonido y grafía en la lengua francesa. Diversidad cultural de pueblos de habla francesa. La francofonía. El tiempo presente. La presentación. La descripción. Léxico vinculado con rasgos básicos y de personalidad. Vocabulario en relación con la escuela.

Saber hacer: Sensibilización con la lengua francesa. Utilización de estrategias de lectura en lengua extranjera: hipótesis, elementos paratextuales, contexto, diccionarios, etc. Lectura global, focalizada en determinada información. Producción escrita de frases simples o textos cortos. Comprensión oral focalizada. Expresión oral progresiva de frases simples a una producción textual propia. Elaboración de textos en tiempo presente. Autopresentación y presentación de otra persona. Descripción propia y de otras personas. Desarrollo de la autonomía y del compromiso para el trabajo cooperativo. Exposición oral. Comprensión e interpretación de canciones y películas

Lengua Extranjera Francés 4to año Ciclo Orientado

Ejes teóricos-metodológicos:

- Reflexión intercultural.
- Producción escrita.
- Comprensión lectora
- Comprensión y producción oral.
- Reflexión sobre la lengua que se aprende.



Estos ejes se retoman y complejizan de manera espiralada durante los años en los que está presente la línea curricular de formación en lengua extranjera: Francés.

Contenidos Mínimos

El Presente. Pasado: Le passé composé. El Futuro. Expresiones temporales. Léxico sobre viajes y sobre el tiempo libre.

Saber hacer: Comprensión de un texto simple. Comprensión de información oral sobre temas conocidos. Producción escrita de frases simples o textos cortos. Expresión oral a través de frases simples. Producción de textos en presente sobre actividades del tiempo libre. Invitaciones y respuesta a las invitaciones. Elaboración de textos orales y escritos empleando el tiempo pasado. Escritura de un diario de viaje. Exposición oral frente al curso. Comprensión e interpretación de canciones y películas. Desarrollo de la autonomía y del compromiso para el trabajo cooperativo.

Lengua Extranjera Francés 5to año Ciclo Orientado

Ejes:

- Reflexión intercultural.
- Producción escrita.
- Comprensión lectora
- Comprensión y producción oral.
- Reflexión sobre la lengua que se aprende.

Estos ejes se retoman y complejizan de manera espiralada durante los años en los que está presente la línea curricular de formación en lengua extranjera: Francés.

Contenidos Mínimos

Algunos aspectos de la cultura francesa: (personajes de la cultura, Himno Nacional, etc.). La interrogación. Expresiones de cantidad. Vocabulario sobre la alimentación, las actividades cotidianas y la familia.



Saber hacer Participación en francés en situaciones simples de la vida cotidiana en lo concerniente a la vida escolar, familiar y social. Petición de información sobre personas, objetos, causa, tiempo, lugar y circunstancias. Solicitud de información sobre platos y alimentos. Expresión de la cantidad. Descripción de una jornada. Narración de hechos en pasado. Relato de la historia de una familia. Exposición oral frente a un auditorio. Comprensión e interpretación de películas y canciones. Desarrollo de la autonomía y del compromiso para el trabajo cooperativo.



Espacio electivo: Lengua Extranjera: portugués 6to año Ciclo Orientado

Ejes:

- Reflexión intercultural.
- Producción escrita.
- Comprensión lectora
- Comprensión y producción oral.
- Reflexión sobre la lengua que se aprende

Contenidos Mínimos

Fonética, diferentes fonemas característicos de la lengua portuguesa. Expresiones de cortesía. El tiempo Presente. Verbo irregular Ser. Pronombres personales. Artículos definidos, usos. Contracciones. Pronombres posesivos. Nacionalidades, profesiones, números. Verbos regulares en ar. Palabras interrogativas. Expresión Cadé. Pronombres demostrativos. Verbos irregulares Ter, Estar, Ir, Fazer. Horas y horarios. Verbos regulares en ere ir. Futuro con auxiliar ir. Rutina en futuro. Adverbios y locuciones adverbiales de tiempo. Verbos reflexivos. Actividades de tiempo libre. Deportes. Vocabulario. Expresiones Dar pray ter que. Pronombres indefinidos: tudovs. todo. Presente continuo. Gerundios.

Saber hacer: Comprensión oral y escrita; producción escrita y, comunicación oral en contextos socio-lingüísticos y socio-culturales simples pero significativos para el usuario de esta lengua extranjera. Saludos y despedidas. Respuestas afirmativas y negativas sintéticas. Presentaciones personales básicas. Presentaciones en tercera persona. Relato de actividades diarias en presente. Invitaciones. Referencia a actividades futuras.



Ejes:

- En relación con las prácticas corporales, motrices y ludomotrices referidas a la disponibilidad de sí mismo.
- En relación con las prácticas corporales, motrices y ludomotrices en interacción con otros.
- En relación con las prácticas corporales, motrices y ludomotrices en el ambiente natural y otros.

Contenidos Mínimos

Natación: Ambientación al medio acuático. Estilo crol y espalda.

Fútbol: Conducción, detención y pase de la pelota con el empeine. Defensa y ataque en el juego.

Voleibol: Golpe de arriba frontal. Juego 1 vs 1, con variantes.

Handball: Recepción y pase sobre hombro. Lanzamiento. Juego reducido y con consignas.

Basquetbol: Pases, recepción, dribling. Lanzamiento al aro. Juego reducido con consignas.

Gimnasia Artística y atletismo: Iniciación a la carrera y a los saltos. Rol adelante y atrás. Apoyos.

Salto. Ejercicios en viga, barra, paralela, caballete.

Saber hacer: Exploración, descubrimiento, experimentación y producción motriz en situaciones problemáticas. Participación y apropiación de juegos de cooperación y/o de oposición, juegos atléticos, juegos deportivos modificados, comprendiendo, acordando y recreando su estructura lógica, sus reglas, estrategias, roles, funciones, espacios y tiempos, habilidades motrices y comunicación. Participación y puesta en práctica de experiencias en el medio acuático asegurando su dominio con seguridad para su disfrute.



Ejes:

- En relación con las prácticas corporales, motrices y ludomotrices referidas a la disponibilidad de sí mismo.
- En relación con las prácticas corporales, motrices y ludomotrices en interacción con otros.
- En relación con las prácticas corporales, motrices y ludomotrices en el ambiente natural y otros.

Contenidos Mínimos

Natación: Estilo crol, espalda y eslo pecho.

Fútbol: Remate al arco con pelota detenida y en movimiento.

Voleibol: Golpe de abajo y pase. Juego 2 vs 2.

Handball: Lanzamiento con desplazamiento y con los pies en contacto con el suelo.

Iniciación al

Ro en suspensión. Juego reducido e iniciación a la defensa individual.

Basquetbol: Iniciación a la entrada en bandeja. Pivote. Juego reducido profundizar la marca

personal.

Gimnasia Artística y atletismo: Iniciación a la carrera y a los saltos. Rol adelante y atrás.

Apoyos.

Salto. Ejercicios en viga, barra, paralela, caballete.

Saber hacer: Exploración, descubrimiento, experimentación y producción motriz en situaciones problemáticas. Participación y apropiación de juegos de cooperación y/o de oposición, juegos atléticos, juegos deportivos modificados, comprendiendo, acordando y recreando su estructura lógica, sus reglas, estrategias, roles, funciones, espacios y tiempos, habilidades motrices y comunicación. Participación y puesta en práctica de experiencias en el medio acuático asegurando su dominio con seguridad para su disfrute.



Educación Física con eje en prácticas deportivas 2do año Ciclo Básico

Ejes:

- En relación con las prácticas corporales, motrices y ludomotrices referidas a la disponibilidad de sí mismo.
- En relación con las prácticas corporales, motrices y ludomotrices en interacción con otros.
- En relación con las prácticas corporales, motrices y ludomotrices en el ambiente natural y otros.

Contenidos Mínimos

Natación: Perfeccionamiento del estilo crol, espalda y pecho. Estilo mariposa, delfín.

Primeros auxilios y salvataje.

Fútbol: Cabeceo frontal. Remate con empeine total. Juego de 7 vs 7 con consignas.

Voleibol: Acción de ataque (remate). Juego 3 vs 3.

Handball: Intensificación de la defensa individual. Iniciación en la táctica grupal. Juego de 7

ataque circunstancial.

Basquetbol: Profundización de la entrada en bandeja. Rebote defensivo y ofensivo. Pasar y

cortar. Juego reducido con defensa individual.

Gimnasia Artística y Atletismo: Suelo: rol adelante y atrás con piernas extendidas.

Vertical y sus

variantes. Salto: Salto sobre cajón. Viga: equilibrio en pasé, paloma giros y odas. Salidas en extensión y medio giro. Barra: balanceo en suspensión y rol adelante. Paralelas: sostén y balanceo en suspensión. Caballete: alanceo con apoyos.

Saber hacer: Exploración, descubrimiento, experimentación y producción motriz en situaciones problemáticas. Participación y apropiación de juegos de cooperación y/o de oposición, juegos atléticos, juegos deportivos modificados, comprendiendo, acordando y recreando su estructura lógica, sus reglas, estrategias, roles, funciones, espacios y tiempos, habilidades motrices y comunicación. Participación y puesta en práctica de experiencias en el medio acuático asegurando su dominio con seguridad para su disfrute.



Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano

Educación Física y Deporte 3er año Ciclo Básico

Ejes:

- En relación con las prácticas corporales, motrices y ludomotrices referidas a la disponibilidad de sí mismo.
- En relación con las prácticas corporales, motrices y ludomotrices en interacción con otros.
- En relación con las prácticas corporales, motrices y ludomotrices en el ambiente natural y otros.

Contenidos Mínimos

Desarrollo de actividades de natación, fútbol, voleibol, basquetbol, handball, gimnasia artística.

Saber hacer: Exploración, descubrimiento, experimentación y producción motriz en situaciones problemáticas. Participación y apropiación de juegos de cooperación y/o de oposición, juegos atléticos, juegos deportivos modificados, comprendiendo, acordando y recreando su estructura lógica, sus reglas, estrategias, roles, funciones, espacios y tiempos, habilidades motrices y comunicación. Participación y puesta en práctica de experiencias en el medio acuático asegurando su dominio con seguridad para su disfrute.

Educación Física y Deporte 4to año Ciclo Orientado

Ejes:

- En relación con las prácticas corporales, motrices y ludomotrices referidas a la disponibilidad de sí mismo.
- En relación con las prácticas corporales, motrices y ludomotrices en interacción con otros.
- En relación con las prácticas corporales, motrices y ludomotrices en el ambiente natural y otros.



Contenidos Mínimos

Este ciclo se caracteriza en que los alumnos profundizan los conocimientos de aquel deporte que es de su agrado y que ha elegido desarrollar durante todo el año: natación, fútbol, voleibol, basquetbol, handball, gimnasia artística.

Saber hacer: Descentración en la lectura de situaciones motrices, anticipando problemas y resultados, para la toma de decisiones en función de una óptima resolución. La utilización selectiva de habilidades motrices combinadas y específicas con creciente ajuste técnico, acorde a los requerimientos de la situación. Análisis de la relación entre su condición corporal, su habilidad motriz y la necesidad de mejoramiento en torno al desarrollo que las situaciones le plantean. Actuación en prácticas deportivas diversas, recreando su estructura, valorando y respetando la experiencia motriz, las diferencias de desempeño, de cultura, de identidad de género, entre otras. Participación en acciones colectivas acordadas para la resolución de situaciones de juego en ataque y defensa y el análisis de lo realizado. Comprensión de la competencia como un componente de la interacción con los otros, en un marco de respeto y colaboración, valorando la oportunidad de disfrutar del juego. Adecuación de reglas y gestos técnicos posibilitando la ayuda mutua y la inclusión. Participación y puesta en práctica de experiencias en el medio acuático asegurando su dominio con seguridad para su disfrute.

Educación Física y Deporte 5to año Ciclo Orientado

Ejes:

- En relación con las prácticas corporales, motrices y ludomotrices referidas a la disponibilidad de sí mismo.*
- En relación con las prácticas corporales, motrices y ludomotrices en interacción con otros.*
- En relación con las prácticas corporales, motrices y ludomotrices en el ambiente natural y otros.*

Contenidos Mínimos



Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano

Este ciclo se caracteriza en que los alumnos profundizan los conocimientos de aquel deporte que es de su agrado y que ha elegido desarrollar durante todo el año: natación, fútbol, voleibol, basquetbol, handball, gimnasia artística.

Saber hacer: La anticipación en la producción motriz para la resolución de problemas que presentan las diferentes prácticas corporales y su aprendizaje, que incluya: La celeridad para la toma de decisiones en función de una resolución eficiente La utilización selectiva de habilidades motrices específicas acorde a los requerimientos del conjunto de variables que componen la situación. El análisis y la reflexión sobre la relación entre su condición corporal, su habilidad motriz y su desempeño motor. La participación en el diseño de un plan personalizado para la mejora de las capacidades motrices, su utilización y evaluación, reconociendo criterios y principios. La apropiación de hábitos saludables en la realización de prácticas corporales y motrices. Actuación en prácticas deportivas diversas, recreando su estructura, valorando y respetando la experiencia motriz. Participación y puesta en práctica de experiencias en el medio acuático asegurando su dominio con seguridad.

Educación Física y Deporte 6to año Ciclo Orientado

Ejes teóricos-metodológicos:

-En relación con las prácticas corporales, motrices y ludomotrices referidas a la disponibilidad de sí mismo.

-En relación con las prácticas corporales, motrices y ludomotrices en interacción con otros.

En relación con las prácticas corporales, motrices y ludomotrices en el ambiente natural y otros.



Contenidos Mínimos

Este ciclo se caracteriza en que los alumnos profundizan los conocimientos de aquel deporte que es de su agrado y que ha elegido desarrollar durante todo el año: natación, fútbol, voleibol, basquetbol, handball, gimnasia artística.

Saber hacer: La anticipación en la producción motriz para la resolución de problemas que presentan las diferentes prácticas corporales y su aprendizaje, que incluya: La celeridad para la toma de decisiones en función de una resolución eficiente; la utilización selectiva de habilidades motrices específicas acorde a los requerimientos del conjunto de variables que componen la situación; el análisis y la reflexión sobre la relación entre su condición corporal, su habilidad motriz y su desempeño motor. Participación en el diseño de un plan personalizado para la mejora de las capacidades motrices, su utilización y evaluación, reconociendo criterios y principios. Apropriación de hábitos saludables en la realización de prácticas corporales y motrices. Participación en el juego experimentando, seleccionando y acordando diferentes roles y funciones específicas. Participación en acciones colectivas acordadas para la resolución óptima de situaciones de juego en ataque y defensa. revisión y evaluación de la propia actuación y la de los otros en lo que refiere tanto a la apropiación de las prácticas deportivas, en sus dimensiones relacionales, valorativas, táctico-estratégicas y técnico-motoras, como a la participación en la gestión del deporte escolar y en las propuestas deportivas socio comunitarias. Actuación en prácticas deportivas diversas, recreando su estructura, valorando y respetando la experiencia motriz. Participación y puesta en práctica de experiencias en el medio acuático asegurando su dominio con seguridad para su disfrute dentro y fuera del ámbito escolar.



Educación Artística: Artes Visuales 1er año Ciclo Preparatorio

Ejes:

- Prácticas de Producción de las Artes Visuales
- Prácticas de las Artes Visuales y su contexto
- Integración al Proyecto ESI.

Contenidos Mínimos

Las Artes Visuales como lenguaje: Conocimiento de los elementos propios del lenguaje Visual: la tridimensión. Procedimientos: sustracción, adición e imprimación. Modelado. Resolución técnica. Características del material. Texturas táctiles y visuales. Relieve. El color como fenómeno básico y visual. Mezclas. Cualidades y comportamiento. Cualidades del material. Uso de las herramientas. Reflexión crítica acerca de la relación entre las imágenes visuales y los contextos culturales. Referentes en la historia del Arte: el acercamiento a artistas, referentes, temáticas y producciones que atiendan a la relación del tiempo como memoria social y cultural. La producción creativa. El espacio visual como medio para promover el intercambio de ideas y la construcción de reflexiones propias. Identificación de estereotipos y convencionalismos estéticos y visuales y las ideas que los sustentan para la superación de los mismos.

Educación Artística: Artes Visuales 1er año Ciclo Básico

Ejes:

- Prácticas de Producción de las Artes Visuales
- Prácticas de las Artes Visuales y su contexto.

Contenidos Mínimos

Las Artes Visuales como lenguaje. El Grabado. Técnicas de impresión: el punto: características y funciones, tamaño y forma. La línea: características y funciones. La trama La forma y sus tipos. Características Función figura y fondo. Texturas: táctiles y visuales. Ritmo. Volumen y espacio. Procedimientos técnicos, generación de matriz, en>tintado y copias. Espacio: Indicadores espaciales. Color: modelado y modulado. Diversas técnicas graficas de impresión: xilografía, taco perdido, estarcido, sublimación, estencil, etc. Técnicas digitales de producción. Gif, Stop Motion, ediciones y aplicaciones,



etc. Reflexión crítica acerca de la relación entre las imágenes visuales y los contextos culturales. Referentes en la historia del Arte: el acercamiento a artistas, referentes, temáticas y producciones, que atiendan a la relación del tiempo como memoria social y cultural. Aproximación a corrientes estéticas, movimientos y manifestaciones artísticas que refieran a resignificaciones y mixturas temporales del entorno social y cultural

Educación Artística: Artes Visuales 2do año Ciclo Básico

Ejes:

- Prácticas de Producción de las Artes Visuales.
- Prácticas de las Artes Visuales y su contexto.

Contenidos Mínimos

La problemática y el concepto de representación. La representación del espacio plástico. La organización de los elementos plásticos. Representaciones precolombinas. (Diseños iconográficos y Resignificación). Sistemas de representación en la bidimensión. Morfología. Relación el color y la forma. La trama y el gesto gráfico Leyes de simetría. Indicadores espaciales. (Uso de la 3D en el plano): Nociones de Perspectiva: Introducción hacia la representación de la profundidad en el plano. Reflexión y análisis sobre el contexto sociocultural de las producciones artísticas, etc. Observación y análisis de las producciones de los pueblos originarios, mirada americanista y occidental del arte. Resignificación en el arte contemporáneo. Identidad cultural. Nociones de Análisis de obra: formal, crítico y reflexivo. Aspectos denotativos y connotativos.

Educación Artística: Artes Visuales 3er año Ciclo Básico

Ejes:

- Prácticas de Producción de las Artes Visuales
- Prácticas de las Artes Visuales y su contexto



Contenidos Mínimos

La problemática de la representación en las artes visuales: intervenciones artísticas. Cultura Visual. Características del Arte Contemporáneo. El arte y representación. El arte y su Función social, política, comunicativa, etc. Artes mediales: Nociones y aproximaciones hacia el arte y los medios tecnológicos Técnicas mixtas. Experimentación y manipulación de diferentes técnicas, materiales y herramientas de acuerdo con las intenciones descriptivas y/o expresivas.

El análisis de obra: Grados de iconicidad y abstracción. Tendencias y lenguajes del arte: Performances, video arte, pop art, net art, web art, audiovisuales, Intervenciones artísticas, Arte público, instalaciones, la acción poética. Poesía visual y Arte postal. La comprensión crítica y relacional de los nuevos modos de apropiación que promueven las manifestaciones visuales contemporáneas locales y latinoamericanas. La interpretación metafórica del tiempo como vía para la construcción de la memoria social y cultural, a partir del acercamiento a los artistas, los referentes, las temáticas y las producciones de valor artístico-patrimonial. La construcción de sentido poético, metafórico y ficcional en el proceso de composición y montaje, y en la definición de los modos de circulación, registro y exhibición.



Educación Artística: Música. 1er año Ciclo Preparatorio

Ejes:

- Las prácticas musicales y su contexto.
- Las prácticas musicales y su producción.

Contenidos Mínimos

La música como lenguaje. Definición de música. Sonido. Cualidades. Elementos de la música: ritmo, melodía. Compases simples. Flauta dulce: Sonidos: escala pentatónica y heptatónica. Instrumentos de percusión: ostinatos rítmicos. Acento, pulso, división, ritmo. Improvisación. Canto: cancionero universal.

Educación Artística: Música. 1er año Ciclo Básico

Ejes:

- Las prácticas musicales y su contexto.
- Las prácticas musicales y su producción.

Contenidos Mínimos

La música como lenguaje. Escalas. Tonalidad. Compases simples y compuestos. Concepto de armonía en relación con la tonalidad. Flauta dulce: Sonidos agudos-Si bemol-Fa sostenido-Sol sostenido. Instrumentos de percusión: fabricación de cotidiáfonos. Canto: cancionero popular.

Educación Artística: Música 2do año Ciclo Básico

Ejes:

- Las prácticas musicales y su contexto.
- Las prácticas musicales y su producción.

Contenidos Mínimos

**Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano**

La música como expresión cultural y social. Instrumentos. Agrupaciones. Diferentes estilos musicales. Comprensión de modos de producción musical en Argentina y Latinoamérica. La música en los diversos circuitos de la industria cultural. Folklore argentino. Flauta dulce: repertorio folklórico argentino y latinoamericano. Instrumentos de percusión: Células rítmicas.

Canto: cancionero folklórico argentino y latinoamericano.

Educación Artística: Música 3er año Ciclo Básico**Ejes:**

- Las prácticas musicales y su contexto.
- Las prácticas musicales y su producción.

Contenidos Mínimos

La música como expresión cultural y social. Formas de circulación y difusión de la música en medios de comunicación masiva. Reflexión de usos y funciones de la producción musical en el contexto local, nacional y regional, del ámbito popular y académico, del presente y del pasado. Texturas y formas de composición vocales e instrumentales. Historia de la música. Realización de pequeñas agrupaciones instrumentales para la interpretación de repertorio de diversas procedencias.



Ejes:

- El juego como estrategia para lograr seguridad y autoestima.
- El juego como estrategia para ampliar las posibilidades expresivas.
- El juego como estrategia para desarrollar los recursos expresivos del lenguaje teatral.
- El juego como estrategia para desarrollar la lectura comprensiva
- El juego como estrategia para el desarrollo de los potenciales de comunicación a partir del hecho teatral.
- El juego como estrategia para la comprensión del concepto de Diversidad Cultural.

Contenidos Mínimos

Juegos y ejercicios de confianza, integración, organización, pensamiento en acción. Vivencias lúdicas, vitales, afectivas. Vivencias lúdicas creativas. Juegos de espontaneidad, de sensibilización sensorial- emotiva, de Imaginación, de Creatividad, observación. Juegos con el Movimiento y la Voz. Calidades. Intenciones. Coordinaciones. Secuencias. Gesto expresivo. Gesto y elementos reales e imaginarios. Juegos con el Espacio. Direcciones. Niveles. Recorridos. Organización Personal-grupal. Juegos con el tiempo. Ritmo. Velocidades. Secuencias. Acciones. Acción- Reacción. Juegos de construcción y deconstrucción de la situación dramática. Pasos, objetivos, puntos de vista, descontextualización, situaciones paralelas, desarrollo de situaciones o temático en línea del tiempo, desdoblamiento del espacio. Elementos de la situación dramática: Personajes. Características básicas, de personalidad, situación de vida, objetivo organizador. Coherencia. Roles. Personajes. Concretos y abstractos. Presentes y ausentes. Personificación. Conflictos. Situaciones desencadenantes y conflicto. Conflicto y contexto. Pasos. Secuencia y coherencia. Fuerza protagónica y antagónica. Tiempo. Tiempo ficcional y tiempo escénico. Lugar. Lugar imaginario y espacio escénico. Mensaje. Explícito e implícito. Intención transformadora de la obra. Situación dramática, texto dramático, texto espectacular. Estrategias de comprensión lúdica expresiva a las tres instancias integradoras. Definición de arte y teatro. Función social del teatro. Línea histórica del teatro. Recepción teatral.



Taller de estrategias para estudiar y aprender 1er año Ciclo Preparatorio

Ejes:

- Estrategias de planificación y organización del estudio
- Estrategias de Lectura para estudiar (textos e hipertextos)
- Estrategias de Escritura para estudiar (textos, gráficos, hipertextos)
- Estrategias de Comunicación para dar cuenta de lo aprendido
- Estrategias Metacognitivas
- Estrategias de integración con Formación Científico Social.

Estos ejes se irán retomando y complejizando de manera espiralada durante los cuatro años en los que está presente la línea curricular de formación en estrategias para estudiar y aprender.

Contenidos Mínimos

El oficio de estudiante en la escuela secundaria

Proyecto de integración con Formación Científico Social. El taller de estrategias para estudiar y aprender, el pensamiento estratégico y el oficio de estudiar en la escuela secundaria. La agenda escolar como recurso para la planificación del tiempo. Las características de los espacios propicios para estudiar. Las carpetas y otros materiales de estudio. La interpretación de consignas. La toma de apuntes en clase. Las bibliotecas como centro de recursos para estudiar. La biblioteca de la Escuela. Leer y escribir para aprender. Estrategias específicas de acceso al conocimiento, interpretación sistematización y comunicación en las Ciencias Sociales. Los procesos de estudiar y aprender mediados por tecnologías. La preparación para las evaluaciones. La metacognición y la reflexión sobre el aprendizaje: aprendiz, motivación, tareas y estrategias.

Saber hacer: experimentar la metodología de taller y el aprendizaje en grupos cooperativos, reconocer y vivenciar los rasgos propios del oficio de estudiar. Elaborar la agenda escolar y utilizarla cotidianamente. Identificar las características de los espacios propicios para estudiar, organizar las carpetas, reconocer las particularidades de los distintos materiales de estudio (guías, libros, audiovisuales, multimedia) y aprender a



utilizarlos para el estudio y aprendizaje. Realizar ejercicios de reconocimiento, selección y registro de información para concretar la toma de apuntes de clases. Explorar acerca de los distintos tipos de bibliotecas y analizar funciones, usos y recursos. Indagar y conocer qué ofrece y cómo utilizar la biblioteca de la escuela. Leer y analizar textos en Formación Científico Social; analizar las consignas e identificar las acciones a realizar; escribir textos y utilizar organizadores gráficos para comunicar lo aprendido. Utilizar las TIC para resolver tareas de estudio. Reflexionar sobre la experiencia personal en la construcción del oficio de estudiante en la escuela secundaria.

Taller de estrategias para estudiar y aprender 1er año Ciclo Básico

Ejes:

- Estrategias de planificación y organización del estudio.
- Estrategias de Lectura para estudiar. (Textos e hipertextos)
- Estrategias de Escritura para estudiar. (Textos, gráficos, hipertextos)
- Estrategias de Comunicación para dar cuenta de lo aprendido.
- Estrategias Metacognitivas.
- Estrategias de Integración con Formación Ética y Ciudadana y ESI.

Estos ejes se irán retomando y complejizando de manera espiralada durante los cuatro años en los que está presente la línea curricular de formación en estrategias para estudiar y aprender.

Contenidos Mínimos

La lectura y la escritura en el oficio de estudiante

Leer y escribir para aprender sobre los derechos de niños, niñas y adolescentes Proyecto de integración con Formación Ética y Ciudadana y ESI. El taller como metodología de construcción, producción y trabajo cooperativo. Leer y escribir para aprender. La lectura comprensiva como proceso que atraviesa las instancias de estudio y aprendizaje). La escritura como acto epistémico mediante el cual el sujeto se reconstruye el conocimiento y se transforma. La experiencia subjetivante de leer y escribir: itinerarios y prácticas de lectura y escritura. Leer por placer y leer para estudiar. La interacción autor, texto, lector, contexto. Estrategias de lectura para estudiar y aprender a partir de los textos. Lectura



analógica y lectura digital. Proceso de lectura comprensiva: objetivos, anticipación, saberes previos. Paratextos. Contextualización. Análisis de los textos: hipótesis, selección, inferencias, regulación y autocontrol. Ideas principales, progresión temática, anotaciones al margen. La lectura de reconstrucción como instancia de regulación de la comprensión y comunicación de lo comprendido. Leer y escribir sobre un tema con impacto cognitivo para los adolescentes: los derechos como contenido que compromete la subjetividad (articulación con Formación Ética y Ciudadana y Educación Sexual integral). Del resumen a la escritura como proceso de pensamiento y planeación, decisión y producción. El guion ficcional-audiovisual. Decisiones estratégicas respecto a íconos, imágenes y palabras claves. Los borradores como versiones de un texto móvil, recursivo e inacabado cuyo cierre lo decide el autor.

Saber hacer: experimentar la metodología de taller y el aprendizaje en grupos cooperativos. Reconocer y vivenciar los rasgos propios del oficio de estudiar. Utilizar las TIC para resolver tareas de estudio vinculadas a la lectura. Escribir de manera individual y colectiva. Planificar la escritura, elaborar borradores, aprender a corregir y modificar las versiones de un texto. Acordar criterios y formas de escritura con otros, ejercitar la escritura colaborativa en documentos online. Leer para estudiar y escribir para compartir el conocimiento. Autoevaluarse para reconocer el recorrido subjetivo, respetarlo y enriquecerlo, superar las rutinas que mecanizan la lectura y la escritura.

Taller de estrategias para estudiar y aprender 2do año Ciclo Básico

Proyecto de integración con Biología. Eje de integración: Lectura, escritura y oralidad para la construcción de nuevos conocimientos.

Ejes:

- Estrategias de planificación y organización del estudio.*
- Estrategias de Lectura para estudiar (textos e hipertextos)*
- Estrategias de Escritura para estudiar (textos, gráficos, hipertextos).*
- Estrategias de Comunicación para dar cuenta de lo aprendido.*
- Estrategias Metacognitivas.*



-Estrategias de Integración con Formación en Biología.

Estos ejes se irán retomando y complejizando de manera espiralada durante los cuatro años en los que está presente la línea curricular de formación en estrategias para estudiar y aprender.

Contenidos Mínimos

El taller de estrategias para estudiar y aprender, el pensamiento estratégico y el oficio de estudiar en la escuela secundaria. Estrategias específicas de acceso al conocimiento, interpretación, sistematización y comunicación en Formación Científico Natural: Biología. Características específicas de los textos de estudio en Ciencias Naturales. Estrategias de búsqueda, selección y adquisición de información. La exploración y consulta de distintas fuentes de información (orales, escritas, visuales; en formato papel o digital). Los criterios de búsqueda. Los tipos de fuentes, validez y confiabilidad de la información. Las referencias bibliográficas y las normas de citación. El fichaje para la utilización de material bibliográfico de referencia. Estrategias de análisis, comprensión y organización conceptual de la información: clasificación y jerarquización de la información. La comprensión, la identificación de las estructuras de un texto, la diferenciación de ideas principales y secundarias. La reconstrucción conceptual. Estrategias de comunicación de la información: la expresión oral: la planificación y elaboración de guiones, la diferenciación de tipos de exposición, las ayudas visuales y los organizadores gráficos como soportes. La escritura de una síntesis a partir de distintas fuentes. La escritura en nuevos formatos digitales. La escritura colaborativa. La metacognición y la reflexión sobre el aprendizaje: aprendiz, motivación, tareas y estrategias.

Saber hacer: Experimentar la metodología de taller y el aprendizaje en grupos cooperativo. Reconocer y vivenciar los rasgos propios del oficio de estudiar. Leer y analizar textos en Formación Científico Natural. Buscar información en la biblioteca y en internet de distintos tipos de fuentes. Establecer criterios de búsqueda en internet. Fichar y referenciar fuentes de información. Planificar la escritura, producir guiones. Escribir y reescribir textos individuales y grupales. Resumir textos. Integrar producciones escritas de distintos autores. Analizar y construir distintas imágenes, gráficos e infografías.



Construir distintos tipos de organizadores gráficos para comunicar lo aprendido. Planificar y ensayar la exposición oral. Elaborar guiones y recursos expresivos o ayudas visuales para la exposición oral. Utilizar las TIC para resolver tareas de estudio. Reflexionar sobre la experiencia personal en la construcción del oficio de estudiante en la escuela secundaria. Trabajar en grupos y colaborativamente. Reflexionar sobre cumplimiento de la tarea y la reflexión grupal.

Taller de estrategias para estudiar y aprender 3er año Ciclo Básico

Ejes:

- Estrategias de planificación y organización del estudio
- Estrategias de Lectura para estudiar (textos e hipertextos)
- Estrategias de Escritura para estudiar (textos, gráficos, hipertextos)
- Estrategias de Comunicación para dar cuenta de lo aprendido
- Estrategias Metacognitivas

Estos ejes se irán retomando y complejizando de manera espiralada durante los cuatro años en los que está presente la línea curricular de formación en estrategias para estudiar y aprender.

Contenidos Mínimos

La relación de los/las estudiantes con el conocimiento y el trabajo en grupos.

El taller de estrategias para estudiar y aprender, el pensamiento estratégico y el oficio de estudiar en la escuela secundaria. Experiencias de aprendizaje y biografía escolar. Autonomía y cooperación en los procesos de estudiar y aprender. Creencias y concepciones sobre el aprendizaje. El conocimiento sobre el propio aprendizaje. Factores afectivos y motivación para el aprendizaje. La metacognición. El trabajo grupal: roles, tareas, el tiempo (el tiempo personal, el tiempo de la tarea y el tiempo grupal), el cumplimiento de la tarea y la reflexión grupal. Leer, escribir, reflexionar y comunicar sobre las formas subjetivas de hacer, estudiar y aprender. La experiencia de la lectura en la escuela. El pensamiento estratégico y las tareas de escritura en la escuela. Análisis de casos. Reflexiones en el marco de una producción sobre "Culturas juveniles y formas de participación escolar y/o social". El portafolio como síntesis de las reflexiones y



producciones individuales y grupales. La preparación para las evaluaciones. La exposición oral. Reflexiones sobre los resultados académicos. El oficio de estudiar en el pasaje del ciclo básico al ciclo superior orientado.

Saber hacer: Experimentar la metodología de taller y el aprendizaje en grupos cooperativo. Reconocer y vivenciar los rasgos propios del oficio de estudiar. Reflexionar metacognitivamente sobre el estudio y el aprendizaje. Leer comprensivamente. Leer textos en formato papel y digital. Leer y analizar casos. Escribir y reescribir textos individuales y grupales. Integrar producciones escritas de distintos autores. Reflexionar sobre las propias formas de escribir. Reflexionar sobre la preparación y los resultados de las evaluaciones. Construir un portafolio personal de las producciones realizadas en el taller.



Ejes:

- Reflexión ética.
- Derechos humanos.
- Identidades y las diversidades.
- Ciudadanía y la política.

Los contenidos se agrupan en cuatro ejes, propuestos como nudos temáticos que fijan prioridades formativas, al mismo tiempo que conservan relaciones entre sí. No son segmentos mutuamente excluyentes.

-Proyecto de integración con Educación Sexual Integral

Contenidos Mínimos

Aproximación a la dimensión ética de situaciones conflictivas de la vida escolar y de otras presentes en el tratamiento de los contenidos. Ejercicio del diálogo argumentativo y su valoración como herramienta para la construcción de acuerdos y la resolución de conflictos. Reconocimiento del trabajo cooperativo escolar y de las disposiciones necesarias para conseguir un fin compartido. Comprensión de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, de su cumplimiento y violación en distintos contextos, cercanos y lejanos y de las instancias institucionales a las que se puede apelar en busca de justicia. Reconocimiento de que los modos de sentir y pensar se modifican en la trayectoria biográfica a partir de diferentes situaciones, relaciones y contextos. Comprensión del derecho a la identidad en el marco del reconocimiento de aspectos comunes y diversos en las identidades personales, familiares y comunitarias. Reconocimiento de la escuela como un espacio de participación, respeto y exigibilidad de los derechos, que educa y favorece el ejercicio ciudadano. Comprensión crítica de normas y criterios para la circulación y uso de los espacios públicos.



Ética y Ciudadanía 1er año Ciclo Básico

Ejes:

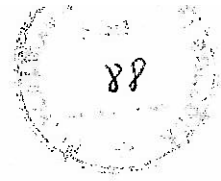
- Reflexión ética.
- Derechos humanos.
- Identidades y las diversidades.
- Ciudadanía y la política.

Los contenidos se agrupan en cuatro ejes, propuestos como nudos temáticos que fijan prioridades formativas, al mismo tiempo que conservan relaciones entre sí. No son segmentos mutuamente excluyentes

- Proyecto de integración con Educación Sexual Integral.

Contenidos Mínimos

Ejercicio del diálogo argumentativo y su valoración como herramienta para la construcción de acuerdos y la resolución de conflictos. Comprensión de la dimensión ética de las acciones humanas. Consideración de los motivos personales para la acción y la confrontación con los motivos e intereses de otros sujetos afectados. Reconocimiento del grupo de pares como factor de presión para la acción; análisis de las responsabilidades y la construcción de respuestas personales cada vez más autónomas. Identificación y comprensión de las tensiones inherentes a la defensa de los Derechos Humanos con relación a prácticas sociales en contextos cercanos y lejanos. Reconocimiento de sí mismo y de los otros como sujetos de derecho. Reconocimiento, reflexión y revisión de las propias representaciones, ideas y prejuicios a partir del diálogo y confrontación con otras, dando especial atención a la identificación de casos de discriminación y estigmatización presentes en experiencias escolares y extraescolares. Indagación y análisis crítico de las diversas formas identitarias y culturas adolescentes y las tensiones que ellas generan en las relaciones sociales y en los vínculos generacionales e intergeneracionales. Análisis crítico de los modelos que circulan en los medios masivos de comunicación, las redes virtuales y el imaginario social; promoviendo un consumo crítico, una sexualidad responsable y un cuestionamiento a los modelos estéticos hegemónicos y a las prácticas discriminatorias y violentas. Comprensión del derecho a la identidad en el marco de diversidades socio-culturales, de desigualdades sociales y



económicas y de representaciones hegemónicas. Análisis de hábitos y prácticas sociales que favorecen u obstaculizan la convivencia democrática.

Ética y Ciudadanía 2do año Ciclo Básico

Ejes:

- Reflexión ética.*
- Derechos humanos.*
- Identidades y las diversidades.*
- Ciudadanía y la política.*

Los contenidos se agrupan en cuatro ejes, propuestos como nudos temáticos que fijan prioridades formativas, al mismo tiempo que conservan relaciones entre sí. No son segmentos mutuamente excluyentes. Proyecto de integración con Educación Sexual.

Contenidos Mínimos

Comprensión de la dimensión ético-política de las acciones humanas. Discursividad y valoración racional de los argumentos en situaciones de debate. Identificación de las representaciones sociales que subyacen en las acciones humanas, reconociendo sus alcances y consecuencias éticas y políticas. Justificación de una posición propia por medio de la argumentación en debates sobre temas controvertidos de la sociedad actual. Reconocimiento y comprensión de los Derechos Humanos como construcción socio-histórica, a partir de la reflexión acerca de las luchas de los pueblos por el reconocimiento de la dignidad de las personas. Identificación y comprensión de las tensiones inherentes a la defensa de los Derechos Humanos con relación a prácticas sociales. Análisis crítico de los modelos identitarios que circulan en los medios masivos de comunicación, las redes virtuales y el imaginario social; promoviendo un consumo crítico, una sexualidad responsable y un cuestionamiento de los modelos estéticos hegemónicos y de las prácticas discriminatorias y violentas. Conocimiento y valoración de las diferentes manifestaciones de participación ciudadana que contribuyen a la consolidación del Estado de Derecho.



Ética y Ciudadanía 3er año Ciclo Básico

Ejes:

- Reflexión ética.
- Derechos humanos.
- Identidades y las diversidades.
- Ciudadanía y la política.

Los contenidos se agrupan en cuatro ejes, propuestos como nudos temáticos que fijan prioridades formativas, al mismo tiempo que conservan relaciones entre sí. No son segmentos mutuamente excluyentes. Proyecto de integración con Educación Sexual

Contenidos Mínimos

Comprensión de la dimensión ético- política de las acciones humanas. Valoración de los discursos argumentativos desde las teorías éticas. Justificación de una posición propia por medio de la argumentación en debates sobre temas controvertidos de la sociedad. Ciudadanía y Género. Reconocimiento de una pluralidad de valoraciones morales y formas de fundamentarlas éticamente en una sociedad constitutivamente conflictiva (Teoría de los campos). Conocimiento de las características del Estado argentino como fruto de decisiones que generaron y aún generan conflictos en la sociedad. Análisis crítico sobre la Forma de Estado y la Forma de Gobierno del Estado argentino. La identificación de los ámbitos normativos de la moralidad y el derecho. El análisis crítico sobre el concepto de Sujeto de Derecho en el Código Civil argentino y sus consecuencias en los modelos identitarios hegemónicos. La reflexión crítica sobre los supuestos filosóficos presentes en la idea de Sujeto de Derecho en el discurso jurídico moderno.



Filosofía 4to año Ciclo Orientado

Ejes:

- Conocimiento filosófico y Lógica.
- Argumentación y pensamiento autónomo.
- Contextos específicos de argumentación.
- Jóvenes y la participación ciudadana.

Los contenidos se agrupan en cuatro ejes, propuestos como nudos temáticos que fijan prioridades formativas, al mismo tiempo que conservan relaciones entre sí. No son segmentos mutuamente excluyentes.

Contenidos Mínimos

Lógica Formal y Lógica Informal. Valoración de la racionalidad. Referencia histórica: el surgimiento de la lógica, el nacimiento de la democracia y el surgimiento de la matemática como ciencia. El sentido de la lógica. Las paradojas. Propositiones y oraciones. Razonamientos y Argumentos. Tipos de argumentos. Preservación de la verdad. El carácter formal de la lógica. Argumentos deductivos. Validez. Consecuencia lógica. Argumentos no deductivos: por generalización inductiva y por analogía. El razonamiento no deductivo en las ciencias fácticas. El lenguaje de la lógica proposicional. Conectivas. Propositiones atómicas y moleculares. Símbolos de predicados. Conjunciones, Disyunciones y Negaciones. Símbolos. Condicionales y bicondicionales. Condicional material. Bicondicional. Tablas de verdad. Tautología, contradicción y contingencia. Consecuencia lógica y tautológica. Equivalencia lógica. Argumentos válidos. Métodos de decisión basados en el uso de tablas de verdad. Demostraciones formales. Formalización de argumentos deductivos. Introducción a la Cuantificación. Variables. Equivalencias lógicas que involucran negación y cuantificadores. Relación entre lógica informal y lógica formal. Nociones alternativas de racionalidad. Disenso, argumentación y democracia. Cuatro concepciones sobre los argumentos: la concepción formal, la concepción dialógica, la teoría de las falacias y la concepción retórica. Evaluación de los argumentos. Calificación de argumentos. Nociones formales e informales. Validez y corrección. ¿Rigor, poder de convicción o persuasión? Puntos de vista retóricos, dialécticos y formales. Máximas conversacionales. Reglas de "buena conducta". La argumentación como producto y como proceso. Los "malos" argumentos:



las falacias. Conceptos de falacia. Tipos de falacias y algunas clasificaciones. El lugar de las falacias en la lógica informal. El problema del uso legítimo de las falacias y del criterio de determinación de un argumento como falaz. Contextos específicos de argumentación. Argumentación y Democracia. La argumentación filosófica. La argumentación jurídica. La argumentación en contextos científicos (demostraciones y pruebas). El fanatismo. El caso de la publicidad y la propaganda. La producción de argumentos escritos y orales. Presentación de la cuestión, exposición del punto de vista, desarrollo de la argumentación, consideración de objeciones y alternativas. La escritura del texto y la exposición de los argumentos: organización y claridad. Contra argumentar posibles objeciones. Equilibrio entre las afirmaciones y la fuerza de los argumentos. Negociación y tolerancia.

Filosofía 6to año Ciclo Orientado

Ejes:

- Argumentación
- Poder y subjetividad
- Pensamiento post colonial
- Conocimiento y las ciencias
- Filosofía política y la ética

Contenidos Mínimos

El nacimiento de la Filosofía. Diálogo, polémica y democracia. Orden y caos. Ser y lenguaje. Mito y logos. El conocimiento de diversas concepciones acerca del poder y la visibilización de éste en diferentes ámbitos de la vida social. El análisis de los supuestos filosóficos de los discursos sobre los 'otros' (de género, de clase social, etarios, étnicos culturales, lingüísticos, religiosos) promoviendo la discusión en torno a las implicancias éticas y políticas derivadas de dichos supuestos. El estudio de la tensión entre principios éticos y técnicas de gobierno, por un lado, y de justicia y orden, por el otro. La aproximación al concepto de colonialidad como una categoría del pensamiento crítico (en especial latinoamericano) que cuestiona los saberes, modos de pensar, prácticas, valores e instituciones heredados de la modernidad. La identificación y la valorización de



los posicionamientos filosóficos presentes en diferentes expresiones del pensamiento argentino y latinoamericano, desde una perspectiva histórica y situada. El cuestionamiento de la base de nuestro conocimiento cotidiano (análisis del aporte de la sensibilidad y las facultades de la razón al momento de conocer). La indagación acerca de las condiciones de posibilidad, génesis y límites del conocimiento, a partir de la confrontación de diversas perspectivas filosóficas modernas y contemporáneas. El estudio del problema del método en la investigación científica: posturas positivistas y falsacionistas. El análisis de la historia de las ciencias como un componente problemático de la constitución del saber. El reconocimiento de la relación entre saberes, prácticas y valores vinculados a la producción, la circulación y aplicación del conocimiento científico en diferentes ámbitos. La discusión crítica en torno a problemas tales como determinismo, libertad, autonomía, heteronomía, razón, pasión, y responsabilidad, entre otros, partiendo de las experiencias vitales de los jóvenes, en diálogo con las teorías éticas clásicas y contemporáneas. La problematización de los fundamentos que posibilitan el Estado moderno, el gobierno de unos hombres por otros, la pregunta por la mejor forma de gobierno. La pregunta por la justicia. El estudio de los modos en los cuales la política y la biopolítica modifican el cuerpo y la vida de los individuos en las sociedades contemporáneas.



Psicología 5to año Ciclo Orientado

Ejes:

- Introducción a la Psicología como disciplina científica. Diversas posturas epistemológicas.
- El psiquismo y su dinámica vinculada a lo intra e intersubjetivo en el entramado histórico, social y cultural.
- Cuerpos, sexualidades y géneros. Construcción de la identidad en la adolescencia en el marco de las dinámicas intra e intergrupales.
- Salud y Bienestar psicológico. La salud y la enfermedad mental como categorías construidas socialmente.

Proyecto de integración con Educación Sexual Integral

Contenidos Mínimos

La Psicología: breve recorrido en su trayecto dentro del campo científico. ¿La Psicología o Las Psicologías? Aproximación a la complejidad del objeto de estudio de la psicología a través de la comprensión de la concepción de sujeto. Constitución del psiquismo: construcción personal, social, histórica y cultural de la subjetividad como proceso continuo, permanente y dinámico. Aportes del psicoanálisis a la dinámica del psiquismo. Personalidad y conflicto. Comprensión de la incidencia de la dimensión corporal en el desarrollo de la identidad: cuerpo y subjetividad: esquema corporal, imagen inconsciente del cuerpo, los jóvenes y el cuerpo, incidencia de los medios masivos de comunicación en la construcción de los modelos de belleza, sexualidades y géneros. El cuerpo erógeno. Estudio del desarrollo de la sexualidad humana como factor de socialización y análisis de la importancia de los vínculos afectivo-amorosos en el desarrollo de la identidad de los adolescentes (la amistad, la atracción interpersonal y la elección de pareja; el amor y la ternura; violencia en los vínculos); análisis de tabúes y mitos frecuentes en torno al cuerpo y la sexualidad. Los jóvenes y los vínculos: relación entre pares; relaciones intergeneracionales, la significatividad de lo grupal en los jóvenes, nuevas conformaciones. El grupo como sostén emocional, como unidad de cambio abierto. Salud y bienestar psicológico: análisis crítico en relación a las representaciones construidas en torno a la salud y a la enfermedad en diferentes escenarios sociales y culturales (diversidad de paradigmas). Estudio de distintos conceptos de salud asociados a la salud



Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano

emocional. Conocimiento de algunas problemáticas psicosociales frecuentes en la adolescencia y juventud. Aproximación a los alcances de la Ley Nacional de Salud mental.



Ciencias Sociales (área) 1er año Ciclo Preparatorio

Ejes:

Las sociedades transforman la naturaleza a través del trabajo: cambios y continuidades

-Apropiación social del espacio a través del tiempo.

-Aproximaciones a la construcción del conocimiento en Ciencias Sociales.

-Proyecto de integración con el Taller de estrategias para estudiar y aprender.

-Proyecto de integración con ESI.

Contenidos Mínimos

La interrelación entre el Espacio urbano-rural en la actualidad: sociedad, trabajo, estrategias, necesidades básicas, conflicto, actividades económicas, migraciones.

Proceso de hominización y poblamiento del continente americano. Transición nomadismo-sedentarismo. Estudio de caso. Sociedades agrarias tributarias y su crisis:

Estudio de caso. Apropiación del excedente. Análisis comparativo sincrónico y diacrónico.

Ciencias Sociales (área) 1er año Ciclo Básico

Ejes:

Las sociedades configuran relaciones de dominación y subalternidad en ellas, entre ellas y con el espacio

-Apropiación social del espacio a través del tiempo.

-Aproximaciones a la construcción del conocimiento en Ciencias Sociales.

Contenidos Mínimos

Las dimensiones de la realidad social: Problematicación del poder en la actualidad.

Estudio de caso. La construcción de las relaciones de poder en diferentes sociedades.

Estudio de caso. De la centralización a la fragmentación político-territorial: Imperios territoriales, Feudalismo y crisis del siglo XIV. Estudio de caso.

Ciencias Sociales (área) 2do año Ciclo Básico

Ejes:



Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano

Las sociedades en crisis: tensiones, redefiniciones y rupturas en las relaciones de dominación y subalternidad durante la transición del Feudalismo al Capitalismo.

-Apropiación social del espacio a través del tiempo.

-Aproximaciones a la construcción del conocimiento en Ciencias Sociales

Contenidos Mínimos

Las tensiones en las relaciones de dominación feudal: el Estado Absolutista. Estudio de caso. Proceso de conformación de una Economía – Mundo: La construcción de relaciones simétricas entre Centro y Periferia. Sistema de dominación colonial en América y su crisis. La construcción del Capitalismo: Revolución Industrial.



Historia 3er año Ciclo Básico

Ejes:

Consolidación del capitalismo en Europa y América

-Aproximaciones a la construcción del pensamiento histórico.

Contenidos Mínimos

Las Revoluciones Burguesas. Sociedad Burguesa, Capitalismo Liberal y Estado de Derecho. Las ideologías en las sociedades de clase. Procesos independentistas y la conformación del Estado en América Latina. Estudio de caso.

Historia 4to año Ciclo Orientado

Ejes:

Capitalismo y crisis: respuestas y alternativas en centros y periferias

-Aproximaciones a la construcción del pensamiento histórico.

Contenidos Mínimos

Capitalismo y crisis: Imperialismo, Crack 29, Guerras Mundiales. Totalitarismos. De la crisis del petróleo a la crisis financiera. La alternativa Socialista: de la Revolución de Octubre a la caída del muro. Regímenes de Bienestar: consolidación y crisis. Tensiones y conflictos en la periferia. Movimientos contestatarios en capitalismo centrales.

Historia 5to año Ciclo Orientado

Ejes:

Cambios y continuidades en el Orden social en Argentina y América Latina: Las tensiones entre Estado y Sociedad civil. Las mediaciones

-Aproximaciones a la construcción del pensamiento histórico.

Contenidos Mínimos

Conformación del Orden Liberal Oligárquico: El caso argentino. Impugnaciones al orden social: la vía reformista y la vía revolucionaria. La construcción de un nuevo orden:



Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano

Populismos (Peronismo) y Revolución Cubana. Crisis, proscripción y resistencia. Estados Burocráticos Autoritarios.

Historia 6to año Ciclo Orientado

Ejes:

Las tensiones entre Democracia y Capitalismo en Argentina y América Latina

-Aproximaciones a la construcción del pensamiento histórico

Contenidos Mínimos

De las Dictaduras Institucionales a la Democracia. Los usos de la Historia y las disputas por la Memoria. El lugar de la violencia política en los procesos de transformación social.

De los Estados de Compromiso Social al Estado Neoliberal. Democratización y conflictos distributivos en Argentina y América Latina. Crisis y reconfiguración de la representación.

Un cambio de rumbo hacia una redefinición de la relación Estado y mercado.



Geografía 3er año Ciclo Básico

Ejes:

-Reconocimiento de diferentes formas de organización espacial en múltiples escalas, producto de los vínculos entre sociedad y naturaleza.

Contenidos Mínimos

La Geografía como ciencia social. Nociones de naturaleza en diferentes contextos socioculturales. Formas de apropiación de la naturaleza: recursos naturales, bienes comunes y recursos estratégicos. Diferentes perspectivas en el manejo de los recursos naturales/bienes comunes: Extractivismo - Conservacionismo- Desarrollo Sustentable. La Geopolítica de los recursos naturales y los conflictos socio-ambientales: distribución desigual de la riqueza, acceso al agua, a la Tierra, a los alimentos y a la tecnología. Desplazamientos espaciales de la población: Migración y Refugiados en un mundo desigual.

Geografía 4to año Ciclo Orientado

Ejes:

-Aproximación a las nociones y dinámicas territoriales como resultado de relaciones de poder y producción a diferentes escalas.

Contenidos Mínimos

El Territorio como producto de relaciones de poder. Principales agentes en la construcción de territorios: el Estado Nación y los agentes económicos. Múltiples dimensiones del territorio. La configuración territorial del mundo contemporáneo. División Internacional Territorial del Trabajo. Los territorios emergentes. Los procesos de urbanización contemporáneos. Redes urbanas a escala global. Las ciudades globales. Mercantilización del espacio urbano. Segregación socio-espacial. El derecho a la ciudad.

Geografía 5to año Ciclo Orientado

Ejes:



-La apropiación diferenciada del espacio geográfico en América Latina y Argentina genera transformaciones socio-territoriales propias de una inserción dependiente al contexto internacional.

Contenidos Mínimos

La apropiación de los recursos naturales/bienes comunes en América Latina y Argentina a partir del Neoliberalismo. Neoextractivismo y reprimarización de las economías: Concentración y extranjerización. Apropiación de la tierra rural. Modos de producción agraria y reconversión productiva: agronegocio, agricultura familiar, campesina, indígena. Soberanía alimentaria. Apropiación de minerales e hidrocarburos. Pluriterritorialidades y Movimientos Sociales con base territorial.



Economía 4to año Ciclo Orientado

Ejes:

- Agentes económicos. Su papel en la actividad económica.
- Identificación de problemáticas económicas actuales y su análisis a través de noticias, gráficos, datos.

Contenidos Mínimos

Economía como ciencia social. Actividad económica y el principio de la escasez. Necesidades humanas, bienes económicos y servicios. Los agentes económicos (unidades de decisión) del sistema económico. Los factores productivos en el proceso económico. Trabajo, Capital y Recursos Naturales. Circuito Económico. Mercados en la economía descentralizada. Formación de precios de bienes y servicios en el mercado. Oferta y demanda de bienes económicos. Los sistemas económicos y el funcionamiento global de la economía.

Economía 5to año Ciclo Orientado

Ejes:

- El Estado y las organizaciones.

Contenidos Mínimos

Las organizaciones y la producción. Los costos de producción. Función de producción, productividad y eficiencia. Mercado de Factores Productivos. Cuentas Nacionales. El rol del Estado en la Economía Presupuesto. Gastos públicos (déficit y superávit). Recursos públicos. Financiación del Estado (crédito y deuda pública).

Derecho 6to año Ciclo Orientado

Ejes:

- Concepciones de Derecho.



Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano

- Constitución Nacional de la República Argentina.
- Formas de Estado y Gobierno análisis nacional y derecho comparado.
- Declaraciones, derechos y garantías en particular.
- Autoridades de la nación.
- Derechos Humanos en la Constitución Argentina.

Contenidos Mínimos

Reconocimiento de diferentes visiones de Derecho desde una mirada sociopolítica crítica. Reconocimiento de las transformaciones del Estado de Derecho. Comprensión de la importancia de la Constitución Nacional: contenido, características y jerarquía normativa. Análisis de conflictos/tensiones entre los diferentes derechos del orden normativo nacional. Distinción de características formales y componentes claves de los derechos de propiedad, igualdad, libertad y derechos sociales en el orden normativo argentino; como así también garantías establecidos en la Constitución Nacional. Análisis de las características, estructura, funciones y competencias de los poderes constituidos de la Constitución Nacional, con el objeto reflexionar sobre la importancia de la división de poderes como eje fundamental de la Democracia y la República. Comprensión de la importancia de los Derechos Humanos. Desarrollo de competencias comunicativas argumentativas.



Taller Orientado I: de Construcción de conocimiento social

Ejes:

-Reconocimiento de las características específicas de la construcción del conocimiento en Ciencias Sociales.

-Competencias orientadas a la producción escrita y al análisis interpretativo de la realidad social a partir de trabajo grupal y colaborativo.

Estos ejes se irán retomando y complejizando de manera espiralada durante los años en los que está presente la línea curricular de talleres de construcción del conocimiento social.

Contenidos Mínimos

El conocimiento científico, características y condiciones de producción. Condicionantes del conocimiento científico en Ciencias Sociales. Producción basada en situaciones problemáticas a partir de la apropiación de herramientas teórico-metodológicas. Identificación y utilización de procedimientos de búsqueda de información, análisis, interpretación y presentación monográfica de datos de diversas fuentes (documentales, gráficas, ensayísticas, estadísticas) acerca de la realidad social. Construcción de competencias de comunicación escrita y de carácter científico y de presentación oral. Temáticas: Problemáticas juveniles, conflictividad social.



Ejes:

- Reconocimiento de las características específicas de la construcción del conocimiento en Ciencias Sociales
- Análisis interpretativo de perspectivas teóricas acerca de la explicación y comprensión de la realidad social.
- Competencias orientadas a la producción escrita y al análisis interpretativo de la realidad social a partir de trabajo grupal y colaborativo basado en reflexiones teóricas.

Contenidos Mínimos

Análisis de la acción social y sus componentes, reconociendo las maneras diferentes en que se fueron construyendo las teorías antropológicas y sociológicas en contextos socio-históricos particulares. Dentro de este encuadre, se pondrá especial atención a los procesos de constitución de los sujetos sociales en términos de relaciones de poder. Construcción de competencias de comunicación (escrita y oral) de carácter científico. Temáticas: El pensamiento social clásico y las disputas teórico-metodológicas en el siglo XX.



6to año Ciclo Orientado. Orientación en Ciencias Sociales

Taller Orientado III: Construcción de conocimiento social

Ejes:

- Formulación y concreción de un proyecto de investigación cuyo tema surja de las inquietudes de los alumnos
- Reflexión atenta acerca del objeto de conocimiento, en tanto construcción cultural, contextualizada y crítica.

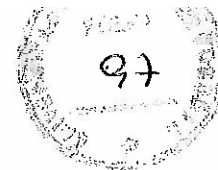
Contenidos Mínimos

La investigación. Selección de un tema y un problema de investigación. Características de un problema científico. Delimitación. Objetivos de investigación. Fuentes de información. Diseños cualitativos y cuantitativos. Estudios exploratorios, descriptivos y explicativos. Revisión bibliográfica, experiencias, estudios de casos. Técnicas de recolección de datos: Observación. Cuestionarios. Entrevistas. La discusión metodológica. El problema de la comprensión en ciencias sociales. Recolección y análisis de datos cuantitativos y cualitativos. Ventajas y desventajas de ambos tipos de diseños. Abordajes cuantitativos: universo, muestra, análisis de datos. Abordaje cualitativo: entrevistas en profundidad, historias de vida, análisis documental. El problema de la triangulación. Construcción de competencias de comunicación (escrita y oral) de carácter científico. Temáticas: a elección de los alumnos.

Unidades Curriculares Optativas: Orientación Ciencias Sociales

Las unidades curriculares optativas en esta orientación se organizan en torno a dos campos disciplinares y ofrecen a su vez dos posibilidades de abordaje que son flexibles de acuerdo a los ejes de profundización que los equipos docentes definan.

En cuarto año del Ciclo Orientado, la **optativa I** ofrece dos opciones, una de ellas tiene eje en Derecho y la otra con eje en Geografía, cada uno de los equipos a cargo de estas unidades definirán anualmente los ejes de profundización.



*En quinto año del Ciclo Orientado, la **optativa II** presentados opciones, una de ellas tiene eje en Historia sociocultural de América Latina y la otra con eje en Geografía de América Latina, cada uno de los equipos a cargo de estas unidades definirán anualmente los ejes de profundización.*

*En sexto año del Ciclo Orientado, la **optativa III** ofrece tres unidades curriculares: con eje en Derecho, con eje en Historia de los Movimientos Culturales e Inglés orientado.*

*En sexto año del Ciclo Orientado, la **optativa IV** ofrece tres unidades curriculares con eje en Historia Socio-cultural en clave comparada, Historia Socio-cultural Contemporánea y Psicología Social-comunitaria.*



6to año Ciclo Orientado

Problemática Política con eje en Historia Reciente de América Latina

Los problemas de la Historia Reciente de América Latina en clave política se constituyen en los ejes del análisis de esta unidad curricular. La finalidad es pensar lo político desde una mirada relacional, promoviendo la interpelación a las posibilidades de la democracia en América Latina, a la cuestión de la ciudadanía, a la crisis de representación y de los partidos políticos. El análisis y la reflexión acerca de los dilemas que plantea la vida en democracia en la nueva articulación entre Estado y Sociedad Civil a lo largo del siglo XX y XXI así como los valores que subyacen a las prácticas políticas en función de los diferentes contextos se constituye en un eje vertebrador de la propuesta. Se promueve una mirada respetuosa de la opinión diferente creando espacios que favorezcan el debate fundamentado y la construcción social del conocimiento.

Geografía con eje con Eje en la Espacialidad de la Vida Social

Lo espacial como dimensión de lo social. La espacialidad de la Globalización Neoliberal: los territorios corporativos de la globalización. Reformas Neoliberales en Argentina: el nuevo perfil productivo. Agriculturización y Pampeanización en Argentina. El espacio geográfico como sistema de acciones y sistema de objetos. Nueva economía política del territorio. Las espacialidades excluidas e invisibilizadas por el neoliberalismo en Argentina. Aportes desde perspectivas críticas y de coloniales para la construcción de nuevas espacialidades inclusivas.

Economía con eje en Historia del Pensamiento Económico



Las políticas económicas en Argentina luego de un cuarto de siglo bajo la hegemonía neoliberal (1976-2001) y del pensamiento económico ortodoxo. Reflexiones acerca de los problemas fundamentales para el desarrollo nacional revisados desde el estructuralismo latinoamericano, la condición de dependencia de nuestro país y de Latinoamérica. Perspectivas hegemónicas de los países centrales, promovidas por los actores dominantes de la economía mundial y sus interlocutores locales vinculados a las estructuras del subdesarrollo, la dependencia y la desigualdad. Consecuencias de la hegemonía del monetarismo y el neoliberalismo como desafío para pensar la actualidad y las problemáticas que a nuestro país se le plantean en términos de desarrollo económico.



Matemática 1er año Ciclo Preparatorio

Ejes:

- Números y operaciones.
- Geometría y medida.
- Estadística.

Contenidos Mínimos

Números naturales. Operaciones básicas. Jerarquía y propiedades. Ejercicios combinados. Igualdades: planteo y resolución de problemas. Números racionales y enteros. Adición y sustracción de fracciones. Representación en la recta numérica. Triángulos. Clasificación y propiedades. Ángulos definidos entre rectas. Medidas de longitud. Organización de datos. Porcentaje.

Matemática 1er año Ciclo Básico

Ejes:

- Números y operaciones.
- Álgebra y funciones.
- Geometría y medida.
- Estadística.

Contenidos Mínimos

Números Enteros. Operaciones Básicas. Propiedades. Expresiones algebraicas. Números racionales. Adición y sustracción. Plano cartesiano. Lenguaje simbólico y ecuaciones en N . Cuadriláteros. Clasificación y propiedades. Longitud de la circunferencia. Interpretación y construcción de gráficos y tablas.

Matemática 2do año Ciclo Básico

Ejes:

- Números y operaciones.



Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano

- Álgebra y funciones.
- Geometría y medida.

Contenidos Mínimos

Números enteros. Potenciación y radicación. Conjuntos. Formas de representación. operaciones. Intervalos. Expresiones algebraicas con enteros. Ecuaciones con enteros. Unidades de superficie convencionales y no-convencionales. Superficie de polígonos regulares, círculo, triángulos y cuadriláteros. Teorema de Pitágoras.

Matemática 3er año Ciclo Básico

Ejes:

- Números y operaciones.
- Álgebra y funciones.
- Geometría y medida.
- Estadística.

Contenidos Mínimos

Números racionales. Operaciones y propiedades. Potenciación con exponente negativo y exponente fraccionario. Expresiones algebraicas en Q . Ecuaciones en Q . Variabilidad y dependencia. Relaciones y funciones. Unidades de volumen convencionales y no convencionales. Volumen de prismas, cilindros, pirámides y conos. Variables discretas y continuas.

Matemática 4to año Ciclo Básico

Ejes:

- Álgebra y funciones.
- Geometría y medida.

Contenidos Mínimos



*Función lineal y aⁿ. Modelización con metodología de resolución de problemas.
Tangente y concepto de pendiente. Función cuadrática. Sistemas de ecuaciones.
Semejanza de triángulos (Teorema de Tales, condicional).*

Matemática 5to año Ciclo Básico

Ejes:

- Números y operaciones.
- Álgebra y funciones.
- Estadística.

Contenidos Mínimos

*Números irracionales y números complejos. División de Polinomios. Teorema del resto.
Raíces de un polinomio. Factores. Profundización del estudio de función cuadrática.
Probabilidad.*

Matemática 6to año Ciclo Básico

Ejes:

- Álgebra y funciones.

Contenidos Mínimos

*Función logarítmica y exponencial. Funciones trigonométricas. Resolución de triángulos
rectángulos y oblicuángulos. Ecuaciones exponenciales y logarítmicas. Ecuaciones
racionales e irracionales.*



100

Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano

Ciencias Naturales (área) 1er año Ciclo Preparatorio

Ejes:

- La materia y sus cambios.
- Fenómenos del mundo básico.
- Los seres vivos: diversidad, unidad, interrelaciones y cambios.

Contenidos Mínimos

Materia. Cambios básicos y químicos. Energía (problemáticas ambientales generales).

Subsistemas del planeta Tierra: atmósfera, hidrósfera, geósfera, biósfera.

Ciencias Naturales (Área) 1er año Ciclo Básico

Ejes:

- La materia y sus cambios.
- Fenómenos del mundo básico.
- Los seres vivos: diversidad, unidad, interrelaciones y cambios.

Contenidos Mínimos

Estructura de la materia: átomo, moléculas. Tabla periódica. Sistemas materiales.

Propiedades de la materia. Calor y temperatura. Origen de la vida. Tipos celulares evolutivos.



Biología 2do año Ciclo Básico

Ejes:

Los seres vivos: diversidad, unidad, interrelaciones y cambios.

Contenidos Mínimos

Características de los seres vivos. Clasificación: dominios, reinos. Caracterización general. Tejidos. Función de nutrición.

Biología 3er año Ciclo Básico

Ejes

-Los seres vivos: diversidad, unidad, interrelaciones y cambios.

Contenidos Mínimos

Función de reproducción. Aparato reproductor: estructura, función. Función de relación: sistema endócrino. Sistema nervioso.



Química 4to año Ciclo Orientado

Ejes:

-Propiedades, estructura y uso de los materiales.

Contenidos Mínimos

Átomo, elemento, Tabla Periódica, propiedades periódicas, metales y no metales.

Enlaces, predicción de propiedades. Funciones químicas inorgánicas.

Física 5to año Ciclo Orientado

Ejes:

-Comportamiento de los fluidos en reposo.

-Causa del movimiento de los cuerpos.

-La energía y su conservación.

Contenidos Mínimos

Presión. Hidrostática. Fuerza de empuje. Leyes de los gases ideales. Fuerza y movimiento de los cuerpos. Energía mecánica y su conservación.



Unidades Curriculares Orientadas: Orientación Ciencias Naturales

4to año Ciclo Orientado

Taller Orientado I: Biología

Ejes:

-Investigación escolar de un tema a elección de alumnos en el campo de la de Biología.

Contenidos Mínimos

Definición de un problema y planteo de hipótesis. Elaboración de diseño experimental.

Análisis e interpretación de resultados. Elaboración de un informe científico.

5to año Ciclo Orientado

Taller Orientado II: Física

Ejes:

-Investigación escolar de un tema a elección de alumnos en el campo de la Física.

Contenidos Mínimos

Definición de un problema y planteo de hipótesis. Elaboración de diseño experimental.

Análisis e interpretación de resultados. Elaboración de un informe científico.

6to año Ciclo Orientado

Taller Orientado III: Química

Ejes:

-Investigación escolar de un tema a elección de alumnos en el campo de la Química.

Contenidos Mínimos

Definición de un problema y planteo de hipótesis. Elaboración de diseño experimental.

Análisis e interpretación de resultados. Elaboración de un informe científico.



Las unidades curriculares optativas en esta orientación se organizan en torno a campos disciplinares y ofrecen dos posibilidades de abordaje que son flexibles de acuerdo con los ejes de profundización que los equipos docentes definan.

*En cuarto año del Ciclo Orientado, la **optativa I** se organiza en torno a Física y se definirán anualmente los ejes de profundización.*

*En quinto año del Ciclo Orientado, la **optativa II** se organiza en torno a Química y se definirán anualmente los ejes de profundización.*

*En sexto año del Ciclo Orientado, la **optativa III** ofrece tres unidades curriculares con eje en Física de los seres vivos, con eje en Matemática para las Ciencias Naturales e Inglés orientado.*

*En sexto año del Ciclo Orientado, la **optativa IV** ofrece tres unidades curriculares con eje en Bioquímica, Biología con eje en Ecología de la conservación y Biología con eje en Genética y Evolución.*



Unidades Curriculares Específicas Orientación Ciencias Naturales

6to año Ciclo Orientado

Biología

Microscopía. Tipos celulares evolutivos. Célula eucariota: núcleo celular, membrana plasmática y mecanismos de transporte. Orgánulos de circulación de sustancias y de conversión energética.

Física

Calor y temperatura: calorimetría y dilatación de sólidos. Gases: leyes de los gases. Ecuación general de los gases.

Química

Equilibrio químico. Equilibrio homogéneo y heterogéneo. Principio de Le Chatelier. Equilibrio ácido base. pH. Equilibrio de oxidación reducción.



Introducción a la Informática y computación 1er año Ciclo Preparatorio

Ejes:

- Reconocimiento de funciones y tecnologías comunes en diferentes sistemas digitales de procesamiento de información.
- Estrategias de resolución de problemas mediante la creación de algoritmos y el uso de entornos de programación educativos.

Contenidos Mínimos

Conceptos básicos de Informática. Estructura y configuración de los sistemas digitales de procesamiento de información, identificación de sus partes, funciones e interrelaciones. Identificar el rol y las características del software y el hardware. Software libre, abierto y propietario. Software programado y programable. Uso responsable y seguro de las redes digitales para buscar, crear, editar, publicar, compartir, colaborar y almacenar contenidos digitales. Los dispositivos móviles como recurso en el aula. Uso de apps. Búsqueda y captura de información. Trabajo colaborativo. Gestión y uso del correo electrónico. Introducción al almacenamiento y procesamiento de información en la nube. Trabajo colaborativo. Resolución de situaciones problemáticas de la vida cotidiana. Enunciado y escritura de la resolución de los problemas. Los pseudocódigos. El algoritmo, concepto y representación. Los algoritmos y la resolución de problemas. Análisis de problemas, creación de algoritmos de solución, codificación mediante entornos amigables de programación.

Informática y Programación 1er año Ciclo Básico

Ejes:

- Planificación y realización producciones audiovisuales digitales mediante la aplicación de la metodología de proyectos y la integración de estrategias y técnicas de edición de imágenes, audio y video.
- Planificación y realización páginas web mediante la aplicación de la metodología de proyectos y la integración de principios del diseño gráfico y la comunicación visual.
- Estrategias de resolución de problemas mediante la creación de algoritmos y el uso de entornos y lenguajes de programación educativos.



Contenidos Mínimos

Principios en los que se basa la estructura y el funcionamiento de internet y la web. Reconocimiento de su influencia en el paradigma comunicacional. Reconocimiento de espacios virtuales colaborativos. Conformación de la ciudadanía digital. Uso responsable y seguro de las redes sociales. Herramientas y técnicas para el procesamiento digital de imágenes, texto, audio y video. Análisis de problemas y modelización, descomposición en partes, identificación de regularidades, creación de algoritmos de solución, representación y codificación mediante lenguajes de programación. Estrategias de programación en bloques. Técnicas y estrategias para crear animaciones y videojuegos mediante entornos de programación educativos.

Informática y Robótica 2do año Ciclo Básico

Ejes:

- Estrategias de programación aplicadas al desarrollo de animaciones, simulaciones y videojuegos.
- Estrategias de programación aplicadas a la robótica.

Contenidos Mínimos

Resolución de problemas mediante el trabajo activo y colaborativo entre pares. Resolución de ejercicios y problemas basados en la creación de algoritmos y su codificación mediante lenguajes de programación. Realización de registros y documentaciones de los procesos y de las estrategias empleadas durante el análisis y la resolución de problemas. Aplicación de técnicas de representación para esquematizar la estructura y el funcionamiento de los sistemas digitales de información. Resolución de problemas mediante el uso de placas programables en entorno de desarrollo integrado.

Educación Tecnológica 1er año Ciclo Preparatorio

Ejes:

- Fase de observación y experimentación.
- Proyecto de un producto tecnológico.
- Evaluación de procesos y resultados.



Contenidos Mínimos

Evolución de la Tecnología. Estudio experimental del material (resistencia a la tracción, compresión, torsión, etc.). Presentación, interpretación y resolución de problemas tecnológicos con restricciones. Estructuras estáticas. estructuras con movimiento, resistentes, portantes y con movimiento. Organización de equipos de trabajo. Registro del proceso en distintos tipos de lenguaje.

Educación Tecnológica 1er año Ciclo Básico

Ejes:

- Análisis de un producto tecnológico.
- Proyecto de un producto tecnológico.
- Evaluación de procesos y resultados.

Contenidos Mínimos

Lectura de un objeto tecnológico (análisis de un producto existente). El producto debe responder a una problemática social relevante. (Temas que se proponen) Organización y trabajo en equipo. Nombre e identificación empresarial (logotipo e isotipo). Aproximación experiencial al conocimiento y accionar técnico. Reflexión sobre el análisis respecto del derecho de autor. Formulación de un problematecnológico. Definición de variables. Búsqueda de alternativas de solución. Comunicación de la idea con diferentes lenguajes. Construcción del producto. Evaluación del mismo y respuesta a la problemática social planteada.

Educación Tecnológica 2do año Ciclo Básico

Ejes:

- Análisis de un producto tecnológico eco sostenible a partir de una necesidad sea esta por investigación u oportunidad.
- Proyecto de un producto tecnológico.
- Evaluación de resultados que responden a respuesta a la necesidad planteada, viabilidad de la solución (factores que intervienen), bajo Impacto Ambiental (B.I.A.) y tecnologías apropiadas (T.A.)



Contenidos Mínimos

Organización y trabajo en grupo. Definición de variables. Determinación de criterios de diseño. Técnicas de análisis adecuadas para cada caso. Conformación de la propia información. Generación de la identidad del producto (originalidad). Construcción y Evaluación del producto. Publicidad. Reflexión sobre el impacto ambiental que provoca. Producción de un video con eje en: Bajo Impacto Ambiental (B.I.A.) Tecnologías Apropriadas (T.A.) Desarrollo Sostenible D.S.



Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano

Administración de los Recursos 3er año Ciclo Básico

Eje:

- Economía y desarrollo sustentable
- Administración
- Sistemas de Información
- Derecho

Estos ejes se irán retomando y complejizando de manera espiralada durante los años en los que está presente la línea curricular de Formación en Administración de los Recursos.

Contenidos Mínimos

La Actividad económica y el hombre. Responsabilidad Social. Las Organizaciones. Contexto. Principios de administración. Áreas funcionales. La información como herramienta clave para la toma de decisiones. El patrimonio de las organizaciones. Concepto. Elementos. Estructura. Rol del Estado en la elaboración y aplicación de normas. Aproximación a conceptos de derecho público y privado. Proyecto de integración de sostenibilidad.

Saber hacer: Propuesta integradora de contenidos a través de una acción en la comunidad barrial y/o escolar, promoviendo el trabajo colaborativo y la participación activa.

Administración de los Recursos 4to año Ciclo Orientado

Ejes:

- Economía y desarrollo sustentable
- Administración
- Sistemas de Información
- Derecho

Estos ejes se irán retomando y complejizando de manera espiralada durante los años en los que está presente la línea curricular de Formación en Administración de los Recursos.

Contenidos Mínimos



La administración de recursos financieros en la organización. Medios de pagos. Operaciones financieras. Responsabilidad social. Tecnologías de la Comunicación y comunicación (Tic). Análisis e interpretación de información contable para la toma de decisiones. El ordenamiento jurídico de las diferentes organizaciones. Derecho ambiental. Proyecto de integración: El impacto organizacional en el medio ambiente.

Saber hacer: se promueve en el proyecto de integración, un tratamiento transdisciplinar del fenómeno, de manera tal que permita a los estudiantes experimentar una mirada global sobre problemáticas centrales de los o ejes además de convocarlos a una participación activa y al trabajo en equipo. A tal fin podrán organizarse seminarios, ateneos, conferencias y/o paneles de temáticas diferentes temáticas trabajadas

Administración de los Recursos 5to año Ciclo Orientado

Ejes:

- Economía y desarrollo Sustentable
- Administración
- Sistemas de Información
- Derecho

Estos ejes se irán retomando y complejizando de manera espiralada durante los años en los que está presente la línea curricular de Formación en Administración de los Recursos.

Contenidos Mínimos

La administración de recursos humanos. Importancia del área en la organización. Objetivos y funciones del área. Responsabilidad social. Precios y costos de los bienes y servicios, estructura y comportamiento. Marco jurídico de las relaciones laborales. Proyecto de integración de sostenibilidad.

Saber hacer: Seminarios, ateneos, conferencias y/o paneles que permitan a los estudiantes fortalecer el trabajo reflexivo, la discusión y la participación en el proceso de construcción de aprendizajes.



106

Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano

Unidades Curriculares Orientadas: Orientación Economía y Administración

4to año Ciclo Orientado

Taller Orientado I

Ejes:

Sistema de Información contable. Administración /Programación

Contenidos Mínimos

Software aplicado a la gestión contable, en esta unidad se articulan saberes del área e informática.

5to año Ciclo Orientado

Taller Orientado II

Ejes:

-Sistema de Información Contable. Economía/Programación.

Contenidos Mínimos

Software aplicado a la gestión contable, en esta unidad se articulan saberes del área e informática.

6to año Ciclo Orientado

Taller Orientado III

Ejes:

-Sistema de Información Contable/Derecho/ Administración.

Contenidos Mínimos

Emprendimiento organizacional con fines de lucro y sin fines de lucro. Unidades Curriculares Optativas Orientación Economía y Administración Las unidades curriculares optativas en esta orientación ofrecen dos posibilidades de abordaje, una corresponde a las organizaciones con fines de lucro y la otra refiere a las organizaciones sin fines de lucro.



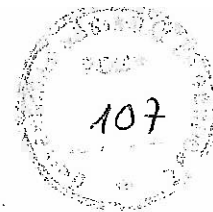
Unidades Curriculares Optativas Orientación Ciencias Naturales

En cuarto año del Ciclo Orientado, la **optativa I** se organiza en torno a Sistema de Información y Gestión en Organizaciones con fines de lucro/ sin fines de lucro con eje en Información Contable y Derecho.

En quinto año del Ciclo Orientado, la **optativa II** se organiza en torno a Sistema de Información y Gestión en Organizaciones con fines de lucro/ sin fines de lucro con eje en Información Contable, Administración y Economía.

En sexto año del Ciclo Orientado, la **optativa III** ofrece tres unidades curriculares con eje en Mercados y Comercio Exterior, con eje en Psicología Social de las organizaciones e inglés orientado.

En sexto año del Ciclo Orientado, la **optativa IV** ofrece tres unidades curriculares con eje en Comercialización, con eje en Administración de Recursos Humanos y con eje en Sistema de Información Contable.



6to año Ciclo Orientado

Sistema de Información y Gestión en las Organizaciones

El eje teórico-metodológico que organiza esta unidad es Sistemas de Información Contable y Administración. Y se desagrega en los siguientes contenidos: Administración Financiera: Decisiones de Inversión: Caja de Ahorro, Plazo Fijo, Valores Mobiliarios, Fondos Comunes de Inversión; Decisiones de Financiamiento: Giro en Descubierto, Adelanto en Cuenta Corriente, Préstamo Personal, Préstamo con Garantía Real, Descuento de Pagarés de Terceros, Leasing.

Derecho Societario

El eje teórico-metodológico que organiza esta unidad es el Derecho y se desagrega en los siguientes contenidos: Persona: Atributos. Obligaciones en General. Contratos. Ley General de Sociedades N° 19.550: Conformación de sociedades, Órganos Sociales: de Gobierno, de Administración y Representación y de Fiscalización.

Política Económica

El eje teórico-metodológico que organiza esta unidad es macroeconomía y se desagrega en los siguientes contenidos: Nivel de Empleo. Recursos Productivos. Tipos de Cambio y Mercado de Divisas. Comportamiento General de los Precios. Inflación. Balanza de Pagos. Teorías de Comercio Internacional. Crecimiento y Desarrollo.



ANEXO II Equivalencias

Tabla de Equivalencias Plan 2018 y 1999

Plan 2018		Plan 1999*	
Ciclo Preparatorio	1ero Preparatorio	Ciclo Formación General	1er año
Ciclo Básico	1er año		2do año
	2do año		3ro año
	3ro año		4to año
Ciclo Orientado	4to año	Ciclo Formación Orientada	5to año
	5to año		6to año
	6to año		7mo año

*Cabe aclarar que en el Plan 1999, el 8vo año correspondía a la Formación Profesional y quedaba expresado del siguiente modo en el Plan: "En octavo, culminada la Formación General, la Formación Profesional es mayor que la Formación Orientada porque aumentan los contenidos específicos relacionados con el título técnico que la institución le otorga a los alumnos."⁸⁵, de acuerdo al marco normativo vigente.

⁸⁵ Plan de Estudios 1999, pág. 23.



Tabla de Equivalencias Plan 2018 y 1999

Cohorte	Plan 1999	Plan 2018
2017	1er año (Ciclo Formación General)	1er año Preparatorio (Ciclo Preparatorio)
2016	1er año 2do año (Ciclo Formación General)	1er año Preparatorio 1ro año Básico (Ciclo Básico)
2015	1er año 2do año 3er año (Ciclo Formación General)	1er año Preparatorio (Ciclo Preparatorio) 1ro año Básico 2do año Básico (Ciclo Básico)
2014	1er año 2do año 3er año 4to año (Ciclo Formación General)	1er año Preparatorio (Ciclo Preparatorio) 1ro año Básico 2do año Básico 3er año Básico (Ciclo Básico)



2013	1er año 2do año 3er año 4to año (Ciclo Formación General) 5to año Orientado (Ciclo Formación Orientada)	1er año Preparatorio (Ciclo Preparatorio) 1ro año Básico 2do año Básico 3er año Básico (Ciclo Básico) 4to año Orientado (Ciclo orientado)
2012	1er año 2do año 3er año 4to año (Ciclo Formación General) 5to año Orientado 6to Orientado (Ciclo Formación Orientada)	1er año Preparatorio (Ciclo Preparatorio) 1ro año Básico 2do año Básico 3er año Básico (Ciclo Básico) 4to año Orientado 5to año Orientado (Ciclo orientado)



ANEXO III

Evaluación y Seguimiento de la Implementación de la Propuesta

La Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano, por su carácter de escuela experimental, necesita de manera sistematizada conocer el resultado de sus proyectos y el impacto que estos tienen en la sociedad. En tal sentido, la modalidad que toma la evaluación es explícita, deliberada y organizada.

El equipo de conducción pone en conocimiento de todos los sectores el sentido de la evaluación y, en forma conjunta con los departamentos docentes, aplica metodologías e instrumentos previamente diseñados en función de lo que se va a evaluar. Esta instancia, además de llevar a la revisión de las prácticas cotidianas, es parte del proceso de seguimiento del plan de estudios y la base de su modificación.

Para el seguimiento de la implementación del plan, se prevé la realización de reuniones periódicas del Consejo Académico que permitan poner en común logros y dificultades, como también analizar las distintas situaciones y generar propuestas.

Con respecto a la evaluación del plan, tendrá dos orientaciones: una apreciación holística e integral y una parcial y específica de alguna de sus dimensiones.

Se prevé la participación de distintos actores institucionales (equipo de conducción, profesores, preceptores, estudiantes, personal de apoyo técnico, administrativo y de servicios, padres) en función de la pertinencia de su intervención en los distintos aspectos a ser evaluados.

Por otra parte, está prevista la participación de un evaluador externo, especialista en la evaluación de currículum.

Los instrumentos se seleccionarán en función de la información que se requiera relevar. Se administrarán cuestionarios, encuestas, y se realizarán entrevistas. Se podrá evaluar tanto los productos como las acciones desplegadas para su obtención.

Se promoverá la realización de jornadas de análisis y revisión de la propuesta curricular.



ANEXO IV:

Estimaciones Presupuestarias

Presupuesto de Horas Cátedra Nivel Secundario Código 318/Nuevo plan de Estudios

Para la propuesta curricular del nuevo plan de estudios se ha reorganizado y distribuido la estructura de horas cátedras vigentes y financiadas de la planta docente en cada uno de los diferentes departamentos y asignaturas propuestas.

En dicho sentido, resulta importante recordar, que al adecuar la estructura curricular vigente a siete (7) años de duración de escolaridad de los estudios del Nivel Secundario, las horas cátedra pertenecientes al octavo año han sido re-asignadas en la estructura mencionada, generando en el ciclo orientado una nueva sección.

La nueva propuesta curricular contempla a su vez nuevos espacios formativos exigidos por la norma^{va} vigente que han sido detallados en el documento principal.

Para la implementación del nuevo plan de estudios del Nivel Secundario de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano se requerirán ochenta y seis (86) horas cátedra código318/// nuevas.

Se detalla a continuación la asignación de las horas cátedra nuevas:

- 3 (tres) horas cátedra para Lengua Extranjera Portugués.
- 3 (tres) horas cátedra para Educación Artística (Ciclo Orientado)



Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano

- 3(tres) horas cátedras para Física (para uniformar la carga horaria de las Orientaciones, de acuerdo con lo observado por los veedores externos designados para el análisis de la propuesta curricular)
- 4 (cuatro) horas cátedra para el departamento de Ciencias Sociales, para la unidad curricular Optativa II de 5º año: 2(Dos) horas cátedra para historia sociocultural y 2(Dos) horas cátedra para geografía (para uniformar la carga horaria de las Orientaciones, de acuerdo con lo observado por los veedores externos designados para el análisis de la propuesta curricular)
- 37 horas cátedra para Tutorías Académicas
- 12 horas cátedra para Educación Sexual Integral
- 24 horas cátedra para Jóvenes: Experiencias y Contextos

Estructura de Horas Cátedra Nivel Secundario – Código 318/// - Plan 1999 = 3088 horas Cátedra.

Estructura de Horas Cátedra Nivel Secundario – Código 318/// - Plan 2018 = 3174 horas cátedra.



Transición Nuevo plan de Estudios

En el presente apartado se hace referencia a las estrategias elegidas por la institución escolar para la implementación del nuevo plan de estudios y la coexistencia del Plan de Estudios 1999. En dicho sentido, se ha optado por realizar una transición presupuestaria de duración de un año, durante el ciclo lectivo 2018.

Cabe señalar que la implementación del Ciclo Preparatorio y del Ciclo Básico del nuevo plan durante el 2018 no implica presupuestariamente nuevas horas cátedra. Respecto al Ciclo Orientado, cabe recordar que coexisten durante el 2018 el cuarto (4º), quinto (5º) y sexto (6º) año del plan nuevo, con el octavo (8º) del plan 1999, lo que equivaldría a sostener únicamente durante el ciclo lectivo citado, y por única vez, ciento veintidós (122) horas cátedra más.

Estructura de Horas Cátedra Nivel Secundario – Código 318/// - Plan 2018 = 3174 horas cátedra.

Estructura de Horas Cátedra Nivel Secundario – Código 318/// - Transición Plan 1999 – 2018 Ciclo Lectivo 2018 = 3272 horas cátedra